



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

A TRAVESTIR(NOS) (EN) LA CALLE.

Una aproximación descriptiva sobre algunos aspectos de la configuración hetero-cis-clasista del espacio público urbano de la Ciudad de Córdoba.

Lu Andrada Mihanovich

Camila Barey

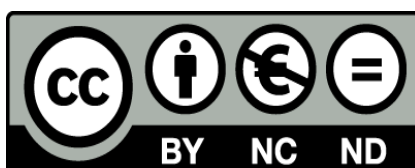
Cita sugerida del Trabajo Final:

Andrada Mihanovich, Lu; Barey, Camila. (2023). "A travestir(nos) (en) la calle. Una aproximación descriptiva sobre algunos aspectos de la configuración hetero-cis-clasista del espacio público urbano de la Ciudad de Córdoba.". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inérita).

Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





A travestir(nos) (en) la calle.

Una aproximación descriptiva sobre algunos aspectos de la configuración hetero-cis-clasista del espacio público urbano de la Ciudad de Córdoba.

[Imágenes extraídas del Archivo de la Memoria Trans]

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Comunicación Social

A travestir(nos) (en) la calle.

Una aproximación descriptiva sobre algunos aspectos de la configuración hetero-cis-clasista del espacio público urbano de la Ciudad de Córdoba.

Andrada Mihanovich, Lu

Barey, Camila

Directora: Michelazzo, Cecilia

2023

Córdoba, Argentina

¿Dónde está Tehuel?

Agradecimientos

A las históricas travestis, travas, travos, mariquitas, maricones, mariconas, tortilleras, marimachos, putas, putos que nos allanaron los caminos, que nos construyeron identidad.

A nuestras viejas sobrevivientes.

A nuestrxs valientes luchadorxs.

A las y los que nos guían en vida: Marlene, Susy, Camila, Quimey, Fe, Kali, Pichona, Blas,

Mauro, Orne, Ivanna.

A quienes nos brindaron sus testimonios.

A Ceci por tanta paciencia y excelente trabajo de acompañamiento.

A nuestrxs amigxs.

A nuestras familias.

A lxs que defienden la educación pública.

Nuestro respeto a todxs ellxs.

ABSTRACT

A travestir(nos) (en) la calle es un Trabajo Final de Grado de la Licenciatura de Comunicación Social enmarcado en el área temática ciudad y comunicación. A partir de él buscamos analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio público urbano e identidades TTNB en la ciudad de Córdoba a través de diferentes materialidades expresivas que permitan caracterizar su conformación hegemónica hetero-cis-clasista.

Si bien planteamos un abordaje exploratorio descriptivo, utilizamos distintas técnicas metodológicas para analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio público urbano e identidades TTNB. Presentamos entonces un análisis de contenido de noticias del diario La Voz del Interior, un relevamiento de informes que arrojan datos sobre las condiciones de existencia del colectivo TTNB y una observación participante en/con un grupo de mujeres trans* trabajadoras sexuales.

Con la lectura disparadora de la novela “*Las Malas*” de Camila Sosa Villada y el libro “*Fronteras sexuales*” de Leticia Sabsay, partimos del concepto de comunicación/cultura (Schmucler), pasando por el derecho a habitar la ciudad (Harvey), la división sexual del trabajo (Federici), el pensamiento heterosexual (Wittig), entre otros autorxs con perspectiva de clase, de género y una mirada decolonial e interseccional, nos posicionamos desde el área de los estudios trans* para realizar el siguiente abordaje.

ÍNDICE

Introducción	5
Antecedentes	10
CAPÍTULO 1: Marco Teórico	
Ciudad y comunicación	14
Acumulación por desposesión, urbanismo estratégico y embellecimiento clasista	16
Cultura urbana y criaturas de la noche	20
Tratamiento mediático	23
El género como institución moderna	24
El régimen heterosexual	27
¿Hacia un paradigma trans*?	29
Breve cronología de la aparición de identidades/corporalidades TTNB en espacios mediáticos y urbanos de Argentina (1960-1990)	33
CAPÍTULO 2: Marco Metodológico	51
Delimitación y caracterización del Parque Sarmiento	58
CAPÍTULO 3: Análisis de contenido. Aproximación a las representaciones sobre identidades/corporalidades TTNB y descripción de los discursos sobre los cambios urbanísticos del Parque Sarmiento en el 2007	64
CAPÍTULO 4: Condiciones de existencias del colectivo TTNB ¿De dónde vienen los datos?	89
CAPÍTULO 5: Observación participante. Hacia un análisis de tipo socio-etnográfico. Notas del cuaderno de campo.	102
Conclusiones 116	
Bibliografía	121

INTRODUCCIÓN

“Como el sistema binario acepta que quien nace con una genitalidad se puede construir o autoconstruir en una identidad, ¿no? Si naces con una vagina automáticamente sos mujer. Si naces varón tenés que tener un pene y tener un cuerpo y determinadas características. En cambio, el travestismo rompe con eso”.

[La voz de Lohana Berkins en un fragmento de la canción “*media pila, Girls*” del dúo poético musical Faunosirena, publicada en el EP “*Nos conocemos de antes*” - 2022]

La voz de Berkins manifestándose. Otra activista travesti denunciando el binarismo de género. En nuestras sociedades contemporáneas, distintas instituciones -en especial el Estado- continúan con el intento de disciplinarnos por medio del género, haciéndonos creer que “*sexo*”, “*género*” y “*sexualidad*” es un todo continuo y alineado en donde sólo pueden existir dos géneros y éstos están determinados por la genitalidad. Sin embargo, es iluso pensar que, para trabajar con/desde identidades/corporalidades trans*¹, nos remitiremos sólo a la categoría del “*género*”. Agregamos a nuestra mirada la perspectiva de clase, para poder pensar en estos términos la estrecha vinculación que existe entre la clase, el género y el poder -o no- transitar la ciudad. Camila Sosa Villada expresa: “*Somos refugiadas, interpretamos la ciudad de manera diferente a la de los demás, tenemos que buscarnos otra tierra prometida donde poder trabajar, ejercer nuestros encantos.*” (Sosa Villada, 2019: 182). Nos preguntamos entonces: ¿quién puede habitar la ciudad? ¿Cómo puede habitarla? ¿Por dónde puede transitar? ¿Quién determina las condiciones para habitar y circular un espacio?

En palabras de la investigadora y activista feminista, María Lugones, tanto el dimorfismo biológico, el heterosexualismo, como el patriarcado son característicos de lo que la autora llama el lado visible de la organización del “*sistema moderno-colonial de género*” (Lugones, 2008). Traemos a colación esto, que explicaremos más adelante, para manifestar que, en el ejercicio de la ciudadanía, existe un ordenamiento de los cuerpos en el espacio urbano y esto responde inexorablemente a una expresión clasista y de género. Por eso es necesario hablar sobre la

¹ Trans*: asterisco como marca escritural de una diversidad irreductible (Cabral, 2010).

configuración *hetero-cis-clasista* del espacio público de la Ciudad de Córdoba y tener una mirada *categorial* (sensu Lugones) en su abordaje.

El presente Trabajo Final de Grado (TFG) surge de una inquietud iniciada en la lectura de la novela *Las Malas* (2019), de la autora cordobesa trans* Camila Sosa Villada. Este escrito, entre ensayo y autobiografía, repasa las experiencias de la autora en su transición sexo-genérica desde su infancia, adolescencia, hasta llegar a su juventud. Llamó nuestra atención el énfasis que Camila puso sobre el “*éxodo travesti*” del Parque. Es decir, el desalojo o la expulsión de trabajadoras sexuales trans* del Parque Sarmiento. Pensamos que ese proceso expresaba algunas dinámicas que organizan las relaciones sociales en la ciudad y, para comprenderlas, decidimos abordar la ciudad de Córdoba con una perspectiva comunicacional. Esta mirada plantea que las ciudades son espacios pluridimensionales, en donde el factor comunicativo influye en los procesos sociales que dan forma a los imaginarios, los símbolos, las prácticas y los diferentes espacios de circulación que se extienden a lo largo y ancho, en este caso, de la ciudad de Córdoba. La configuración del espacio público es un fenómeno complejo, por lo que decidimos estudiarlo desde diferentes perspectivas.

Hay múltiples ciudades según la experiencia urbana de cada sujeto que la transita. Abordamos distintos escenarios del entramado urbano de la ciudad de Córdoba, siendo el Parque Sarmiento el más significativo para nuestros objetivos de investigación, ya que nos permite pensar en las diversas prácticas sociales que allí acontecen y en la interacción de lxs habitantes de la ciudad con sus respectivos intercambios simbólicos: prácticas, intereses y productos comunicacionales. Fue así cómo surgió la iniciativa de repensar el *acceso*, la *negación* o la *expulsión* -directa o indirecta- a determinados espacios públicos, según la configuración urbana del *sistema moderno-colonial de género*.

Henri Lefebvre manifiesta que el *espacio* se presenta como un “*receptáculo vacío e inerte*”, neutral y que, en consecuencia, se lo toma como inmutable y definitivo. El autor expresa que dicha ilusión, a propósito oculta, apareja toda una ideología que busca imponer -de manera muy disimulada- una determinada visión de la realidad social y del propio espacio, que contribuye a configurar y naturalizar determinadas relaciones de producción y de poder. De esta manera, se encubre que el espacio es un *producto social* (Lefebvre, 1974:14), obturando la posibilidad de comprender su dimensión política y su correspondencia con la organización capitalista del trabajo y de la vida. Es así como la configuración del espacio público, a partir

de la supuesta no-intervención de sus ciudadanos, se constituyó de manera *capitalista*, es decir: *patriarcal, heterosexual, cisgénero, clasista y racista*. Explicitamos estas categorías porque serán retomadas más adelante y para dar cuenta desde qué marco teórico y político nos posicionamos.

Intentamos realizar una aproximación a describir la configuración hetero-cis-clasista del espacio urbano, en particular del espacio público, de la ciudad de Córdoba a partir del análisis de las articulaciones entre cuerpo-espacio-identidad/corporalidad TTNB. Para ello realizaremos un abordaje desde la *comunicación/cultura* propuesta por Héctor Schmucler, el *urbanismo estratégico y segregación clasista* planteado por el equipo de investigación que integran María Eugenia Boito, Belén Espoz y Cecilia Michelazzo, entre otrxs; observando el poder, en palabras de María Lugones, como el *sistema moderno-colonial de género* y cuestionando el *régimen heterosexual* del que habla la lesbiana materialista Monique Wittig; utilizaremos también diferentes nociones de Leticia Sabsay, entre ellas la de *espacio sociosexual*² -tomado como una expresión necesaria de los márgenes de la ciudad en un momento determinado-, para abordar al Parque Sarmiento; el concepto de *criaturas de la noche* y *cultura urbana* de Rosana Reguillo, entre otras aproximaciones a nuestro problema de investigación. Todxs³ estxs autores serán tomados desde la perspectiva de los estudios trans*⁴ de la mano de Blas Radi, Marlene Wayar y Kimey Sol Ramos, entre otrxs autores.

Nuestro objetivo general es analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio urbano e identidades/corporalidades TTNB en la ciudad de Córdoba por medio de diferentes materialidades expresivas que permitan caracterizar su conformación hegemónica (hetero-cis-clasista), por lo que planteamos distintas técnicas metodológicas para acercarnos a el. A través de los objetivos específicos planteados, pensamos en una estrategia metodológica que combina tres técnicas y nos permite aproximarnos a diferentes dimensiones del problema que queremos comprender.

² Resumidamente se refiere a la conformación de la ciudadanía a través de la regulación de la sexualidad. En el libro "*Fronteras Sexuales*", Leticia Sabsay desarrolla, amplía y complejiza la noción.

³ Utilizamos la x para nombrar a géneros femeninos/masculinos/no binarios.

⁴ Siguiendo la línea teórica de Blas Radi: el asterisco es una estrategia de intervención que opera a nivel visual, semántico y político, tomado de la estructura de los lenguajes de programación, este símbolo amplía el horizonte de búsqueda permitiendo cierta porosidad y permeabilidad en los conceptos. Si bien el lenguaje intenta ser estático, esta herramienta gramatical lo pone en discusión. Entonces, trans* en este TFG hace referencia a un término paraguas que se diferencia de las identidades cis y permite cierta movilidad. Se utiliza el asterisco como marca escritural de una diversidad irreductible.

Para tratar la configuración del ordenamiento cis-hetero-normativo de la ciudad de Córdoba, que también es clasista y moralista, y que requiere de operatorias excluyentes -directas o indirectas- ante quienes no responden a las exigencias del modelo universal, nos pareció significativo y ejemplificador -después de la primera lectura del libro “*Las Malas*” (Sosa Villa, 2019)- el caso del Parque Sarmiento. Para ello, en una primera instancia, buscamos demarcar el sentido común de un espacio-tiempo determinado, es decir, describir los sentidos construidos a través del discurso hegemónico de aquellos años en la ciudad de Córdoba. Como técnica factible para evidenciar esto, hicimos un relevamiento de noticias específicas publicadas en *La Voz del Interior* en el año 2007.

En consonancia con el relevamiento, hicimos un análisis de contenido buscando las intersecciones entre las políticas de transformación urbanística dentro del Parque Sarmiento, y el discurso circulante sobre identidades/corporalidades trans* durante ese mismo año, a modo de contextualizar una época. Si bien el desalojo fue un proceso gradual, proyectado y planificado por diferentes actores sociales, principalmente el gobierno provincial, pudimos evidenciar la imposición encubierta de determinadas relaciones de poder bajo el manto de “saneamiento” y “recuperación”. Pusimos especial énfasis en el hecho de la expulsión travesti del Parque porque este sitio fue uno de los principales *espacios sociosexuales urbanos* de la ciudad de Córdoba durante décadas y lugar de trabajo habitual de trabajadoras sexuales cis y trans*. Nosotrxs decidimos trabajar sobre un Parque Sarmiento marginal, fronterizo, amenazante, poco conocido para quienes no vivieron las noches cordobesas de aquellos años.

En la delimitación de nuestro segundo objetivo específico, Caracterizar las condiciones de existencia, a través de fuentes secundarias, del colectivo TTNB en el año 2007 en la Ciudad de Córdoba para profundizar las relaciones entre cuerpos-espacios-identidades/corporalidades, consideramos pertinente realizar un relevamiento de las condiciones de existencia de personas trans*, por medio de fuentes secundarias, para conocer indicadores estadísticos de las condiciones de vida que atraviesa el colectivo de personas trans*. Como veremos al interior de este TFG, las condiciones en las que se habita y/o circula la calle son solo una punta del iceberg, en tanto forma parte de un entramado de distintas condiciones de existencia algunas de las cuales se manifiestan como medibles a través de determinadas variables. Lo que intentaremos evidenciar aquí es que el habitar y/o circular el espacio urbano público se correlaciona, es decir, que se construyen casi al mismo tiempo y tomando referencias unas de otras, con las formas

de habitar y/o circular por instituciones como la familia, la escuela, el trabajo o el género.

Y por último, para indagar en la percepción de las trabajadoras sexuales trans* sobre sus condiciones y prácticas de apropiación del espacio público de la ciudad de Córdoba, realizamos un trabajo de campo de orientación socio etnográfica a través de la técnica de observación participante con un grupo de mujeres trans* trabajadoras sexuales, con el fin de acercarnos a la experiencia urbana de estas personas.

Nosotrxs, como parte del colectivo TTTNB (travestis, transexuales, transgénero y no binaries), sabemos que la violencia que se expresa a escala individual es producto del sistema de opresiones en el que estamos inmersxs. La violencia de género y la violencia estatal están intrínsecamente relacionadas con la reproducción de las lógicas capitalistas (por ende racistas, clasistas, hetero-cis-normadas y moralistas) a las que estamos sometidxs. Desde aquí, apostamos por la organización de cualquier colectivo que busque la ampliación de sus derechos y que aborde la violencia de género de manera integral. No es posible buscar justicia solo para un colectivo cuando las violencias estructurales continúan marginalizando a otros colectivos. Pedimos un cese al fuego a los crímenes de odio en cualquiera de sus múltiples manifestaciones.

ANTECEDENTES

El campo de estudios que conjuga ciudad y comunicación tiene una trayectoria académica de décadas. En relación al presente TFG, elegimos adoptar la perspectiva comunicacional de un equipo de investigación de nuestra Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), dirigido por María Eugenia Boito, Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea y Doctora en Ciencias Sociales. Dicho equipo retoma algunos aspectos de los tradicionales estudios urbanísticos pero además aborda las problemáticas de la ciudad de Córdoba desde un punto que supera la distinción entre lo simbólico y lo material. Partiendo de un enfoque marxista, buscando comprender y describir la producción social de diversos espacios, retomamos algunos antecedentes de las investigaciones desarrolladas por dicho equipo de investigación. En este apartado incluimos un primer acercamiento a los artículos de una extensa investigación en la ciudad de Córdoba, de la mano de las compiladoras y autoras María Eugenia Boito y Belén Espoz, titulada *“Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto”* (2014). Y a una tesis de grado de Ortiz Narvaja, Ma. Macarena y Zanini, Gonzalo Alejandro: *“Mercado Norte: la producción social y simbólica del espacio como forma de entender la relación comunicación/ciudad”*. Ambos estudios nos ayudaron a encontrar y formular cómo pensar el espacio público como objeto de estudio comunicacional, y cuál sería nuestra injerencia en este ámbito académico como estudiantes de Comunicación Social.

A la vez, al adentrarnos en el espacio público, buscamos enriquecer nuestro análisis desde una perspectiva de género e interseccional. Indagando en el campo comunicacional, llegamos a las autoras:

- Leticia Sabsay en *“Fronteras Sexuales. Espacio Urbano, Cuerpos y Ciudadanía”* (2011). En este libro la autora comprende cómo están planteadas las políticas espaciales mediante las cuales se construyen nociones de género y ciudadanía. Asimismo se cuestiona las políticas sexuales en un contexto democrático.
- Rossana Reguillo en *“Sociabilidad, inseguridad y miedos: trilogía para pensar la ciudad”* (2007). Mediante este escrito pudimos centrarnos en una de las nociones claves para nuestro TFG: el *miedo*. Fue este abordaje el que logró posteriormente evidenciar cómo los medios masivos de comunicación usan, influyen y alimentan la percepción de los miedos contemporáneos en el espacio urbano. Veremos más adelante cómo esto afecta a las travestis.
- El artículo de Mariana Álvarez Broz, *“Hacerse un lugar. Política, visibilidad y espacio público en travestis y transexuales de la Argentina contemporánea”* en el libro *“Escenas Interrumpidas. Espacio Público y Medios de Comunicación”* (2014), donde se puede ver un

análisis detallado de los mecanismos de los medios de comunicación en la construcción del sentido común.

Además en nuestro TFG buscamos caracterizar cómo la construcción de la ciudad en manos de urbanistas y sus respectivas políticas públicas y privadas⁵ repercute en el colectivo de mujeres trans* trabajadoras sexuales, y cómo los medios masivos de comunicación tienden a reforzar la construcción del sentido común. Esta repercusión se da a nivel discursivo, simbólico y material, principalmente en las condiciones y prácticas de apropiación de las trabajadoras sexuales trans* del espacio urbano. Además, consideramos un error metodológico referirnos a personas trans* sin adentrarnos en la epistemología trans*. Fue así como llegamos al texto “*La paradoja transgénero*” (2011) de Mauro Cabral⁶. También abordamos lo referido a identidades/corporalidades trans* y la ciudadanía con los artículos de Blas Radi, “*Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans**” (2019), en el libro: *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Y “*El cuerpo limitado en el espacio público: conflictos en torno al género y la sexualidad*” (2021) de Martín Boy. Con el impulso que dio “*El imperio contraataca. Un manifiesto post transexual*” (1991), texto en el que Sandy Stone consolida el área de los estudios trans*; tomamos a lxs referentes argentinos de este área de estudios: Marlene Wayar, Quimey Sol Ramos, Mauro Cabral y Blas Radi.

Como dijimos anteriormente, la motivación para indagar esta problemática surgió tras la lectura de “*Las malas*”, novela autobiográfica de la escritora cordobesa travesti Camila Sosa Villada, publicada en 2019. En este escrito, Camila relata su infancia y adolescencia en Mina Clavero, sus primeros intentos por travestirse dentro y fuera de su casa, las represalias de su papá en el ámbito privado y las agresiones que vivía en el espacio público de su pueblo natal por mantener, en palabras de la autora, el romance consigo misma, su “*mujer prohibida*”. Además relata su llegada a la ciudad de Córdoba, sus días como estudiante de teatro, sus anécdotas con “*las travestis del Parque*” y su experiencia como trabajadora sexual, entre otras prácticas, sentires y pensamientos que habilitan lx lectorx la reflexión de lo que implica tener (o ser) una corporalidad-otra. Para nuestro TFG pusimos especial énfasis en la cuestión del Parque Sarmiento como

⁵ Siguiendo al equipo de investigación de Boito, Espoz y Michelazzo, hablamos de políticas públicas y privadas porque entendemos que Estado y Mercado operan en conjunto, en una misma direccionalidad, de maneras que impiden distinguir en las intervenciones sin tienen su origen en uno u otro actor; incluso legalizando esa indistinción con figuras como por ejemplo Convenios Urbanísticos.

⁶ Investigación doctoral de “*Tecnologías de la Identidad*”, distinguida con el premio de Ciudadanía Sexual y Fundación Ford “*Pequeñas Donaciones para la Investigación*”.

espacio público, en el “*éxodo travesti*” de esos años, a la vez que escogimos de manera intencional y estratégica el año 2007 debido a que fue un año de elecciones a nivel municipal y provincial y, de esta manera, abordando estos ejes claves, pudimos dejar en manifiesto los lineamientos que proponía cada gestión gubernamental y así leer cómo operan las dinámicas del poder para lograr la *segregación* hetero-cis-clasista en la ciudad.

Al estar inmersxs en los estudios trans* consideramos de suma importancia aclarar que este TFG no busca cierta “*objetividad*” científica, sino que es un trabajo de conocimiento situado, en donde sus investigadorxs asumen la responsabilidad de explicitar las coordenadas propias. Entonces, es menester destacar que uno de los integrantes de este TFG forma parte del colectivo trans*, y por este motivo, muchas de las inquietudes, preguntas e intereses que animaron y orientaron esta investigación provienen de su experiencia propia de habitar la calle con una identidad/corporalidad que escapa a los límites de la cis-heteronorma.

Tema: Ciudad y comunicación: la configuración hetero-cis-clasista del espacio urbano en la ciudad de Córdoba. Aproximaciones sobre las formas en que se articulan cuerpos-espacios-identidades/corporalidades TTNB en Córdoba capital.

Problema: ¿Cómo se configuran algunos aspectos del espacio urbano de la ciudad de Córdoba en clave hetero-cis-clasista? ¿Cómo se articulan de forma hegemónica cuerpos-espacios-identidades/corporalidades en el espacio urbano de la ciudad de Córdoba?

Objetivo General: Analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio urbano e identidades/corporalidades TTNB en la ciudad de Córdoba a través de diferentes materialidades expresivas que permiten caracterizar su conformación hegemónica hetero-cis-clasista.

Objetivos específicos:

- Describir los sentidos que se construyeron a través del discurso hegemónico (especialmente el producido por La Voz del Interior) alrededor de las políticas de transformación urbanística dentro del Parque Sarmiento en el 2007 que implicaron la expulsión de trabajadoras sexuales trans*.
- Caracterizar las condiciones de existencia, a través de fuentes secundarias, del colectivo TTNB en el año 2007 en la Ciudad de Córdoba para profundizar las relaciones entre cuerpos-espacios-identidades/corporalidades.
- Indagar en la percepción de las trabajadoras sexuales trans* sobre sus condiciones y prácticas de apropiación del espacio público de la ciudad de Córdoba.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

Comunicación y ciudad

A partir de la primera lectura del libro *“Las Malas”* de Camila Sosa Villada, la lectura de *“Fronteras Sexuales”* de Sabsay, de las inquietudes que se nos presentaron a partir del proceso de *“reestructuración”* y *“saneamiento”* del Parque Sarmiento, e impulsadxs por la perspectiva del equipo de investigación de Boito, planteamos el objetivo general de este TFG, donde buscamos analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio urbano e identidades/corporalidades TTNB en la ciudad de Córdoba a través de diferentes materialidades expresivas que permiten caracterizar su conformación hegemónica hetero-cis-clasista.

Es necesario destacar que el período de expulsión o, en palabras de Sosa Villada, del *“éxodo travesti”* no fue en un año específico, sino que se dio de manera progresiva. Durante esos años en la ciudad de Córdoba se fueron implementando ciertas medidas para limitar, invisibilizar y/o sancionar el accionar de las trabajadoras sexuales cis y trans* tanto en el Parque Sarmiento, como en otros espacios públicos transitados por ellas. Además, como expresan Boito y Michelazzo en *“Córdoba en pedazos”* (2014) durante la misma década se implementó el Plan *“Mi casa mi vida”* que, con distintas intervenciones, buscaba *“recuperar”* los márgenes del Río Suquía, espacio que se encontraba habitado por sectores subalternos. No es casualidad que los *“traslados”*, impulsados por dicho plan, los llevó a cabo Gendarmería (Boito, Michelazzo, 2014: 47), marcando una fuerte y coercitiva presencia del Estado, al igual que -como veremos más adelante- sucedió con la expulsión de las personas trans* del espacio público urbano. Por esto hablamos de un ordenamiento clasista -¿cla-CIS-ta?-, sobre el que profundizaremos luego.

El sociólogo argentino Mario Margulis, especializado en los Estudios Culturales, dedicó varios de sus libros al análisis de la ciudad. En el artículo *La Ciudad y sus signos* (2002) expresa que: *“la ciudad, como construcción humana, también da cuenta de la cultura. Como construcción social e histórica, va expresando los múltiples aspectos de la vida social y transmitiendo sus significaciones”*. El trabajo conceptual de este autor sobre la ciudad se encuentra centrado en lo simbólico, particularmente en el lenguaje, y expone que, para comprender la ciudad, hay que tomarla como un texto. En relación a la noción de *cultura*, se plantea este concepto como punto de partida, y comprende que la misma *“REMITE A SISTEMAS COMPARTIDOS”* de códigos de significación (Margulis, 2002:1) (Mayúsculas del original). Entonces, decidimos abordar a la ciudad como un texto para ver qué códigos, históricamente constituidos tanto en la

representación simbólica, como en el plano material y en las prácticas ciudadanas, inciden desde la gestación de los procesos sociales y contienen sus respectivas señales, haciendo posible a la comunicación, a la cultura, al reconocimiento y a la interacción entre los sujetos sociales.

Además, para reforzar el lineamiento de leer la ciudad como un texto, traemos a colación el concepto de *comunicación/cultura* del pensador argentino Héctor Schmucler, quien se rebela ante la mirada funcionalista de las ciencias de la comunicación y expresa que no se pueden considerar los procesos comunicacionales por fuera de la cultura. Sino todo lo contrario: sólo podemos pensar la comunicación como un mundo de símbolos compartidos construido a partir de prácticas materiales. Por ende, tanto las subjetividades como las prácticas en cuestión no pueden abordarse por fuera del *capitalismo*, que es el modo en que se organiza socialmente la vida en nuestras sociedades contemporáneas. Schmucler manifiesta la necesidad de unir la relación entre la comunicación y la cultura a través de una barra: *comunicación/cultura*, para dejar explícito que, si bien se trata de dos elementos diferentes, pertenecen a un mismo campo semántico. Con ello pretende hacer estallar los contornos de las disciplinas. Desde la cultura, “*desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana*” (H. Schmucler; 1984).

Entonces, así es como, a lo largo de este TFG, y por medio de un estudio interpretativo de la cultura, buscaremos las significaciones que los sujetos van manifestando en la configuración urbana. Siguiendo a Lefebvre, entendemos que el espacio no es neutral, en tanto se organiza a partir de un modo de producción, en el que industrialización y urbanización son dos caras de una misma moneda. Es necesario aclarar que se trata de una relación simbiótica, ya que los sujetos configuran la ciudad a la vez que la ciudad configura a los sujetos. Si bien la ciudad precede al sujeto y lo configura, la apropiación del espacio del sujeto escapa a los límites socialmente impuestos. Por eso, entendiendo que la comunicación sólo puede tener un sentido transferible a la vida cotidiana a partir de la cultura y que la cultura, en palabras de Schmucler, trata de un mundo de símbolos creado por esos sujetos con actos materiales y simbólicos, decimos que la ciudad puede ser leída como un texto, cargado de significaciones y prácticas que, en reiteradas ocasiones, se crean desde la marginalidad, lejos del sentido común. Desde la tríada comunicación-ciudad-cultura que nos aportan estos teóricos intentaremos describir

algunos aspectos que nos permitan analizar la configuración hetero-cis-clasista del espacio urbano de la ciudad de Córdoba.

Acumulación por desposesión, urbanismo estratégico y embellecimiento clasista

El geógrafo y teórico social británico David Harvey basa sus estudios del urbanismo en una perspectiva marxista. En sus escritos plasmó un análisis sobre las crisis cíclicas del capitalismo y su habilidad para reorganizarse y sobrevivir, haciendo énfasis en los procesos de reorganización espacio-temporales que se articulan con esas crisis. En palabras de Harvey, las crisis del siglo XX “*se expresan como excedentes de capital y de fuerza de trabajo que coexisten sin que parezca haber manera de que puedan combinarse de forma rentable a efectos de llevar a cabo tareas socialmente útiles*” (Harvey, 2004: 99). Dicha sobreacumulación de capital se ve reflejada en estos dos aspectos: el excedente de trabajo, que indica la existencia de altos niveles de desempleo; y el excedente de capital, donde hay mercancías que no pueden venderse sin que generen una pérdida o que no tienen posibilidad de inversión productiva y rentable. Ambos excedentes pueden absorberse mediante el *desplazamiento temporal* (inversiones de capital a largo plazo o gasto público -por ejemplo: educación, investigación, infraestructura, etcétera- que modifican a futuro la circulación del capital excedente en relación al capital actual) o el *desplazamiento espacial* (mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y las nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares). La idea de *ajuste espacio-temporal* propuesta por el autor funciona como una metáfora de las soluciones a las crisis del capitalismo mediante el *aplazamiento temporal* y la *expansión geográfica*. En este sentido, se pueden nombrar diferentes modos de absorción del excedente del capital y del trabajo como la producción de espacios, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, los nuevos y más baratos recursos, entre otros. Estos procesos contribuyen a lo que llamamos “*acumulación por desposesión*”⁷ y de esta manera, la crítica realizada por Harvey busca demostrar que la “*acumulación*” no quedó vinculada a una etapa primaria u “*originaria*” (sensu Marx), sino que es necesario considerarla en los tiempos actuales, donde persisten prácticas violentas y hostiles de acumulación del capital.

⁷ La «*acumulación por desposesión*» es la *contraimagen de la absorción del capital mediante el redesarrollo urbano*. Por medio de la violencia y la presión de los poderes financieros, respaldados por el Estado, se produce un desalojo por la fuerza, con la intención de apropiarse violentamente de terrenos en algunos casos ocupados durante varias generaciones. Se trata de acumulación de capital mediante *booms* de actividad inmobiliaria, ya que el suelo se adquiere prácticamente sin ningún coste.

Consecuentemente, el problema del capitalismo sobre el excedente del capital es resuelto, en parte, mediante el urbanismo. En su texto *El derecho a la ciudad* (2008), Harvey manifiesta que “(...) las ciudades han surgido mediante concentraciones geográficas y sociales de un producto excedente. La urbanización siempre ha sido, por lo tanto, un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización habitualmente radica en pocas manos” (Harvey, 2008: 22). Esta acumulación de capital en la construcción, como bien sostiene el autor, supone a su vez la reproducción de dichos capitales: “El resultado de la reinversión continuada es la expansión de la producción de excedente a un tipo de interés compuesto, y de ahí proceden las curvas logísticas (dinero, producción y población) vinculadas a la historia de acumulación del capital” (Harvey, 2008: 2). Entonces, pensar la movilidad espacial se vuelve una necesidad, ya que el capital fijo en un sitio actúa como una carga para la búsqueda de un ajuste espacial en otro lugar. Para argumentar estos procesos, Harvey propone el concepto de *destrucción creativa*, donde explica que el capital, para resolver las crisis de sobreacumulación a la que es proclive (por medio de la expansión geográfica y el desplazamiento temporal) crea un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento determinado, para destruirlo luego (Zanotti, 2004: 94). Así se evidencia la dinámica cíclica de los procesos económicos que construyen espacios a partir de los excedentes en otros espacios que luego serán destruidos en función de generar nuevos espacios. En palabras de Harvey: “Las contradicciones surgen porque los nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital terminan por generar excedentes que deben ser absorbidos a través de la expansión geográfica” (Harvey, 2004: 104)

Siguiendo en esta línea de pensamiento, retomamos los supuestos de la línea de investigación de María Eugenia Boito quien, en el artículo *Ciudad-comunicación-Cultura hacia una perspectiva transdisciplinaria* (2019), toma al concepto de ciudad como un espacio en donde se fijan determinadas operaciones según las condiciones y particularidades de las clases sociales. En consecuencia, generalmente las clases subalternas tienen acceso a ciertas experiencias (delimitadas por la segregación) y las clases dominantes a otras, considerando que la ciudad tiene una diagramación clasista en donde es menester la acumulación del capital y la mercantilización de la cotidianeidad de los sujetos. Entonces, si se aborda a la ciudad como un espacio intervenido por intereses económicos, que concentra la lógica del capital, y es dicho fenómeno el que se ubica como eje de organización y reorganización del espacio, comprendemos que la mayoría de las decisiones en torno a la ciudad están relacionadas a los

intereses de la clase dominante, mientras que las decisiones en relación a las clases subalternas suelen ser en búsqueda de aquietar, contener o desacreditar sus intereses con prácticas de expulsión, exclusión y explotación; en estos movimientos muchas veces se dejan de lado derechos elementales. Es así como la ciudad no puede ser definida sin considerar la perspectiva de clase. “*Para nosotros la ciudad no sólo se considera como escenario o continente, como marco o encuadre; sino que en la actualidad la ciudad tiene un rol activo en la producción de formas de estar juntos /estar separados*” (Boito, 2019: 50).

Si bien más adelante se ahondará en la segregación del espacio con una mirada interseccional, ahora nos limitaremos a retomar qué implica que los procesos y la toma de decisiones de la organización y reorganización de las ciudades están estrechamente vinculadas a los intereses de las clases dominantes y la lógica del capital. Boito en “*Vaciar la calle, prometer la circulación*” (2014) expresa que el nudo sintomático de la conflictividad urbana actual se encuentra en la *circulación* y que, estratégicamente se piensa en ella por medio de las lógicas de segregación clasista, las que indican “*una dimensión estético-política bien clara: de lo que se trata es de vaciar las calles, construir entornos protegidos y garantizar la proliferación de formas de circulación (a diferentes temporalidades)*” (Boito, 2014: 51). Por ende, el problema de la vida en la ciudad se convierte en un problema de “*accesos y derechos*” y la segregación social se vuelve un componente fundamental en las políticas de Estado. Nos parece sumamente importante detenernos aquí, ya que la expulsión de mujeres trabajadoras sexuales trans* y cis del Parque Sarmiento está intrínsecamente relacionada con la necesidad del capital de “*embellecer*” estratégicamente⁸ -según LVI, “*sanear*” y “*reestructurar*”- el Parque, ya que los barrios colindantes se ubican en un punto estratégico -céntrico- de la ciudad y están condicionados para habitantes o turistas de buen pasar económico. Cabe destacar aquí, y retomaremos más adelante, el papel que el *miedo* y la *esperanza* juegan en la gestión política de las ciudades y su influencia tanto en las formas de organización social como en las subjetividades.

Continuando con estos lineamientos y haciendo foco en lo que sucede en la ciudad de Córdoba, compartimos la perspectiva de Boito y Espoz, en el apartado *vaciar la calle, prometer la circulación*, donde las autoras manifiestan que una de las formas de implementación u “*operatorias*” de la segregación clasista es el *embellecimiento estratégico* (en *París, capital*

⁸ Noción de Walter Benjamin que Boito retoma para analizar la ciudad de Córdoba.

del siglo XIX, Benjamin analiza la manera en la que el Baron Haussman -senador de Paris en el imperio napoleónico-, uno de los encargados de la renovación de la capital francesa a principios del siglo XIX, lleva adelante su plan urbanístico. Escribe Benjamin que el trabajo de Haussman *“corresponde a la tendencia, una y otra vez observable en el siglo XIX, de ennoblecer las necesidades técnicas mediante una planificación artística”*. El principal objetivo de Haussmann era proteger la ciudad de una guerra civil, y para ello debía contener a la clase obrera y no permitir el armado de barricadas. La estrategia política detrás del embellecimiento era la de disminuir o anular la posibilidad de lucha de *“los trabajadores”*) que muestra un punto en donde las relaciones entre estética/política van *“reconfigurando la misma noción de territorialidad, de espacio y tiempo social en un tiempo particular del desarrollo del capital”* (Boito y Espoz: 2014; p.56).

El emplazamiento clasista, de la mano de la regulación por parte del Estado y del Mercado, dificulta la interacción interclases y modifica las formas de socialización y sus prácticas al interior/exterior de cada clase. Además habilita un permanente policiamiento de las formas de circulación, estableciendo cuándo, dónde, a qué hora y, por sobre todo, *quiénes* se pueden desplazar por la ciudad. Es así como el embellecimiento estratégico configura zonificaciones a velocidades heterogéneas según las pautas estructurales de los desplazamientos posibles y deseables como narrativa hegemónica de la *‘ciudad ideal’* (Espoz, Michelazzo; Sorribas, 2012). Más aún, el embellecimiento estratégico sube su apuesta *“de la mano del patrimonio /como materialización en las piedras (sensu Sennett) de una memoria común en términos históricos/ y del turismo /como ‘modelo’ o lógica de modalidades de desplazamiento en el espacio de los cuerpos/ las ciudades se desarrollan como macro-mercancías que coagulan las conflictividades asociadas a su crecimiento, a partir de la construcción de ‘entornos protegidos’ que funcionan a manera de ‘poleas’ que activan y generan plusvalor de las diversas modalidades de circulación que se establecen”* (Boito, 2014: 68). Este apartado aparece, de manera ejemplar, lo que sucedió con el Parque Sarmiento debido a que es -siguiendo el *“Catálogo de paisaje del Parque Sarmiento de la Ciudad de Córdoba”* (Peries, Kesman y Barraud, 2019)- un *Paisaje Cultural*⁹ de la ciudad, que despertó el interés de los medios, quienes se encargaron de publicar las disputas y las decisiones que se iban tomando en torno al Parque durante aquellos años. Es necesario destacar que, en un principio, el discurso

⁹ Se plantea el concepto de *“paisaje cultural”* como un espacio caracterizado *“por el resultado de la interacción dinámica entre factores naturales y factores humanos”* (Peries, Kesman y Barraud, 2019: prólogo).

mediático buscó hacer un retrato del Parque como espacio “*peligroso*”, llamando la atención a la clase política -al no accionar en función de los reclamos en relación a ese espacio- que luego llevaría adelante la intervención y modificación del Parque.

Cultura urbana y criaturas de la noche

Ahora bien, ya vimos que la complejidad de los fenómenos urbanos modernos requiere, para su análisis, contemplar ciertos conceptos o nociones específicas. La antropóloga social mexicana Rossana Reguillo, en *La construcción simbólica de la ciudad* (2005), recurre al concepto de *cultura urbana*, que va en consonancia con la noción de comunicación/cultura planteada por Schmucler, para afirmar que la misma se comprende como “*el conjunto de esquemas de percepción, valoración y acción de actores históricamente situados en un contexto específico, sujeto a un marco de ordenación y ordenamiento.*” (2005: 75). Planteada de esta manera, la cultura urbana emerge del punto medio entre las condiciones objetivas del entorno material y las percepciones y representaciones de la subjetividad de los actores, ya que este contexto específico abarca los modos de producción y las formas de organización social que posibilitan la ciudad, y a la vez generan un sistema de representaciones particular que, en conjunto con las prácticas sociales, conforman lo entendido como *cultura urbana*. Cuántas ciudades invisibles se entretejen alrededor del permanente flujo de intercambios que aparejan las crisis, las migraciones, las exclusiones y las incertidumbres que se arrastran desde el pasado y se perpetúan hacia el futuro por medio de la *acumulación por desposesión*. Es así como la posibilidad de localización en el entramado urbano termina cumpliendo un papel central para establecer las diferencias y demarcaciones entre lo inseguro y lo seguro, entre lo bueno y lo malo (Reguillo, 2005: 65). La postura de esta autora se encuentra intrínsecamente relacionada con lo que venimos trabajando anteriormente ya que, retomando a Harvey, Boito y Espoz, el estar sometidos a las condiciones objetivas del ordenamiento capitalista tarde o temprano requerirá del ajuste espacio temporal del capital, por ende la necesidad de expansión en territorios para la valorización creciente del capital, lo que implica el embellecimiento estratégico de algunos sectores, y consecuentemente, la expulsión y persecución de algunos sujetos.

Es aquí donde se constituye, según Reguillo, una tensión analítica fundamental: la *sociabilidad*. Esto se traduce en la “*sociedad estructurándose*”, y entra en conjunción con las formas

comunicativas, rituales o performativas, para comprender la ciudad contemporánea. En el próximo apartado traemos a colación la discusión del papel fundamental que cumplen los medios de comunicación a la hora de abordar la “*inseguridad*” y el miedo en la configuración de la sociabilidad urbana .

Continuando con Reguillo, al igual que Boito, la autora expresa que ante la percepción de una inseguridad ubicua, desterritorializada y deslocalizada, se responde políticamente con esfuerzos para “*emplazarla*” o confinarla a unos márgenes aprehensibles (Reguillo, 2008). El hecho de que las percepciones de inseguridad queden fijas en un territorio “*significa una victoria, en tanto confiere la ilusión de que controlar el lugar hace posible contener sus efectos desestabilizadores. Las relaciones entre territorio (emplazamiento) y seguridad-inseguridad develan los complejos mecanismos por medio de los cuales se elaboran los mapas subjetivos de la ciudad imaginada que repercuten fuertemente en la ciudad practicada*” (Reguillo, 2008: 65). En consecuencia, el binomio territorio-seguridad produce para el ciudadano zonas de riesgo cero, y el del territorio-inseguridad, zonas de alto riesgo. Sin embargo, Reguillo trae a discusión las zonas neutras o los “*umbrales*”, que complejizan el mapa de la ciudad y demuestran la insuficiencia de la interpretación binaria ya que los actores sociales -mediante los mismos dispositivos de la percepción- elaboran estrategias (discursivas y fácticas) para resolver la continuidad en sus “*mapas subjetivos*”. Consideramos al Parque Sarmiento como uno de esos *umbrales*, ya que es un espacio de libre acceso para lxs ciudadanxs que habitan la ciudad y lxs turistas que transitan Córdoba capital. Para el 2007, mediática y discursivamente el Parque fue abordado como un espacio de extrema peligrosidad, ya sea por una infraestructura precaria, por la exposición a situaciones violentas o de “*inseguridad*”, o porque era lugar de encuentro de las *criaturas de la noche* (sensu Reguillo).

La categoría de “*criaturas de la noche*” fue creada por Rossana Reguillo, en su investigación de *La Construcción Social del Miedo en la Ciudad*, iniciada en 1998. La autora realizó un análisis comparativo entre cuatro ciudades latinoamericanas (Medellín, La Plata, San Juan y Guadalajara) y llegó a la conclusión de que la noche cumple un papel central como categoría simbólica en los imaginarios de la inseguridad. Las criaturas de la noche son seres nocturnos que adquieren el rostro visible de la inseguridad percibida por ser enemigos y transgresores de la modernidad (o del “*progreso*”). La noche es metáfora de los márgenes, pero también apareja el discurso moral vigente en la mayoría de ciudades latinoamericanas. Así es como las personas TTNB, junto a drogadictos, prostitutas, entre otros, “*son imaginados como portadores de los*

antivalores de la sociedad y propagadores del mal” (Reguillo, 2008). En el imaginario colectivo son figuras contradictorias ya que representan tanto una amenaza o un riesgo, como una tentación y/o seducción. *“Su poder ‘desestabilizador’ en cuanto detonadores de la inseguridad percibida se debe -según el testimonio de lxs entrevistadxs- a la atracción que ejercen sobre ‘la gente buena’ y vulnerable, que termina atrapada en las redes de estos monstruos que acechan ‘desde la oscuridad’”* (Reguillo, 2008).

Es aquí donde nos interesa retomar a Boito para justamente hacer mención del *“desencuentro fáctico entre las clases como experiencia directa en la conformación de ‘lazo’, ante el crecimiento de la presencia de imágenes mediatizadas -fantasmáticas/fantásticas del ‘otro’- que habita el mismo espacio-tiempo que propone la ciudad sociosegregada y segregacionista”* (Boito, 2014: 53). De esta manera, las personas TTNB quedan sujetas a la información reproducida en los medios de comunicación hegemónicos encargados de producir ideología de manera implícita y a la interpretación ciudadana de esos discursos. Además, retomando a Reguillo, y partiendo de que en las interacciones urbanas todavía la *“moral”* cumple un papel fundamental y que aún vivimos bajo los binomios bueno-malo según las viejas recetas eclesíásticas hetero-cis-capitalistas y su modelo de *“normalidad”* (noción sobre la que profundizaremos en el próximo apartado), se puede evidenciar que toda *otredad* que se presente por fuera del canon social, cultural e históricamente preestablecido en la doxa de los discursos hegemónicos¹⁰ es una *“alteridad amenazante”* a dicho régimen cis-hetero clasista y, como tal, debe ser apartada, por no decir exterminada. Según Rossana Reguillo, la violación de derechos humanos y la permanente agresión dirigida a las personas trans* en diferentes lugares y en distintos grados encuentra su explicación en un discurso instalado de orden *“se lo merecía”*. La autora concluye con la siguiente idea: *“la antropofornización mediante la que se provee de un cuerpo y una forma a esa fuente de peligro representa un modo de negar (al demonizarla) la otredad y de afirmar la propia identidad”* (Reguillo, 2008: 70) .

¹⁰ La doxa se posa en el varón blanco cis-hetero clase media, ya que *“el espacio público fue concebido por los varones y para los varones, a fin de favorecer el desarrollo de actividades realizadas habitualmente por ellos.”* (Boy, 2008)

Tratamiento mediático

Como ya mencionamos, no se puede hablar de *cultura* sin considerar el fenómeno de la *comunicación*, y sin tener en cuenta la producción de sentidos que los medios masivos producen en el espacio *urbano*. Uno de los principales temas de estudio en el campo de la comunicación en los primeros años del siglo XXI en América Latina está relacionado con la retroalimentación entre los miedos y los medios de comunicación. Jesús Martín Barbero, doctor en Filosofía, con estudios de antropología y semiología, experto en cultura y medios de comunicación, tras estudiar la puesta en escena de los medios masivos de comunicación en Colombia, afirma que de los miedos se alimentan los medios. Martín Barbero expone que “*los miedos son clave de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más honda, de una angustia cultural*” (Martín Barbero, 2003: 71)

Rosana Reguillo afirma que una de las facetas más perceptibles de la inseguridad, retratada en los medios de comunicación y estudiada en las ciencias sociales, es la *violencia urbana* (Reguillo, 2008: 65). La autora continúa recalcando que, dentro de la maquinaria de los medios de comunicación, existe un “*afán*” por nombrar a la violencia, generando así una idea de avance y de contagio de la violencia urbana. Reguillo nombra este fenómeno como “*epidemiología*” en tanto encuentra un “*agente o causa eficiente*” y se relaciona con la idea de contagio en cuanto puede haber cierta “*propagación*” (Reguillo, 2008:65). En sus investigaciones hace énfasis en la construcción social del miedo, ya que “*son las dimensiones socioculturales que intervienen en el proceso, lo que aquí importa discutir. Para ello es importante señalar que el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida (...) es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta, según los diferentes períodos históricos. Lo que significa que la sociedad contemporánea, además de enfrentar sus propios demonios, lleva a cuestas la carga de los demonios heredados del pasado.*” (Reguillo, 2019). Es aquí donde la investigadora construye la clasificación de “*criaturas de la noche*”, y particularmente, ahondando en las trabajadoras sexuales trans*, existe una asociación naturalizada, a partir de su puesta en escena mediática, entre “*prostitución*” y “*travestismo*”, lo que derivó en una doble estigmatización: por un lado como sujetos trans* y por otro, como trabajadoras del sexo, lo que socialmente generó una especie de “*pánico moral*”, puesto en términos de Leticia Sabsay.

Continuando con la visión de Leticia Sabsay, en el capítulo V: *el periodismo y la regulación del espacio público*, de Fronteras Sexuales, la autora propone pensar los medios de comunicación como “*tecnologías sociales privilegiadas*”. Esto surge a partir de la relación que tuvieron dichos medios a la hora de reproducir la violencia normativa social que comenzó a operar sobre las trabajadoras sexuales trans* de los Bosques de Palermo (Buenos Aires) entre la década del ‘90 y los 2000. En su análisis, Sabsay demuestra la campaña discriminatoria que comenzó a circular en los discursos mediáticos una vez legalizado el trabajo sexual callejero. Y concluye que, si bien la visibilización que obtuvo el movimiento trans* de aquellos años comenzó siendo negativa, esto se transformó en una oportunidad para el colectivo ya que “*estos movimientos encontraron en la polémica mediática la ocasión para visibilizar identidades políticas que habilitaron a la acción y a la lucha contra el repudio*” (Sabsay, 2011: 145).

Por otro lado, María Eugenia Boito nos dice que “*el espectáculo¹¹ es una visión de mundo (ideológica) que se ha materializado en la conformación de las experiencias sociales, incidiendo y potenciando los procesos de ‘separación’*” (Boito, 2014). Entonces, teniendo en cuenta que los procesos de segregación urbana clasista y la construcción de alteridades amenazantes promovida por los medios de comunicación, denota cierta “*peligrosidad*” en determinadas identidades/corporalidades que socialmente no comparten escenarios, no es casual que la población cis-hetero reproduzca los preconceptos promovidos por los medios de comunicación y se perpetúen los crímenes de odio hacia estas identidades. Se trata de una violencia estructural difícil de erradicar.

El género como institución moderna

Repasando: visto que el Estado tiende a *embellecer estratégicamente* a las urbes para continuar con la expansión capitalista por medio de la acumulación por desposesión, lo que genera un desencuentro fáctico entre las clases sociales por la *segregación*, a la vez que crece la presencia de imágenes fantasmáticas de un otro que habita un mismo espacio-tiempo pero no es visto en la cotidianidad del ciudadano ideal; visto que los medios de comunicación se alimentan convenientemente de los *miedos* profundizando la angustia cultural y generando que los sujetos permanezcan en su propio ámbito privado, consumiendo ese contenido y siendo influenciados por la reproducción de un discurso moral, eclesiástico, familiar y patriarcal (para nosotrxs,

¹¹ Noción de espectáculo de Guy Debord.

obsoleto, discriminatorio y ridículo); visto que en nuestras sociedades contemporáneas además de enfrentar los “*demonios*” propios arrastran demonios del pasado -las personas trans* existen desde y para siempre- y que lo que no encaja dentro de los esquemas de la modernidad puede ser tomado como “*criatura de la noche*”, representación de la inseguridad, de los márgenes, una amenaza y a la vez tentación para las -autodenominadas- personas “*de bien*”; considerando todo lo que venimos exponiendo, y concluyendo entonces que las personas trans* quedan sujetas a la información reproducida en los medios de comunicación hegemónicos (que producen ideología de manera implícita) y quedan relegados a la interpretación ciudadana de esos discursos, a continuación profundizaremos en la construcción de la *anormalidad*.

Con la consolidación de la ciencia moderna, el método científico y la jerarquización del positivismo como nuevo productor de *la verdad* se construye el marco en el que se posa el paradigma de la *normalidad*, donde la primera *normalidad* es que todas las personas con pene son *varones* y todas las personas que poseen vagina son *mujeres*. En este esquema de la *normalidad cis* no hay lugar para corporalidades que se escapen de estos parámetros: travestis, no binaries, queers, intersex y todas las identidades/corporalidades que se ubican abajo del gran término paraguas “trans*” se entienden automáticamente como *anormales*.

Además, dentro de este esquema, todas las mujeres que poseen vagina sienten atracción sexual por los hombres que poseen pene y viceversa, sin dejar posibilidad -dentro de la normalidad- a otras formas de vinculación (Butler lo llama *el orden sexo/género/deseo* en el capítulo I del *Género en Disputa*). De hecho, otras formas de vínculo fueron, y continúan siendo, desde el inicio de la modernidad, perseguidas, patologizadas y desvalorizadas como cuenta Foucault en sus distintos tomos de *Historia de la Sexualidad*.

Este discurso viene enmarcado en un paquete de roles sociales, características, actividades y sentires que están relacionados a cada categoría del par varón/mujer, conformando el mundo de *lo normal*. De esta manera, no hay posibilidades de existencia por fuera de esta lógica, es decir, personas no hetero-cis normadas no existen y si existen son anormales, amorales, enfermas, degeneradas y deben ser castigadas y recludas al espacio privado a través de la violencia y la discriminación, para que esa conducta no se repita, ocultándolas completamente del espacio público o dejándolas relegadas a la clandestinidad, porque, no olvidar y siendo amables, antes podías ser encarceladx por transvestirte. Por esto, nos parece pertinente hablar de una organización del espacio público **hetero-clasista**, donde algunas identidades son completamente invisibilizadas y violentadas hasta la muerte.

Para sumar a nuestras categorías el término “cis”¹² nos remitimos al capítulo II de *El Calibán y la bruja* (2004), donde Silvia Federici hace una fuerte crítica a Marx porque en sus escritos no hace mención a los cambios que introdujo el sistema de organización capitalista en la *reproducción de la fuerza de trabajo* y en la *posición social de las mujeres* [cis]. A lo largo de este capítulo Federici describe cómo fue la transición del sistema feudal al sistema capitalista, y cómo, en este último, se fue consolidando la estructura patriarcal que deja al varón-cis-heterosexual-blanco como modelo universal. Es necesario aclarar que el *patriarcado* como tal se consolidó como sistema de *estructuración* en la Europa precapitalista. Con el desarrollo de la estructura productiva capitalista, la importancia económica y material de la reproducción de la fuerza de trabajo en el hogar, sumado a su función en la acumulación del capital, se fueron invisibilizando hasta confundirse con la idea de “*vocación natural*” o como un “*trabajo de mujeres*[cis]”. De esta manera, se redefinió la posición social de la mujer[cis] y su relación con el hombre[cis], dando lugar a la *división sexual del trabajo* que sujeta a la mujer[cis] al trabajo reproductivo, aumentando su dependencia en relación del hombre[cis]. Esto deja como resultado un salario que es utilizado como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres[cis] y los hombres[cis]. La separación entre producción y reproducción del trabajo generó una clase de mujeres[cis] proletarias que estaban tan desposeídas como los hombres[cis] pero que, en una sociedad cada vez más monetizada, no tenían acceso al salario, lo que las llevó a la pobreza crónica, la dependencia económica y la invisibilidad como trabajadoras.

Esta configuración incide directamente en el espacio público, pues la calle se estructura en función de las necesidades del aparato productor, que en un primer momento restringió la circulación de la mayoría de los cuerpos a través de la legislación y el poder punitivo del prematuro Estado moderno. Los engranajes de esta estructura se fueron aceitando, normalizando la reclusión de determinados cuerpos al espacio privado, al *hogar*, ya que el espacio público existe y *es* para la producción. En un tiempo en el que era penada la figura del “*vagabundo*”, con una legislación que obligaba a los antiguos campesinos a someterse al trabajo y con una crisis marcada por muertes y hambrunas generalizadas, se va consolidando una primera fase de la clase obrera del *capitalismo*. Y esta clase obrera está conformada por varones cis-heterosexuales, que estaban obligados a trabajar¹³ y se encargaban de la producción dentro del sistema capitalista. El espacio público, que está construido por las condiciones

¹² También la categoría *cis* -cisgénero o cissexual- es un aporte fundamental de los estudios trans*. Se utiliza para referirse a las personas que no son trans*. Esta noción será desarrollada más adelante.

¹³ Se trata de una obligación ya que se habían privatizados los bienes comunes y los medios de producción, además quienes no trabajaban se veían expuestos a torturas, a la cárcel y la muerte, como Federici (2004) retoma de Marx.

objetivas que impone el sistema de producción para desarrollarse, estará habitado por el sujeto de la producción: el varón cis-heterosexual. Por otro lado, y siguiendo a Federici, las mujeres se encargarán de la reproducción de la fuerza de trabajo (donde, paralelamente, son productoras) a través de las tareas de cuidado, la administración del capital de sus familias y el uso de su cuerpo como máquinas de producir obrerxs, sin una remuneración monetaria y en el ámbito privado del hogar. El cuerpo -tanto masculino como femenino- se construye así como una *máquina*.

Además, es necesario pensar en la funcionalidad de la sexualidad en tanto productora de fuerza de trabajo, desplazando completamente de la escena al deseo y al placer de los cuerpos. En el capítulo III del “*Calibán y la Bruja*” (2004), Federici realiza un análisis sobre la manera en que el capitalismo, mediante el Estado, configuró al cuerpo y a la “*persona*” moderna por y para el trabajo, prohibiendo las fiestas, los juegos, los encuentros y todo lo que implicara placer. Afirma Federici que: “*el cuerpo, entonces, pasó al primer plano de las políticas sociales porque aparecía no sólo como una bestia inerte ante los estímulos del trabajo, sino como un recipiente de fuerza de trabajo, un medio de producción, la máquina de trabajo primaria*” (Federici, 2004: 187). Esta funcionalidad es la que se normaliza y es a partir de aquí que se constituye la otredad de personas no hetero-cis, a medida que pasa el tiempo la invisibilización y las violencias en contra de estas identidades “*no (re)productivas*” se van acentuando y naturalizando cada vez más¹⁴.

El régimen heterosexual

En “*el pensamiento heterosexual*”, ensayo de la lesbiana materialista francesa Monique Wittig, se presenta otro camino para pensar la configuración socio-sexual de la estructura civil de la modernidad. Según la autora, en los discursos hegemónicos heterosexuales -nosotrxs agregamos la categoría cis- se naturaliza que lo fundante en toda sociedad es la heterosexualidad. Estos discursos generan opresión en tanto niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos, que son los del opresor, sin dejar ciertos márgenes a la posibilidad de creación de las propias categorías del colectivo oprimido. En este marco, el *pensamiento heterosexual* se entiende como un conglomerado de disciplinas, teorías e ideas que se formalizan en el área de los discursos hegemónicos, es decir, por todas las categorías

¹⁴ Ver “*La caza de brujas y la racionalización capitalista de la sexualidad*” en Federici 2004.

que se ven afectadas por este mareaje. Más allá de que, en las ciencias sociales se cuestione lo *natural* y se comprenda que todo se trata de fenómenos *culturales*, existe en la cultura un núcleo de naturaleza que no soporta el análisis y que envuelve a la cultura y a la naturaleza de un carácter inevitable, y esto es la relación heterosexual. En palabras de Wittig, “*la relación (heterosexual) obligatoria social entre el ‘hombre’ y la ‘mujer’*” (1992: 51).

El pensamiento heterosexual se caracteriza por:

- Ser planteado como un saber o un principio evidente e inevitable. Una interpretación totalizadora de la historia, la realidad social, la cultura, el lenguaje y todos los fenómenos subjetivos.
- Tener un carácter opresor, ya que tiende a universalizar su producción de conceptos, formulando leyes generales que aplican a todas las sociedades, épocas e individuos.
- Ser incapaz de concebir una cultura o sociedad en la que la cis-heterosexualidad no ordenara las relaciones, la producción de conceptos y todos los procesos que escapan a la consciencia.

Entonces, los procesos inconscientes se vuelven cada vez más imperativos en lo que nos enseñan de nosotrxs mismxs porque en medio de nuestra consciencia y nuestra inconsciencia se ubican lxs especialistas y sus discursos. Estos últimos con sus metáforas, mitos y enigmas tienen la función de poetizar el carácter obligatorio del “*tú serás heterosexual o no serás*”. Por lo que rechazar la obligación heterosexual y las instituciones (como el matrimonio y la familia) que esta produce como necesarias para la constitución de la sociedad resulta imposible. Rehusarse a la obligación heterosexual es entonces: rechazar la posibilidad de constitución de la otredad, rechazar el orden de lo simbólico haciendo imposible la construcción de sentido, imposibilitando la formación de una coherencia interna. Y es por estas cuestiones que las formas de relacionamiento socio-sexuales no heteronormadas no pueden ser pensadas o enunciadas, aunque siempre hayan existido. Y en el momento en el que la heterosexualidad las ve y las denomina, las piensa siempre en términos heterosexuales.

Además este régimen, como toda estructura de la modernidad, está fundado sobre la necesidad de unx otrx diferente, esto no es más que una necesidad ontológica para todas las ciencias y disciplinas, y esx otrx diferente siempre tiene el carácter de dominadx. Construir una diferencia

y dominarla es un acto de poder por su carácter normativo¹⁵. Si bien todxs podemos presentar a lx otrx como diferente (de hecho todxs somos diferentes), para lograr construir una real diferencia se necesita de un poder de dominación. Aquí se pueden tomar dos ejemplos muy claros, por un lado la categoría de *las mujeres* se convierte en la diferencia con respecto a la categoría de *los hombres*, por el otro la categoría de *los negros esclavos* es la diferencia en relación a *los señores blancos*. Lo que se puede observar es la construcción ontológica de lx otrx diferente. Pero el concepto de diferencia no tiene un carácter ontológico en sí mismo, sino que es la forma en la que lxs amxs interpretan una situación histórica de dominación, que tiene la función de enmascarar los conflictos de intereses en cualquier nivel.

La tesis principal de Monique Wittig se traduce en la famosa frase: *las lesbianas no son mujeres*. Resulta incoherente e impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, tienen sexo con y como mujeres, porque *la mujer* sólo tiene sentido en los circuitos económico-político-culturales-socio- sexuales del sistema y el pensamiento cis-heterosexual.

¿Hacia un paradigma trans*?

La herramienta teórica que propone Wittig permite leer a la heterosexualidad como un régimen que obliga a todas las identidades/corporalidades a vivir (o sobrevivir) dentro de ese régimen y según sus reglas. Para expandir un poco más el análisis, nos parece necesario agregar que este régimen también es *cisnormado* y *cissexista*.

Siguiendo a Blas Radi, el prefijo *cis* significa “*de este lado*”. Dentro de los estudios trans*, hablar de una persona *cis* hace referencia a que el sujeto en cuestión no es una persona trans*. La categoría teórica *cis* es un aporte fundamental de los estudios trans*, ya que es un término usado por activistas e investigadorxs trans* que valoran su potencia teórica y política para referirse a las personas que no son trans*, dejando así de lado la supremacía cis por sobre la trans* (Blas Radi, 2019).

De esta manera, y a partir de un largo recorrido de violencias estructurales a las personas trans*, surge la necesidad de mencionar (e incluir) la violencia epistémica hacia el colectivo. Dentro del paradigma de la modernidad, como ya hicimos mención, se conciben pares binarios y

¹⁵ Un ejemplo se puede ver en la historia bíblica del génesis en la que Dios separa una cosa de otra, estableciendo clasificaciones y ordenando al hombre que nombre y domine.

antagónicos que determinan los estándares de la normalidad, y aquello que no sea concebido como *normal*, en el mejor de los casos, atraviesa por un circuito de estudios que le otorgan ciertos niveles de verdad y existencia, cuando no es completamente invisibilizado. Estos circuitos, en el caso de los cuerpos, están apoyados sobre el sistema médico que otorga herramientas para la normalización y la corrección de las patologías, que en este caso serían la transexualidad o el travestismo. Por ejemplo, desde inicios del siglo XX la identidad trans* - junto con la homosexualidad- se ubicó dentro de los trastornos o aberraciones sexuales para las listas internacionales de enfermedades mentales:

- Clasificación Internacional de Enfermedades. En 1948 introducen el capítulo V dedicado a los trastornos mentales. Las desviaciones sexuales se incluyen en los trastornos de personalidad (no había distinción entre orientación sexual e identidad de género, por lo que ambas formaban parte de lo mismo).
- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. En 1952 las “*desviaciones sexuales*” estaban dentro de los trastornos de la personalidad y ubica a la homosexualidad al mismo nivel que las perversiones sexuales. (Fernández y García, 2012).

En 1953 el endocrinólogo alemán Harry Benjamin propuso el término “*disforia*” para tratar las “*disconformidades*” que manifestaban algunas personas con su genitalidad. Para 1973 el médico y psicólogo John Money popularizó el concepto de “*disforia de género*” en el campo de la psiquiatría. En mayo de 1990 la OMS sacó a la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales y recién en junio de 2018 se quitó a la transexualidad y al travestismo (Antoniucci, 2016).

En estos párrafos se ve cómo opera el régimen cis-hetero desde la normalización patologizante. En *El imperio contra-ataca. Un manifiesto post transsexual* (1991), la teórica de medios y performer estadounidense Sandy Stone realiza una recopilación de testimonios de personas trans* que pasaron por “*Clínicas para transsexuales*”. En el texto, Stone relata las estrategias discursivas que se daban las personas trans* a mediados del siglo XX para acceder a las intervenciones médicas necesarias. Si bien se llevaron a cabo investigaciones antes de que la transexualidad forme parte de las listas de enfermedades de organismos mundiales de salud, estas investigaciones tenían ciertas características que no las hacían aptas para la generalización de los resultados a toda la población, Sandy Stone nos trae los siguientes ejemplos:

“En su estudio sobre diez transexuales de mediana edad [con una media de cincuenta y dos años], Lothstein descubrió que los tests psicológicos ayudaban a determinar la gravedad de la patología [sic] (...) y llegó a la conclusión de que (los transxuales como grupo) eran individuos depresivos, aislados, retraídos y esquizoides con profundos problemas de dependencia. Es más, eran inmaduros, narcisistas, egocéntricos y potencialmente explosivos, mientras que en sus intentos de obtener [ayuda profesional] se caracterizaban por mostrarse exigentes, manipuladores, controladores, coercitivos y paranoicos”.

Otro ejemplo: *“En los estudios realizados con 56 transexuales, los resultados obtenidos en los índices de esquizofrenia y depresión superaban el parámetro superior normal. Los autores consideran estos resultados como indicativos del confuso y extraño estilo de vida que llevan los sujetos.”*

En los informes de estos dos ejemplos hay pequeñas aclaraciones: el primero se realizó en un sanatorio y la población que formó parte del estudio tenía graves problemas de salud. En el segundo estudio aclaraba lo siguiente: *“el 82% de [los sujetos] (...) tenían características atípicas en los transexuales del resto del mundo”*. Como reflexiona Stone, estos estudios son poco representativos y arrojan datos cuestionables, sin embargo fueron los estudios que representaron a la transexualidad durante décadas.

Por otro lado, este texto de Sandy Stone es el que consolidó la producción de los estudios trans* que, al decir de Blas Radi, es un campo en desarrollo que nació en la década de los ‘70 y se consolidó en los ‘90, donde el reconocimiento de la subjetividad epistémica de las personas trans* se conforma como el punto de partida, indicando que la toma de la palabra por parte de las personas trans* es su punto inaugural. Se trata de un campo que hace explícito su contenido político, ya que los intereses que persiguen las investigaciones son principalmente prácticos, y la mayoría de las personas que conforman el campo son, a la vez, activistas trans*. Es un campo que propone una crítica dirigida principalmente a esos núcleos de sentido en los que la producción construye a las personas trans* como su objeto de estudio. En cuanto a lo metodológico, se valora el conocimiento en primera persona, el conocimiento encarnado y situado, y tienen un fuerte posicionamiento trans e interdisciplinario (Radi, 2020).

Son los estudios trans* los que nos traen los siguientes conceptos: *“Cissexismo”* y *“cisnormatividad”*. La categoría teórica *“cis”* ha permitido a la academia trans* equilibrar las experiencias cis y trans* mostrando que *“ambas son experiencias marcadas, susceptibles de*

ser narradas por otro u otra que las distingue de las propias sin otorgarle, al mismo tiempo, superioridad discursiva alguna” (Cabral en Radi, 2020). El concepto de “cissexismo” hace referencia a la creencia de que las personas trans* son menos auténticas que las personas cis. Desde la perspectiva cis aquellas personas que se identifican con el género asignado al nacer son vistas como “normales”, “reales” y “saludables”. Desde la perspectiva cis las personas trans* son entendidas como “anormales”, “ficticias” y “patológicas”. El concepto de “cisnormatividad” refiere a la batería de creencias y expectativas que (re)producen el supuesto de que todas las personas que fueron asignadas al sexo masculino al nacer serán hombres y que todas las que fueron asignadas al sexo femenino serán mujeres (Bauer et al, 2009). La norma cis o cisnorma, se transmite de manera implícita y pasa desapercibida manteniendo su gran influencia en el orden social (Radi, 2020).

En Latinoamérica este régimen cis-hetero normado comienza a configurarse a partir de la llegada de los colonizadores en el siglo XV. Cuenta Quimey Sol Ramos -Lugones también refiere a esto en algunos de sus estudios- en la entrevista “*Aprendiendo en el más acá*” (2019) que la verdad travesti se grita con furia porque necesita denunciar un *identicidio* (termino acuñado por Marlene Wayar), tratándose de un genocidio en relación a las identidades trans*, y nos trae el siguiente ejemplo:

“Álvar Núñez Cabeza de Vaca naufraga cerca de una isla de Panamá, y al llegar dice (esto es un relato de las Crónicas de Indias) que había una población de mujeres, ancianos, niños, niñas y ‘otros cuerpos que nada se diferenciaban de las mujeres salvo en su capacidad de engendrar’. Y se da cuenta también que son los primeros cuerpos llevados al espacio público de esa comunidad para ser ultrajadas, asesinadas, desmembradas y desde entonces es lo necesario, también, para construir el binarismo. Esta construcción es parte de la herencia, de la imposición colonial”. En “*Travesti: una teoría lo suficientemente buena*” Marlene Wayar agrega la responsabilidad que tuvo la religión católica en los tiempos de la colonización: “*me doy cuenta de que nuestra historia hay que buscarla incluso en las voces del conquistador que vino a estas tierras: aquí había otras sexualidades, otra manera de vivir los géneros y la sexualidad, de vivirse los cuerpos en armonía... Pero se impuso la iglesia con una mecánica formidable ¿no? Nos laceró en plazas públicas, nos dio a devorar a los perros y sentenció el pecado nefando*” (Wayar, 2019: 30).

Marlene Wayar, Quimey Sol Ramos, Blas Radi y Mauro Cabral son algunos de los exponentes de estos estudios en Argentina. Los estudios trans* se interesan por la forma en que las

experiencias trans* revelan los mecanismos con los que opera la norma cis. En este TFG intentaremos rastrear algunas de las maneras en que el poder organiza el espacio público en función de la cis-hetero norma. A continuación presentamos una breve reconstrucción histórica sobre la aparición de identidades/corporalidades trans* en el espacio público urbano y mediático en la Argentina.

Breve cronología de la aparición de identidades/corporalidades TTNB en espacios mediáticos y urbanos de Argentina (1960-1990)

Al ver cómo operan los medios de comunicación en la construcción de cierto sentido común y el uso normalizador del *miedo* para, en parte, favorecer a la configuración urbana capitalista que impulsa el Estado, creemos de suma importancia considerar el componente histórico en cuanto a la construcción de sentidos. Por esta razón realizaremos una *cronología* de la aparición de las identidades/corporalidades TTNB en los medios de comunicación en Argentina entre 1960 y 1990, con el objetivo de enmarcar histórica y contextualmente nuestro análisis de contenido. Elegimos algunos escritos que dan un marco cronológico y mediático de la historia de distintos discursos que hablan de identidades/corporalidades trans* en el país.

Por un lado, en el artículo *Cuerpos transitantes*, encontramos un análisis histórico de la aparición en los medios de comunicación argentinos de las identidades trans*/travestis entre la década del '60 y los 2000, nucleado principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado por Ana Gabriela Álvarez, profesora visitante de la Universidad de Nueva York en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Por otro lado, en *Un itinerario político del travestismo*, Lohana Berkins, histórica luchadora por los derechos del colectivo trans*, se propone “*dar cuenta de la reciente historia política del travestismo*” (Berkins, 2003: 127) y ubica su relato en la década del '90. Además, en *El travestismo y los medios*, Cecilia Medina realiza un análisis exploratorio sobre la construcción de la identidad travesti, en este caso interpretada por Flor de la V, en la telecomedia *Los Roldán* transmitida en 2004 por Telefé y en 2005 en canal 9, dos de los canales con mayor audiencia en el territorio nacional. En su trabajo Medina se propone vincular dos problemáticas: “*por un lado, el cuerpo considerado lugar de intervenciones y manipulaciones, y por el otro, los discursos sociales (y mediáticos) como constructores (y reproductores) de identidad*” (Medina, 2011: 2). También Mariana Álvarez Broz, Doctora en Sociología de la UNSAM y Licenciada

en Ciencias de la Comunicación de la UBA, ha realizado muchos aportes este campo de estudios, entre ellos: “*Que es lo trans en la cultura popular*” (2014), “*Plumas, pipas y ceviches*” (2015) y “*Hacerse un lugar. Política, visibilidad y espacio público en travestis y transexuales de la Argentina contemporánea*” en el libro “*Escenas interrumpidas*” publicado en el 2019.

A partir de estos trabajos, optamos por construir un recorrido cronológico de la aparición de identidades/corporalidades TTNB en los medios de comunicación de Argentina.

1960

Entendiendo la gran influencia que existe entre los países del norte y las tierras del Abya Yala, decidimos poner la mirada en los hechos que acontecían en aquel hemisferio. Para la década del ‘60, en Estados Unidos y Europa los movimientos por los derechos de gays y lesbianas y los movimientos feministas comenzaron a discutir en relación a la diferencia entre sexo y género. Esta discusión comienza después de que el investigador y psicólogo John Money en 1955 utilice el concepto de “*roles de género*” haciendo referencia al paquete de conductas que le corresponde cumplir a mujeres y varones cis. Así se da inicio a un debate filosófico-conceptual entre sexo-género que se corresponde con el par naturaleza-cultura y nos atraviesa hasta el día de hoy (Aguilar García, 2008).

Álvarez parte de la idea de que la *identidad travesti* en Argentina surge en la década del ‘60 como parte de una cultura homosexual mayor, y se consolida como una diferencia de género, es decir, como una adscripción a una subjetividad del sexo opuesto, separándose así del deseo o la sexualidad entendida como una orientación sexual.

Jacqueline Dufresnoy accede a una cirugía de reasignación de sexo en 1958 en Casablanca, Marruecos, en la clínica del Doctor Burou¹⁶, construyéndose así como una de las primeras mujeres trans* de los cabarets de París a finales de los años ‘50. En 1963 llega a la Argentina Jacqueline Dufresnoy “*La Coccinelle*” para realizar su show en el teatro Maipo y tener su aparición en el teatro de revista y en la prensa gráfica. Además ella es la primera mujer trans* transmitida por

¹⁶ En *El Imperio Contraataca. Un manifiesto post-transexual* de Sandy Stone, la autora realiza una descripción de las estrategias llevadas a cabo por las personas trans* que accedían a esta clínica. Así lo describe: “*Las verdes colinas de Casablanca se alzan sobre las casas y tiendas abigarradas en torno a las calles estrechas y retorcidas, impregnadas de olores a especias y excrementos (...). En el barrio más moderno, situado en una amplia y soleada avenida, se encuentra un edificio sin mayor interés que una placa de bronce que anuncia la consulta del doctor Georges Burou.*” (1991: 1)

la televisión nacional en una película. La obra cinematográfica se llama “*Los Viciosos*” y está dirigida por Enrique Carreras, así lo relata Álvarez en su artículo:

- “(...) *el director la hace actuar de sí misma. Su escena dura tres minutos y transcurre en un cabaret. Vestida con un corpiño plateado, como su pelo, y una bombacha con plumas, será presentada como la Coccinelle y cantará y bailará una suerte de twist en francés. La cámara se detendrá una y otra vez en sus pechos. Los primeros planos de sus senos serán también en movimiento, mostrando cómo se menean y –podemos suponer– cuán ‘naturales’ parecen. Aunque menos, el film también se detiene en su pequeña cintura y las plumas. Cuando concluye su número y va al camarín, allí están los periodistas esperándola, ocasión para un breve pero sugerente diálogo entre la estrella y el fotógrafo: para posar, ella se pone un tapado de piel y toma una muñeca, y ante la pregunta si no es muy infantil, contesta ‘como mujer tengo sólo cuatro años’. Ante el pedido de un cambio, se niega firme: ‘No, basta de cambios’” (Pág. 5)*

Nos parece importante agregar a la observación que Álvarez realiza sobre la escena que el cambio al que se refiere va acompañado de un pequeño movimiento del fotógrafo en el que intenta correrle el vestido a “*La Coccinelle*” para visibilizar su entrepierna. Este no es un dato menor, ya que una de las estrategias del poder cis-hetero normado para “vigilar” a les “*anormales*”, siguiendo a Foucault, es la hipervisibilización y la espectacularización de aquello que se escapa de la norma.

A partir de esta primera aparición en los medios de una mujer trans* podemos ver cómo se empiezan a trazar las significaciones con las que se caracterizará al colectivo. En esta primera aparición notamos una fuerte relación entre la identidad Travesti y la figura de la “*vedette*”. Esta relación mantiene un significado “positivo” enmarcado en el contexto de los ‘60. En aquella década, ser “*maricón*” estaba puesto bajo la lupa del aparato de encierro del Estado. Cuando eran menores de 18 años se les caracterizaba como personas “*abandonadas*” y les encerraban en Hogares hasta que cumplían los 18 años. Luego de la mayoría de edad, comenzaban a regir los edictos policiales, que autorizaban a la policía a encarcelar “*personas vestidas del sexo contrario*” o que estuvieran realizando algún tipo de “*escándalo en la vida pública*”. Por estos motivos, reflexiona Álvarez, “*La Coccinelle*” aparece abriendo un horizonte de deseo para las travestis argentinas de los años ‘60.

Para finales de esta década, entre 1968 y 1969, aparecen los rellenos de lycra, lo que permitiría una performance más acabada y abriría otras posibilidades para el travestismo. En el teatro de revista comienza a establecerse una leve visibilidad del transformismo y, según relata Álvarez, las personas trans* trabajadoras sexuales “*pasan*” como mujeres cis.

La organización por los derechos del colectivo gay-lésbico tiene sus inicios en la década de los ‘60 a partir de la creación de Nuestro Mundo¹⁷. La iniciativa surge entre Héctor Anabitarte, delegado sindical de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) y cuadro del Partido Comunista Argentino (PCA), y de una persona más de la cual no se sabe el nombre. Esta fue la primer experiencia de organización por los derechos de las disidencias sexo-genéricas y funcionó como base para la creación del Frente de Liberación Homosexual en 1971, en el que participó Néstor Perlongher de la mano del grupo *Eros*, de tinte más académico y radical.

1970

Es relevante destacar que en esta época se dió la dictadura cívico-eclesiástica-militar (1976-1983) que ejecutó uno de los genocidios de Estado más grande de la historia, dejando 30.400 desaparecidxs, entre otras pérdidas. El colectivo trans*/travesti fue extremadamente violentado y perseguido en este período. No hay números exactos de la cantidad de personas trans*/travestis desaparecidas y asesinadas pero superan las 400.

Con la influencia de “*La Coccinelle*” se construye el ideal del “*puto artista*” según palabras de informantes claves de Álvarez, y de la transformación de género como un horizonte posible (2017: 51).

A fines de los ‘60 y principios de los ‘70, se establece en el imaginario cis-hetero un circuito espacial de circulación de las personas trans*: el teatro de revista y el cabaret. Pero este imaginario no se construye de manera azarosa, sino que cuenta con un gran aparato represivo tanto material como simbólico. Esta configuración de los circuitos posibles traen implícitos

¹⁷ “*A finales de la década de 1960, un grupo de trabajadores de clase media y media baja, en su mayoría empleados de correos vinculados a los movimientos sindicales, comenzó a reunirse de manera clandestina, inaugurando la primera experiencia de organización política de los homosexuales en Argentina. Bajo el nombre Nuestro Mundo, las primeras reuniones tuvieron lugar en 1967, en la cocina de un conventillo en Lomas de Zamora.*”

<http://politicadela memoria.cedinci.org/wp-content/uploads/2017/09/dossier-sexo-y-revolucion-nuestro-mundo.pdf>

circuitos de circulación no posibles, que son la mayoría de espacios públicos (calles, plazas, escuelas, comercios, kioscos, etc), en los que la *trans*gresión* de esta normativa espacial puede llevar a las identidades/corporalidades trans* a ser sometidas a diversos castigos. En este marco, cabe mencionar que las personas trans* trabajadoras sexuales también trabajaban en la calle, en un espacio que no estaba habilitado para esos cuerpos ni para esa actividad. La conclusión de Álvarez: “*se observa entonces que en los años ‘60, comienzos de los ‘70, las maricas argentinas entrarán en el teatro de revista como transformistas y en la prostitución como mujeres*” (2017: 55).

Para esta década, los cabarets europeos “*estimulaban*” a las transformistas a ponerse a tono con las intervenciones que empezaban a hacerse conocidas. Entre ellas había “*intervenciones menores como electrólisis para eliminar el crecimiento del vello* (procedimiento desconocido en Latinoamérica) *y la ingesta de hormonas, así como rinoplastía y el uso de fillers para redondear los cuerpos*”. (Álvarez, 2017: 55). También se podía acceder, de maneras poco estudiadas e insalubres, a la aplicación de parafina¹⁸ que luego sería cambiada por silicona en los países del norte.

A niveles mediáticos sucede un hecho que va a marcar la construcción de la identidad trans*/travesti. Álvarez manifiesta que en esos años empieza a circular imágenes de personas trans*/travestis que podían acceder a las intervenciones. Además aparece la denominación *travesti*, que define a esta identidad a través de revistas. En Argentina Vanessa Show, *una de las más famosas travestis del teatro de revista* en los años ‘70 realiza sus espectáculos. Ella recorría el conurbano y otras ciudades con espectáculos como “*Compañía de travestis*” y “*Los travestis se divierten*”.

¹⁸ *Parafina* es el nombre genérico de un grupo de hidrocarburos alcanos. Su molécula más simple es el metano. Éste es uno de los componentes que se utiliza para hacer la cera de las velas y se obtiene del petróleo o del carbón. Para su fabricación es necesaria una destilación a temperatura elevada, lo que da como resultado aceites pesados, para luego someterlo a un proceso de enfriamiento a 0° centígrados (<https://es.wikipedia.org/wiki/Parafina>) - Consideramos necesaria esta nota al pie para observar el nivel de ensañamiento que existía y existe hoy con nuestros cuerpos.



Vanessa Show

Vanessa Show (1950) fue una cantante, actriz y bailarina de Santiago del Estero. Fuente: Google fotos. Consultado el 26/09/2022

Por otro lado, en el cine también comienza a aparecer la palabra *travesti*. En 1975 se estrena “*Mi novia el...*”. El título original de la película era “*Mi novia el travesti*” y debido a la censura de la época se prohibió poner la palabra “*travesti*” en el título. Tampoco permitieron que Evelyn, actriz trans* famosa de la época, protagonizara la película. Cuenta Evelyn en el perfil de Facebook del Archivo de la Memoria trans:

(...) “Luego tenía que hacer “Mi novia el...”, la película con Olmedo.

Y la censura dijo nooooo.

Y quien la hizo (fue) Susana Giménez que gracias a esa película es quien es.

Ella se rió mucho de mí por eso”¹⁹

¹⁹ <https://www.facebook.com/665994070190218/posts/mi-nombre-evelyn-mi-historia-para-el-archivo-de-la-memoria-transrealmente-es-un-/1499249086864708/>



Evelyn. Fuente: publicación de Facebook del Archivo de la Memoria Trans del día 06/03/2018

La comedia “*Mi novia el travesti*” fue guionada por Oscar Viale, dirigida por Enrique Cahen Salaberry y protagonizada por Alberto Olmedo, Jorge Porcel y Susana Gimenez, a quien “*trataban de él porque tenía una peluquita cortita, nada más que por eso*” cuenta La Barby en el programa de radio “*La negra pop*” emitido el 16 de septiembre del 2021²⁰.

En Film Affinity Argentina²¹ se puede leer la sinopsis de la película:

En una despedida de soltero, de cuatro amigos sobresale el Laucha (Alberto Olmedo), por ser el más divertido. Esa noche culmina en una discoteca en la que actúa Dominique (Susana Giménez), un hombre que se disfraza de mujer. Los chistes del Laucha finalizan en una apuesta: él es capaz de conquistar a Dominique y después darle una paliza (...). En esta película se pueden ver varias cosas pero hay dos construcciones semióticas que sobresalen e interesan en nuestro TFG:

- La instauración de la palabra travesti y su relación con una carga peyorativa a través de la violencia verbal por medio del insulto, y la violencia física que se visibiliza mediante la “*paliza*” que apuesta darle el *Laucha* a *Dominique*.
- La relación de la identidad trans*/travesti a lugares determinados como el cabaret o el teatro de revista.

²⁰ <https://ar.radiocut.fm/audiocut/faiclotin-barby-cuenta-mi-novia-travesti-con-susana-y-olmedo-negra-pop-16-09-2021/>

²¹ <https://www.filmaffinity.com/ar/film804854.html>

Durante estos años, Vanessa Show es perseguida por la Triple A y se exilia en Europa.

Este film no queda fuera de la ola dictatorial que sumerge a la producción cultural de la argentina de los '70. En esta línea, Álvarez toma a Débora D'Antonio, dejando en vista que la película se corresponde con una línea argumental acorde a la semántica cis-hetero-patriarcal del gobierno de facto: *varones (cis) casados de clase media cuyo único objetivo en la vida es tener sexo con mujeres (cis) (otras que sus esposas)*. D'Antonio hace una comparación entre las mujeres (cis) casadas, construídas como "*poco deseables y sin ningún tipo de agencia propia*", y las mujeres (cis) amantes representadas como "*jóvenes, bellas e inteligentes*". A estas últimas se las construye, por un lado, como objetos sexuales (mediante planos cortos que enaltecen su sensualidad) y por otro, son representadas como personas inteligentes que pueden resolver situaciones complejas. Según Álvarez, estas mujeres son un posible imaginario a seguir de las personas trans*/travestis de la época.

Un dato no menor es que en Rosario y Buenos Aires comienzan a realizarse operaciones de nariz, que abonan a la construcción de la imagen deseada de algunas personas.

1980

"Nosotras éramos NN antes de desaparecer"

Travestis y trans, las víctimas invisibilizadas del terrorismo de Estado

"Nuestra lucha es por visibilizar la persecución que sufríamos entonces y la indiferencia que aún sufrimos hacia nuestras identidades", explican las sobrevivientes consultadas por Página/12. Sus testimonios y sus historias.

Nota en Página/12 - 11 de abril de 2021

22

²² <https://www.pagina12.com.ar/334891-travestis-y-trans-las-victimas-invisibilizadas-del-terrorism>

Ivana Aguilera, mujer trans* sobreviviente, manifestó en el medio gráfico Página/12 que “*la caza de travestis y trans no empezó ni terminó con la dictadura*”, y que el Estado las “*persigue, violenta, tortura y mata desde mucho antes de 1976 y lo siguió haciendo después de la vuelta de la democracia. Para nosotras el genocidio no terminó*”.

Traemos a colación la cita de Camila Sosa Villada para el podcast del archivo de la memoria trans, capítulo: La dictadura eterna: parte 1²³: “*La dictadura militar del 76 es un hecho trascendental en la historia argentina, ya lo sabemos. En este capítulo hablaremos sobre eso, sí. Pero desde la perspectiva travesti. Un relato muy pocas veces contado. O, en realidad, muy pocas veces escuchado. Por que para las travas, la libertad no se cortó recién el 24 de marzo del ‘76, y mucho menos se recuperó en el ‘83. Para el colectivo trans, la represión y la tortura no terminaron con el comienzo de la democracia. Siguió durante décadas. Según el archivo que pudimos recuperar, uno de los puntos más altos de persecución fue lo que se conoce como **La masacre de la Panamericana**, durante los 80*”.

(...) “*Las violencias contra el colectivo TLGB no comenzaron el 24 de marzo de 1976, así como tampoco terminaron con el retorno de la democracia. Claudia Vásquez Haro, en su artículo Historia de la desmemoria, problematiza la construcción del Nunca Más, dice: ‘la construcción del discurso oficial sobre la memoria en la Argentina -cristalizada en el 24 de marzo- condiciona, en ocasiones de manera restrictiva, la posibilidad de diversificar las memorias en plural como la de los pueblos originarios, la de la comunidad LGBTI, entre otras’*”.

Encontramos en el medio digital Sudaka²⁴ que el 27 de octubre del 2020 se publicó una nota que decía: “*en los 80’, apenas restablecida la democracia se formó la Conadep (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), que se encargó de cruzar los datos que existían hasta el momento y llegar a un listado de los crímenes. Pero a Valeria la podrían haber metido presa si se le ocurría denunciar, porque su sola existencia era una contravención y en democracia podía ser detenida por edictos de la dictadura. De la misma forma, cualquier miembro de la Comunidad de la diversidad sexual era catalogado de enferme*” (30.400, *Los crímenes de la desmemoria*, medio digital Sudaka).

²³ https://www.youtube.com/watch?v=g2-u4mCkg_4&ab_channel=CentroCulturalKirchner

²⁴ <https://sudakatgbi.com.ar/30-400-los-crimenes-de-la-desmemoria/>

Dice Marlene Wayar: “Yo soy hija de la democracia argentina: en el '83 estaba en el colegio secundario y estaba como bocadillo esto de que ‘con la democracia se come, se vive, se educa, se brinda salud’... Gran estafa. Yo soy hija de una época de estafa, al menos para nuestro colectivo, que esta democracia era para todas y todos a nosotras las travestis no nos llegó en ese momento, se extendió muchísimo, siguió la violencia policial implementada desde el Estado con las mismas normas y de manera ilegal se nos perseguía, se no criminalizaba, se nos seguía estigmatizando y se nos patologizaba, ¿no? Esa confluencia de poderes tremenda”. (Wayar, 2019: 29-30)

Como podemos ver, leer y escuchar en los testimonios de estas personas en relación la dictadura eclesiástica-cívico-militar de 1976, el genocidio de Estado para las personas trans* no empezó ni con la dictadura ni terminó con el regreso de la democracia cis-hetero. Incluso, como relata Camila Sosa Villada, uno de los momentos más oscuros de la historia travesti/trans* en Argentina tuvo lugar en la década de los ‘80. Si bien el gobierno de facto finalizó en 1983 con la asunción de Raúl Alfonsín, los edictos policiales seguían operando en todo el territorio nacional, lo que habilitó a las fuerzas represivas del Estado continuar con las razzias, las persecuciones, los asesinatos, las violaciones, las detenciones arbitrarias, entre otros delitos de lesa humanidad.

En el seminario de “*Las reformas policiales en la Argentina*” del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) dictado por Gaston Chillier en 1998, se realizó una descripción del modo en que la institución policial aplicó los edictos policiales. Éstos fueron dictados por jefes de la policía federal, legitimados en el marco del decreto N° 32.265 dictado por el gobierno de facto de 1932. Las figuras contravencionales que más se utilizaron describían características físicas personales, que atentaban contra ciertos grupos de personas que compartían características vinculadas con su condición social, su orientación sexual o su edad. Este procedimiento estaba a cargo, en su totalidad, de la institución policial (detención, recolección de pruebas, juzgamiento) y la persona detenida no podía ejercer el derecho a su defensa. Con el pasar del tiempo, hacia adentro de la institución policial se configuró la imagen de “*sospechoso*” y el aparato penal no formaba parte del circuito de detenciones, por lo que todo quedaba en manos de la policía. Estos edictos funcionaban en todas las provincias de Argentina y su espíritu era el de “*mantener el orden público*”. Tomando a Leticia Sabsay haremos foco en dos figuras de estos edictos que consideramos necesarias tener en cuenta. Por un lado, en lo referido al *Escándalo* en la vía pública, los edictos de Buenos Aires dicen lo siguiente:

“Serán reprimidos con multa de 600 a 1.500 \$ o con arresto de 6 a 15 días:

f) los que se exhibieren en la vía pública o lugares públicos vestidos o disfrazados con ropas del sexo contrario.

g) Las prostitutas o su servidumbre que desde su casa incitaren a personas...

i) Los sujetos conocidos como perversos...”

Por otro lado, nos encontramos con sujetos particulares, “personalidades” en palabras de Sabsay, que son criminalizadas por esta Ley, entre las que se encuentran, además de “las prostitutas”, “los vestidos o disfrazados con ropas de sexo contrario”, “los perversos”, “los vagos” y “los mendigos”²⁵.

“Art. 1º. Serán reprimidos con multa de 1.500 a 3.000 \$, o con arrestos de 15 a 30 días:

a) Los vagos habituales.

b) Los sujetos conocidos como profesionales del delito que se encontraren merodeando [...] sin causa justificada.

Art 2º. Serán reprimidos con multa de 600 a 2.100 \$ o con arresto de 6 a 21 días:

a) Los que teniendo aptitud para el trabajo u otros medios de subsistencia ejercieren o explotaren la mendicidad pública

b) Los que habitualmente acompañaren a los mendigos...”

Lo que se pone en juego en estos párrafos de la Ley es que no hay una caracterización de las conductas que se buscan castigar sino que se produce un proceso subjetivo de criminalización basado en determinadas corporalidades que estarán atravesadas por condiciones de etnia, género, clase social, edad, etcétera. Sabsay lo pone en las siguientes palabras: “Los edictos fueron una máquina de subjetivación cuyas fórmulas y prácticas de interpelación performativa no paraban de producir subjetividades segregadas” (Sabsay, 2012: 87). Al ser subjetivo el proceso de detención, la violencia sistemática quedaba en manos del personal policial que, como es de esperar, frecuentemente sacaba provecho de las situaciones inducidas con las personas consideradas “criminales”. A raíz de esto se generan incontables situaciones de abuso

²⁵ Estas eran las formas de referir en los edictos policiales.

de poder que traen aparejadas delitos de alta gravedad como violaciones correctivas, muertes, privaciones de libertad, entre otras.

Uno de los espacios de Buenos Aires en donde más accionaba la Policía Federal era en La Panamericana. Escribe Álvarez: “(...) *es la ruta que separa la Ciudad de Buenos Aires de distintos distritos del conurbano bonaerense y a estos entre sí*”. En la página del Archivo de la Memoria Trans describen el espacio de la siguiente manera: “*La ruta Panamericana fue la pasarela para un largo desfile de violencias y glamour. Entre figuras exuberantes y clientelas anónimas, muchas compañeras fueron atacadas y asesinadas de las peores maneras: atropelladas, golpeadas, perseguidas por la policía, en balaceras impunes, o llevadas por algún cliente. Por supuesto, los medios de comunicación no tardaron en levantar sus faros y acudieron a la escena para despertar el morbo del público*”²⁶.

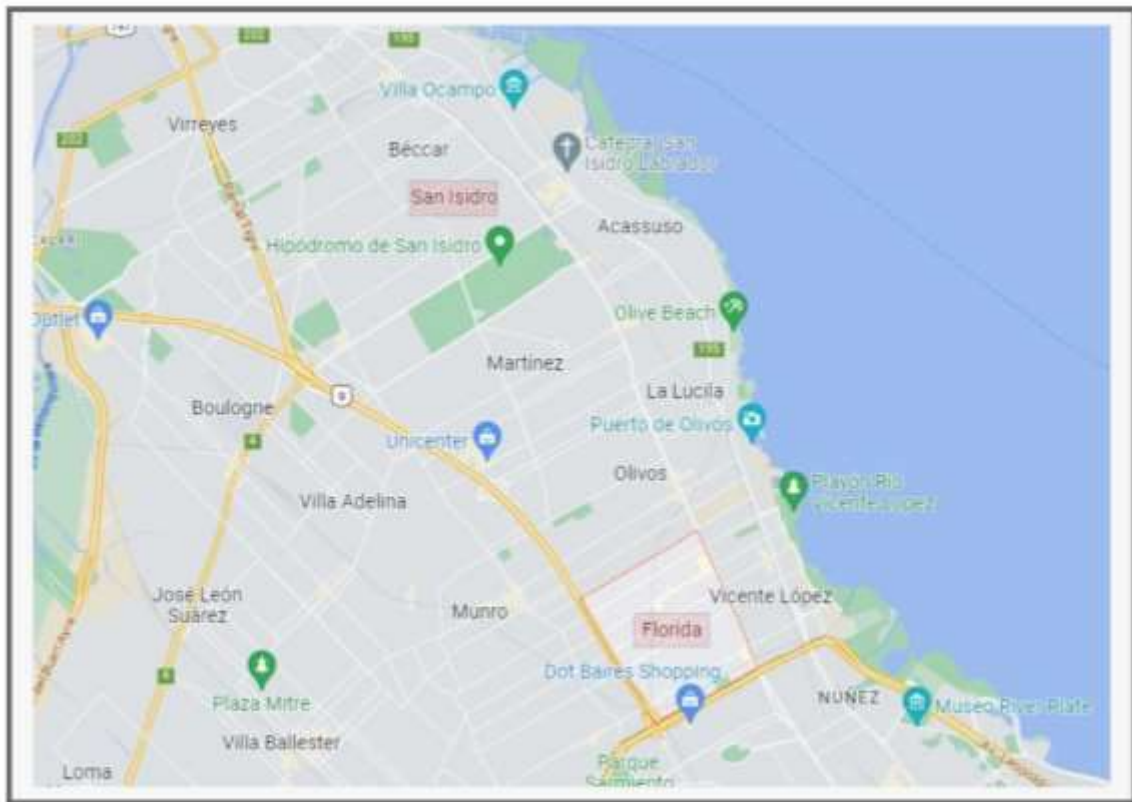
A niveles mediáticos, en la década del ‘80, el *amarillismo*²⁷ sensacionalista es un elemento medianamente transversal al periodismo. La censura ejercida por el gobierno de facto y la alineación de Argentina bajo la mirada de los países del norte, son algunos de los elementos a tener en cuenta para describir esta época. Durante la dictadura del ‘76, las fuerzas represivas del Estado se encargaron de atentar en contra de las personas que levantaban sus voces proponiendo ideas diferentes a las impuestas por el poder eclesiástico-cívico-militar, es decir, no se podía expresar de manera pública las muertes, desapariciones y violencias ejercidas por el Estado militar. Por otro lado, la Guerra Fría, que representaba la disputa entre el capitalismo (liderado por Estados Unidos) y el comunismo (encabezado por la URSS), estaba llegando a su final, estableciendo un solo régimen de organización económica, política y social que anteponía el libre mercado sobre todo. En este marco, post censura y previo al boom neoliberal de los ‘90, el discurso mediático extremiza las apariciones de noticias sobre violencias, crímenes y catástrofes con un fuerte tinte sensacionalista, por ende apelando a la generación de sensaciones con la intención de captar más público.

En este marco es que aparece lo que se conoció como “*el atrapa mariposas*”, seudónimo con el que los medios de comunicación de esta década dieron a conocer el caso de “*un*” asesino

²⁶ <https://archivotrans.ar/index.php/wikitrans>

²⁷ El amarillismo es un instrumento utilizado para llamar la atención del lector que se extiende a la totalidad del periodismo. En tanto la apelación a las emociones, conforma una estrategia de conexión con el lector que dista de ser interpelado por una lógica narrativa ascética o pretendidamente neutral. Del estigma del negocio al negocio del estigma (Araoz Ortiz, 2015)

serial de las travestis que trabajaban en la Panamericana. Lo nombramos como “un” porque hay teorías, y sobre todo testimonios de las sobrevivientes, de que no fue una sola persona, sino un plan sistemático de exterminio enmarcado dentro del *identicidio*²⁸ llevado a cabo por la sociedad cis-hetero normada. “*El atrapa mariposas*” cometió la mayor cantidad de transfemicidios y travesticidios en la segunda mitad de la década de los ‘80 y se encontraba ubicado sobre La Panamericana, entre Florida y San Isidro:



Recorrido de “El atrapa mariposas” - Panamericana entre Florida y San Isidro

Fuente: Google Maps, 15/02/2023.

En el artículo “*El estremecedor mito del asesino serial de travestis en la Panamericana y sus crímenes impunes*”, publicado el 12 de febrero del 2021²⁹ por el medio digital Noticias de Bariloche, se realiza una compilación de los testimonios de sobrevivientes que lograron sistematizar sus vivencias en la Panamericana. Entre las fuentes se encuentran publicaciones

²⁸ Marlene Wayar para revista anfibia 8/03/2019: la identidad (identicidio), que se traduce en asesinato, esclavitud, traslado forzoso y deportaciones, encarcelamiento y privación grave de libertad, tortura, violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, violencia sexual, persecución, desaparición forzada de personas, el crimen de apartheid, y otros actos deshumanos de carácter similar que devienen en el no acceso a educación, salud, trabajo, vivienda. Es una trama que nos asola desde niñas, al menos entre los 8 y los 13 años. Un exitoso plan de exterminio con algunas fallas, como quien suscribe, que ha superado la media de mortandad de 32 años. Y además, continuamos naciendo. (<https://www.revistaanfibia.com/no-se-nace-mujer-llega-una-a-serlo/>)

²⁹ <https://www.noticiasdebariloche.com.ar/el-estremecedor-mito-del-asesino-serial-de-travestis-en-la-panamericana-y-sus-crimenes-impunes/>

del Archivo de la Memoria Trans, testimonios de sobrevivientes y material de archivo periodístico de los '80. En este artículo se captan los siguientes datos: *La revista ¡Esto! contabilizó 28 travestis muertas en su edición del 18 de agosto de 1987. Otra testigo de la época, Cintia Di Carlo Scotch, eleva el número de víctimas: “Esa ruta maldita se llevó a 60 compañeras”.* En una entrevista con la revista *Flash* publicada en enero de 1987, la actriz travesti Deborah Singer denunció la muerte de cuatro compañeras cerca del cruce con la avenida Márquez. En el Archivo de la Memoria Trans se puede leer: “se hablaba de nosotras en todos los programas de televisión, todas las revistas y diarios de Buenos Aires. Venían chicas de todas las provincias, de Paraguay, Brasil. Muchas amigas uruguayas, y todo porque nos veían en la tele, o leían. Así también esa ruta maldita se llevó más de sesenta compañeras.”

Las muertes, balaceras, persecuciones y ataques de odio eran constantes para las travestis que trabajaban en la Panamericana. La Policía Federal se encargaba de cumplir los edictos policiales según sus propios intereses, es decir, al no tener supervisión del aparato judicial regulaban el espacio público mediante favores económicos o sexuales con las trabajadoras de la Panamericana, cuando no las llevaban detenidas. Los medios de comunicación usaron su rol de constructores de sentidos para (re)producir un gran paquete de estereotipos que fomentaban el trans-odio, además de informar los hechos desde una perspectiva amarillista y sensacionalista. En 1986 José de Zer, un periodista reconocido de la década por sus notas sensacionalistas y paranormales, trabajador de *Telediario* (programa periodístico emitido por canal 9), realizó una denuncia pública a través del programa en el que contaba sobre los transfemicidios/travesticidios ocurridos en la Panamericana a través de los testimonios de las trabajadoras. Luego de esta denuncia José de Zer y Canal 9 tienen que afrontar un juicio “*por mostrar y denunciar, con recursos testimoniales, las muertes de travestis que trabajaban en Panamericana*”³⁰ (Vasquez Haro, 2012).

Cabe destacar que a partir de la Masacre de la Panamericana se llevó adelante la primera movilización de travestis en democracia el 21 de diciembre de 1986. Ese día, se reunieron en Plaza de Mayo unas 20 travestis que llevaban una carta para el presidente Raúl Alfonsín. La impulsora de esta primera movilización fue Mónica Ramos, asesinada en 1990.

³⁰ <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2697-2012-11-09.html>

1990

En *Nuestro Mundo*, artículo publicado en 2016 por la revista *Políticas de la Memoria* lanzada por el Centro de Documentación e Investigaciones de la Cultura de Izquierdas, el autor Fernando Davis caracteriza estos años de la siguiente manera: “*El FLH se constituyó como una coordinadora de grupos celulares autónomos, de la que Nuestro Mundo fue parte*”. Si bien la organización gay-lésbica en Argentina comenzó en la década de los ‘60, recién en 1991 (de la mano, entre otros, de Carlos Jáuregui) comienza la organización del colectivo trans*/travesti. Un hito sumamente importante a considerar fue la primera Marcha del Orgullo gay-lésbica que se llevó a cabo el 2 de julio de 1992 y estuvo organizada por las siguientes organizaciones: Gays por los Derechos Civiles, transDEVI (Transexuales por el Derecho a la Vida y a la Identidad), Iglesia de la Comunidad Metropolitana, SIGLA (Sociedad de Integración Gay-Lésbico Argentina), Cuadernos de Existencia Lesbiana, Convocatoria Lesbiana y Grupo ISIS³¹. En estas primeras experiencias de lucha del colectivo, sus principales reclamos estaban relacionados al repudio del accionar policial y a los edictos policiales. Sin embargo, en esta primer marcha no se nombró al colectivo trans*/travesti. Además, los grupos de lesbianas y gays radicales no estaban de acuerdo con compartir el espacio con el colectivo trans*/travesti. Aquí queda en manifiesto el prejuicio y transodio de parte de las identidades cis-normadas, y queda en evidencia que el régimen *cis* atraviesa la fronteras de la heterosexualidad. Recién en 1995, en la tercera Marcha del Orgullo se consigue la denominación del colectivo trans*/travesti.

En *Un itinerario político del travestismo* (2003), Lohana Berkins, activista travesti, cuenta cómo fueron los inicios de la organización travesti/trans* en la provincia de Buenos Aires con la creación de la Asociación de Travestis Argentinas (ATA)³²:

“Regresamos al año 1991 en el que se produce nuestro primer contacto con Carlos Jáuregui, integrante de Gays por los Derechos Civiles. Llegamos a él buscando ayuda. Un grupo de compañeras habían sido visitadas violentamente por la Policía en su domicilio particular. Jáuregui no sólo brinda el apoyo solicitado, sino que también nos invita a organizarnos. De

³¹ <https://www.pagina12.com.ar/433968-el-dia-de-los-pioneros>

³² Algunos testimonios relatan que antes de ATA existió transDEVI (transexuales por el Derecho a la Vida y a la Identidad).

la mano de este dirigente gay nace nuestra primera organización que, como dije antes, se llama ATA. Entretanto se está preparando la Tercera Marcha del Orgullo Gay Lésbico, para nosotras la primera. El mismo Jáuregui nos recibió diciendo: ‘Ésta es la pata que le faltaba al movimiento’”.

Es en este contexto que la activista Kenny De Michelis, una de las fundadoras de Travestis Unidas, aparece por primera vez en el programa de televisión *Almorzando con Mirtha Legrand*. Este hecho se considera un hito ya que el programa tiene una de las mayores audiencias de la época³³. En la década de los ‘90, Mirtha dialoga con Kenny De Michelis, Cris Miró y otros representantes de la comunidad LGBT de aquellos años.

En 1994 se sancionó la reforma de la Constitución Nacional y en su artículo 129 quedó establecida la autonomía jurídico-legal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hacia 1996 comenzó a sesionar la Asamblea Estatuyente, organismo encargado de estructurar la primera Constitución de la CABA³⁴. El 1 de octubre de 1996 se sancionó la Constitución y en el artículo 11 hacía referencia a la no discriminación por orientación sexual. Sin embargo seguía sin mencionarse al colectivo trans*/travesti, causa por la cual este colectivo exigía que se hable de *Identidad de Género*.

Por otro lado, este nuevo estatuto buscaba regular el accionar policial impune. Según el análisis de Chillier, en este momento, la dirigencia política comienza a hacerse cargo de una responsabilidad institucional de la que se había desentendido en relación a lo que abonaba el poder policial. Que esta discusión involucrara al poder político institucional significaba que se hicieran públicos distintos accionares y dispositivos llevados a cabo por el aparato policial y limitar su accionar. La institución policial, que no estaba dispuesta a ceder el poder que le

³³ Después de que lo dieran de baja en el canal ATC durante gran parte de la década del 80, en 1990 el programa se transmitió por canal 9. Dos Santos Paula, Lic. en Relaciones Públicas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Morón, realiza una monografía titulada *Almorzando con Mirtha Legrand, ¿Cómo se sostiene 40 años un programa al aire?#* (Noviembre de 2008), en la que realiza un análisis del contenido y la estructura del programa a lo largo de los 40 años de su emisión. Lo define como un *Magazine*, que alcanzaba altos picos de rating y, debido al crecimiento de la industria de la comunicación y el boom de la televisión a color, el número de su audiencia llegó a rozar lxs 300.000 espectadorxs. Un dato no menor es el posicionamiento político del programa y de su conductora, escribe Dos Santos: *Posee una ideología de derecha, conservadora y algo aristocrática que revela cada tanto en su manera de ver la política.*

³⁴ https://atom.mininterior.gob.ar/index.php/convencion-constituyente-de-la-ciudad-de-buenos-aires:isaar?sf_culture=es

otorgaban los edictos, ofreció cierta resistencia con el apoyo del aparato mediático y las gestiones de turno en los gobiernos nacionales (Carlos Menem) y provinciales (De la Rúa).

En marzo de 1998 se aprobó el nuevo código de convivencia de la Ciudad de Buenos Aires. En este código el trabajo sexual callejero no es caracterizado como alteración pública, además de que se dejaban de lado las figuras de “*acecho*”, “*merodeo*” y “*actitud peligrosa*”. El Poder Ejecutivo y la institución policial de la CABA lograron que se reformara el código de convivencia nuevamente en julio de 1998 y el trabajo sexual callejero volvió a ser caracterizado como una alteración pública.

Mientras en los pintorescos edificios institucionales de Buenos Aires se daban estas discusiones, el correlato no institucional era la gran disputa que se había desarrollado entre las personas trans*/travestis trabajadoras de Los Bosques de Palermo y “*los vecinos*” de la zona. El campo de batalla de esta “*guerra*” fueron los papeles, los parlantes y las pantallas de los medios de comunicación. El aparato mediático, tomando a Sabsay, ocupó un rol activo en la polémica como uno de sus principales actores. Citando a la autora, lo que estaba en juego era nada menos que la norma social sexual que valida ciertos escenarios geográficos para el mercado construido alrededor del sexo con corporalidades/identidades trans* (Sabsay, 2011).

En el capítulo V de *Fronteras Sexuales*, llamado *El periodismo y la regulación del espacio público*, Sabsay realiza un relevamiento de los 3 diarios de mayor tirada a nivel nacional: Clarín, La Nación y Página/12. En su análisis, evidencia el operativo discursivo que llevaron adelante estos medios de comunicación para construir el acontecimiento de la “*guerra*” *vecinos vs. travestis*, y desentraña las construcciones semánticas que configuran a uno y a otro bando, demostrando cómo las travestis pasan, de manera automática, a ocupar ese lugar de una otredad social.

Mientras tanto en Córdoba...

En Córdoba, al principio de esta década aparece la Asociación Contra la Discriminación Homosexual (A.Co.D.Ho), de la que algunxs integrantes eran Ivana Aguilera, Eugenio Cesano y Cristian Tortoza. En un reportaje con *La Voz del Interior* (septiembre del 2021), Eugenio Cesano habla de las necesidades por las que fundaron ACoDHo: [Las organizaciones] “*nacían*

de la necesidad de los espacios, de la necesidad de visibilidad, y de que la gente entendiera, porque había gente de la justicia de Córdoba que no sabía que existían los travestis”³⁵.

Como quedó a la vista en los testimonios que citamos en este capítulo, el retorno a la democracia no determinó un cambio de régimen para el colectivo trans* ni garantizó sus derechos. La vigencia de los edictos, el accionar violento sin límites de la policía, y una sociedad civil enraizada en los pilares de la moral cristiana y cis-hetero normada no les permitían circular por la vía pública. En *Los Maricones*³⁶ (2016), documental dirigido por el cineasta cordobés Daniel Tortosa, se recopilan los testimonios de 5 mujeres trans*/travestis: Nadiha, Marcia, Vanessa, Agustina y Romina. Ellas cuentan cómo la policía “*las levantaba*” de las calles de Córdoba. Violaciones, golpizas, insultos, humillaciones como por ejemplo dejarlas desnudas en habitaciones de la comisaría o cortarles el pelo, eran algunas de las situaciones por las que las hacían pasar.

³⁵ <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/hace-25-anos-un-momento-crucial-para-la-diversidad-entre-las-persecuciones-y-el-comienzo-del-activismo/>

³⁶ https://www.youtube.com/watch?v=78ge572FyME&ab_channel=danieltortosa

CAPÍTULO 2:

Marco metodológico

Partimos de la idea de que *comunicación/cultura*, al formar parte de un mismo campo semántico, se co-construyen y que, muy por el contrario de tratarse de procesos lineales que encuentran un principio y un fin, los procesos comunicacionales se conforman por tramas de sentido que encontrarán mayor significación en tanto se los entienda como intrínsecos a la(s) cultura(s) en las que están inmersos los sujetos. Entendemos que la ciudad cuenta con muchos de esos sentidos operando en su configuración, es decir, no hay cuestiones de azar en relación a qué sujetos pueden habitar cuáles espacios, en qué momentos los circulan, de qué modos los habitan o realizando qué tipos de actividades. En este sentido es que la ciudad se puede leer comunicacional y prácticamente como un texto.

Este TFG presenta una modalidad exploratoria/descriptiva debido a los objetivos propuestos, al interés del caso y a la factibilidad del abordaje; por lo que no buscamos llegar a conclusiones cerradas, sino que nos gustaría plantear algunas líneas de pensamiento para aproximarnos a describir algunos aspectos de la configuración hetero-cis-clasista del espacio público-urbano de la ciudad de Córdoba.

Para lograr comprender las articulaciones entre cuerpos, espacio urbano e identidades TTNB en la ciudad de Córdoba a través de diferentes materialidades expresivas que permitan caracterizar su conformación hegemónica hetero-cis-clasista, que es nuestro objetivo general, decidimos:

- Describir los sentidos que se construyeron a través del discurso hegemónico (especialmente el producido por La Voz del Interior) alrededor de las políticas de transformación urbanística dentro del Parque Sarmiento en el 2007, proceso que implicó la expulsión de trabajadoras sexuales trans (1º objetivo específico), y lo realizamos a través de un análisis de contenido de las noticias publicadas por La Voz del Interior en el año 2007. Esto nos permite acercarnos a los sentidos hegemónicos, es decir a los sentidos que ponía en circulación el poder, tanto sobre las políticas de transformación del Parque Sarmiento como también conocer cómo se refería el medio a las identidades/corporalidades TTNB durante el año 2007.
- Caracterizar las condiciones de existencia, a través de fuentes secundarias, del colectivo TTNB en el año 2007 en la Ciudad de Córdoba para profundizar las relaciones entre cuerpos-

espacios-identidades/corporalidades (2° objetivo específico). Para ello realizamos un relevamiento de informes estadísticos que nos permiten observar, a través de diferentes datos, en qué condiciones vive el colectivo TTNB. Entendemos aquí que el habitar la calle está intrínsecamente relacionado con la circulación de las corporalidades/identidades en diferentes instituciones como la escuela, la familia o el trabajo. Siguiendo a Federici, particularmente el trabajo tiene una mayor importancia en el análisis ya que, como marcamos en el apartado *El género como institución moderna*, la calle se estructura, entre otras cosas, en función del aparato productor.

- Indagar en la percepción de las trabajadoras sexuales trans* sobre sus condiciones y prácticas de apropiación del espacio público de la ciudad de Córdoba (3° objetivo específico). Para esto llevamos adelante una observación participante de orientación socio etnográfica que nos permite acercarnos a los sentidos que circulan dentro de un grupo de mujeres trans* trabajadoras sexuales en relación al habitar y circular la calle. Ya que consideramos necesario y urgente poder escuchar las voces de este grupo de personas que son quienes circulan y habitan efectivamente la calle desde sus propias corporalidades/identidades, dejando a la vista cómo opera el poder a la hora de construir determinadas formas de circular/habitar el espacio público urbano de la Ciudad de Córdoba para determinadas corporalidades/identidades.

En un principio, decidimos realizar el recorte espacio temporal en el Parque Sarmiento en el año 2007 a partir de la lectura de la novela autobiográfica *“Las Malas”* de Camila Sosa Villada, quien presenta al Parque como un lugar de encuentro para las travestis trabajadoras sexuales. En este libro se pueden leer las siguientes palabras: *“así se inicia el éxodo de las travestis [del Parque]”; (...)* *“interpretamos la ciudad de manera diferente a los demás, tenemos que buscarnos otra tierra prometida donde poder trabajar”*; *“nuestro vínculo era la frecuencia con que nos veíamos, pero se debilita en la ausencia de un lugar común. La sociedad no puede vernos juntas, así que nos ha echado del Parque”* (Sosa Villada, 2020: 182 y 183). Si bien esta novela fue publicada el 1° de marzo de 2019, en ella Camila relata sus experiencias de joven, a sus 18 años aproximadamente. Por lo que logramos reconstruir, se refiere al período temporal ubicado entre el 2005 y el 2007, siendo este último el año en el que se realizaron algunas reformas significativas en el Parque. Por otro lado, en el libro *“Fronteras sexuales”*, Leticia Sabsay relata la expulsión de trabajadoras sexuales trans de los Bosques de Palermo, y esto nos llevó a indagar sobre la temática de la configuración de la ciudad y particularmente en relación al Parque Sarmiento en la Ciudad de Córdoba, entendiéndolo como un espacio *“sociosexual”* (Sabsay: 2011).

El Parque Sarmiento es un espacio significativo para la ciudad de Córdoba ya que se construyó como un pulmón verde de la ciudad, siguiendo modelos arquitectónicos paisajísticos, siendo el primero de este tipo en la Argentina de la mano del arquitecto paisajista francés Carlos Thays. Parte de su importancia también se relaciona con su ubicación, ya que limita con el centro de la ciudad y con barrios que presentan alta densidad demográfica (Peries, Kesman y Barraud, 2019). Su historia se encuentra marcada por diferentes disputas que involucran principalmente al gobierno provincial, ejemplo de esto son algunas citas que se pueden leer en el texto “*BASES PARA EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. Lineamientos y Estrategia general para el reordenamiento del territorio*” publicado en el año 2008 por la Municipalidad Córdoba y la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura de la UNC, en las que se expresa la “vigencia” del Parque “*como el principal y más convocante parque central de la ciudad*”, agregando además que “*su normativa urbanística fue objeto de sucesivos ajustes por parte del municipio*” (Municipalidad de Córdoba, 2008: 48).

Estos son los distintos motivos que nos llevan a entender al Parque Sarmiento como un espacio de suma importancia para la ciudad de Córdoba. Además, tomamos el año 2007 porque es el año en el que se realizan la mayor cantidad de refacciones al Parque. Sin embargo, al realizar la observación participante nos encontramos con que el grupo de informantes clave con el que trabajamos no hacía distinción entre el Parque Sarmiento y otros lugares de la ciudad (ver capítulo 7), por lo que decidimos no hablar solamente del Parque Sarmiento y realizar un análisis que se extienda a la Ciudad de Córdoba.

Para lograr describir los sentidos que se construyeron a través del discurso hegemónico (especialmente el producido por La Voz del Interior) alrededor de las políticas de transformación urbanística dentro del Parque Sarmiento en el 2007 que implicaron la expulsión de trabajadoras sexuales trans* optamos por realizar un análisis de contenido de las notas del medio gráfico de ese año. Realizamos una primera búsqueda a partir de las palabras clave: “*Parque Sarmiento*” - “*travesti*” - “*transexual*” y descubrimos que, sorprendentemente, estas palabras no se cruzaban en ningún momento dentro de las noticias de LVI. Por lo que nos animamos a decir que la expulsión -de la que habla Camila Sosa Villada en “*Las Malas*” y nosotrxs en este TFG- también se concreta con el borramiento nominal, es decir, no se nombra a las personas trans* que trabajaban en ese espacio, ni bien ni mal, simplemente “*no existen*” para el discurso hegemónico mediático. Por este motivo, tuvimos que analizar por separado los contenidos que referían a identidades/corporalidades trans*, a partir de las palabras clave

“travesti” y “transexual”, y los que referían al espacio a partir de las palabras clave “Parque Sarmiento”.

En su libro *El análisis de contenido* (edición 2002), la profesora de psicología de la Universidad de París, Laurence Bardin, define a esta metodología como un *conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones*, y deja manifiesto que no se trata sólo de un instrumento. Este conjunto de técnicas es aplicable a distintas áreas de estudio, y su función es la de obtener indicadores a través de procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes en sí mismos y de su relación con el contexto en el que aparecen, es decir, con los demás componentes (tamaño que ocupa el mensaje, cantidad de palabras, imágenes, otros mensajes con los que se relaciona, cantidad de veces que aparece, contexto sociohistórico en el que está inmerso, etcétera) que lo co-construyen (Tinto Arandes, J., 2013).

Bardin recalca que esta metodología puede tener dos funciones:

- *Función heurística*: utilizada para investigaciones de carácter exploratorio que tienen una tendencia al descubrimiento o primera aproximación al objeto de estudio. Este es el análisis de contenido “*para ver*”.
- *Función de administración de la prueba*: donde se parte de una hipótesis temporal que se somete a distintos análisis que permitan probar su validación o invalidación. Este es el análisis de contenido “*para probar*”.

A los fines de este TFG se utilizará la función heurística del análisis de contenido, ya que se trata de una de las primeras aproximaciones a dicho objeto de estudio.

A partir de este análisis de contenido se puede evidenciar cuáles son los sentidos que genera LVI sobre las corporalidades/identidades TTNB, a qué espacios se encuentran asociadas, en qué período de tiempo se ubican y con qué otras temáticas se relaciona nuestro objeto de estudio, a partir de las *Secciones* que plantea el medio gráfico. Además, a partir de esta metodología, podemos describir el contexto socio-político del 2007 en el que se enmarcan las transformaciones urbanísticas del Parque Sarmiento.

Siguiendo el concepto de *cultura urbana* propuesto por Reguillo, que nos permite pensar en diferentes formas de valorar, percibir y actuar que poseen distintos sujetos emplazados, es decir, relacionados con un espacio determinado, y enmarcados en un determinado ordenamiento, tomamos al Parque Sarmiento como ese “*umbral*” que “*complejiza*” - ¿desestabiliza?- el mapa subjetivo que circula en el sentido común hegemónico de lxs

habitantes de la ciudad. Ya que este *umbral* (Parque Sarmiento), de alguna manera, fue el espacio destinado a determinadas *criaturas de la noche*, este ordenamiento, que intenta pasar desapercibido como realizado a partir de una especie de “*orden natural*”, queda al descubierto cuando se ponen en funcionamiento una serie de estrategias que intentaremos exponer a continuación.

Sin embargo, consideramos que las estrategias que se otorga el poder a la hora de reconfigurar determinado ordenamiento, por lo general, son similares en los distintos lugares en los que estaban -¿están?- emplazados estos sujetos. Además, en los testimonios que nos propició nuestro grupo de informantes clave, el proceso de expulsión del Parque no se diferenciaba mucho de las formas posibles de habitar y circular otros espacios públicos urbanos de la ciudad, por lo cual decidimos enmarcar el proceso de la expulsión del Parque Sarmiento en un problema que lo abarca, y que se encuentra en el inicio y corazón de los objetivos de este TFG, tratándose nada más y nada menos de cómo el ordenamiento urbano condiciona las vidas de las personas, estableciendo un orden cis-hetero-clasista, lo que afecta directamente a las posibles apropiaciones del espacio de cada ciudadanx según sea clasificadx por ese orden.

Si consideramos a la ciudad como este texto en el que se pueden encontrar tramas de sentido, resulta necesario tener en cuenta otras estructuras, que si bien parecen independientes unas de otras, y éstas con la ciudad, no lo son. Nos referimos aquí a que el habitar y el circular por la ciudad no son procesos ajenos al habitar o circular otros espacios como la familia, la escuela, el trabajo, el género o la misma corporalidad, sino que todo se encuentra intrínsecamente relacionado. Por estos motivos es que decidimos buscar antecedentes sobre cuáles eran las condiciones de existencia de personas trans* -particularmente mujeres trans*- en la Ciudad de Córdoba en el año 2007, y nos encontramos con el primer inconveniente:

- La población TTNB no se encontraba censada como tal, es decir, no era reconocida como un actor social o sujeto de derecho frente a los ojos del Estado³⁷; por lo tanto, no existían datos que nos permitieran observar las condiciones de existencia del colectivo³⁸.

³⁷ En el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado el 18/05/2022 se registró por primera vez a la población TTNB como tal.

³⁸ Al día de hoy tampoco existen estos datos. Si bien el censo se ha realizado, aún no están publicados los resultados.

Es por este motivo que buscamos estudios sobre las condiciones de existencia de la población en la Ciudad de Córdoba. Pero, en el año 2007 no había relevamientos realizados en la provincia, por lo que presentaremos un relevamiento de datos de distintos estudios que se realizaron a lo largo del país.

A la hora de indagar en la percepción que tienen las mujeres trans* trabajadoras sexuales sobre su experiencia en el espacio público de la ciudad de Córdoba, recurrimos a una observación participante como técnica para llegar a un análisis de tipo socio etnográfico. Siguiendo el texto *“La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales”* (2018) de Jociles Rubio, entendemos a la observación participante como una técnica de construcción de datos sobre y con el terreno y los sujetos con los que trabajamos. Nos posicionamos entonces como observadorxs sobre *“el hacer”*³⁹ del grupo de sujetos con el que trabajamos en los *“escenario naturales”* que estos habitan y construyen. Logramos acercarnos así a los sentidos que circulaban en el grupo en relación a sus prácticas sociales -entendidas como *“un conjunto de acciones producidas por agentes sociales concretos en situaciones significativas para ellos”* (Jociles Rubio, 2018: 122)- en el marco de habitar/circular la calle. El principal objetivo de la observación participante se relaciona con la necesidad de producir datos de primera mano, es decir, sin *“mediaciones”* de otras fuentes o instrumentos más que las reflexividades nuestras como observadorxs (Jociles Rubio, 2018).

En este marco, realizamos un trabajo de campo entre 2020 y 2022 en una casa comunitaria que albergaba mujeres cis y trans* víctimas de violencia de género -disuelta al día de hoy-. Dicho trabajo de campo se vió atravesado por el Aislamiento y luego Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio a partir de la pandemia de COVID-19 lo que interfirió y dificultó la finalización del mismo. Este trabajo de campo nos permitió acercarnos a los testimonios de un grupo de informantes clave, en el que participaba una mujer trabajadora sexual trans* sobreviviente⁴⁰ de unos 50 años de edad, que había trabajado en el Parque Sarmiento en el

³⁹ La autora parte de la idea de Wolcott en tanto *“la cultura se revela mejor en lo que la gente hace”* (Wolcott, 1993: 13).

⁴⁰ Al respecto de este atributo, Ivanna Aguilera -mujer trans* de 59 años, sobreviviente a la dictadura y a la democracia-, actual coordinadora del área TTNB de la facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, nos dijo en comunicación personal: *“Entendemos como sobreviviente a una persona [trans*] de 50 años porque la expectativa de vida de la población travesti trans es de 35 a 41 años y esa expectativa de vida es producto de un sistema sumamente violento porque se nos siguen negando derechos. Por lo tanto, una mujer de 50 años que ha podido sobrevivir a ese sistema violento y a esa expectativa de vida obviamente es una sobreviviente. Y se encuentra sobreviviendo a un sistema que sigue siendo violento, sigue siendo discriminador y sigue siendo no inclusivo para con nuestras corporalidades y lo peor de todo es que se encuentra sobreviviendo a ese sistema con una edad que no se pensaba tener, entonces es una supervivencia cargada de muchas cosas.”* (15/02/2023)

tiempo que se enmarca nuestro TFG. Por otro lado, esta observación participante nos permitió reconocer que, en palabras de Camila Sosa Villada, el “*éxodo travesti*” del Parque no era diferente en intención y orientación de las formas en que la ciudad se organiza en relación a la circulación, el habitar, los encuentros y la vida misma.

Al principio buscábamos realizar una observación participante y entrevistas en profundidad. Si bien pudimos realizar la observación participante, en el momento de hacer entrevistas en profundidad notamos que nuestras informantes cambiaban su forma de hablar ocupando otras palabras y un discurso armado previamente. Esto se notaba mucho más cuando se estaba grabando o tomando nota de la entrevista. Por un lado, los cambios discursivos eran muy marcados, y por otro, en los contextos grupales las interrupciones eran constantes y la atención era muy acotada, por lo que decidimos no realizar dichas entrevistas.

Intentamos complementar la observación participante con otras técnicas de investigación como el uso de fotografías del espacio público o una serie de talleres en relación a la violencia de género, pero no pudimos implementar las diferentes técnicas pensadas porque tuvimos que comenzar a ir de manera menos frecuente debido a los cierres por decreto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y por una enfermedad de la *Informante 1*. La última técnica que intentamos realizar fue la construcción de narrativas, tomada de la tesis doctoral de Luciano Fabbri “*la co-producción de narrativas feministas como método-proceso para el desprendimiento androcéntrico. Vol. I*” (2019), pero ésta no era apta para el grupo con el que estábamos trabajando, ya que requería de un arduo y complejo trabajo de reflexión en conjunto que demoraría mucho tiempo. Por todas estas cuestiones decidimos continuar con la observación participante, la cual también quedó trunca debido a que La Casita dejó de funcionar en mayo de 2022 y no pudimos continuar el trabajo de campo.

Buscamos presentar un abordaje complementario del problema desde diversos aspectos, interpretando los datos construidos desde las diferentes técnicas metodológicas tramándolos constantemente, con la finalidad de evidenciar y describir las posturas entre uno de los discursos hegemónicos más influyente de la época -producido por el medio gráfico LVI- y la experiencia de las trabajadoras sexuales trans* del Parque Sarmiento. Consideramos que de esta forma se evidencia que el espacio urbano es un espacio de permanente disputa. A continuación presentamos una descripción más profunda del espacio del Parque Sarmiento

Delimitación y caracterización del Parque Sarmiento

El Parque Sarmiento es un espacio urbano público ubicado en la zona céntrica de Córdoba capital. Pensado como “*el pulmón verde de la ciudad*” (La Voz del Interior: 2007) y situado como punto estratégico, el extenso Parque Sarmiento colinda con diferentes, transitados e importantes lugares de Córdoba. Su origen data a finales del siglo XIX con la inspiración de las tendencias higienistas de las ciudades modernas europeas. En la actualidad, el Parque tiene la capacidad de evocar los procesos y cambios urbanos y demográficos de la ciudad.

A partir de la lectura del *Catálogo del Paisaje del parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba*, de L. Peries, C. Kesman y S. Barraud, pudimos recopilar datos relevantes del sitio. La construcción del parque se remonta a 1889 y surge de la demanda de tener un espacio verde en la incipiente ciudad de Córdoba. Con planos confeccionados por el ingeniero Luis Augusto Huergo y proyectado por el arquitecto paisajista francés Carlos Thays, el Parque, de inspiración francesa, se correspondió al plan de urbanización “*La Ciudad Nueva*” (1886-1936). Thays quedó encargado del diseño, trazado y ejecución del Parque, y con este hecho vemos cierto lineamiento del espacio público en relación a lo que sucedía en París y Nueva York, lugares ejemplares y admirados de la época.

A continuación, siguiendo con la lectura del *Catálogo*, dejamos algunos hitos que marcan la importancia de este lugar en el entramado urbano:

- En 1894 finaliza la primera etapa de construcción del Parque Sarmiento a cargo del gobierno provincial. En 1897 son transferidas las tierras al municipio.
- En 1911 cambia el nombre de Parque Crisol a Parque Sarmiento, en honor a los 100 años del nacimiento de Domingo F. Sarmiento por decisión del entonces gobernador Félix T. Garzón. Ese mismo año se funda la Plaza España.
- En 1915 se crea el Jardín Zoológico. En 1918, la pileta de natación. Y en 1931 comienza a gestarse el Teatro Griego.
- A fines de la década de 1940 se fue conformando el sector de Ciudad Universitaria y su respectiva área de deportes.
- En 1994 el gobierno provincial transfiere el Parque a la Municipalidad de Córdoba.

- En 2005 se construyó la Ciudad de las Artes, campus educativo perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Esta institución fue creada en el terreno del Ex Batallón de Comunicaciones 141, comandado por las Fuerzas Armadas.
- En 2010 se construyó el Parque de las Tejas, ubicado en el predio donde funcionaba anteriormente la Casa de Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Cuando decimos que el Parque posee una localización estratégica en la ciudad nos referimos a que, actualmente, se ubica en el sudeste la Ciudad de las Artes; al sur, el Campo de Deportes de la UNC; en el extremo oriental está la plaza General Manuel Belgrano (anexa al parque); en el sudoeste limita con el Parque de las Tejas (hasta 2010 Casa de las Tejas, sede del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba); y en el límite norte se encuentra la Plaza España, Nueva Córdoba y el conjunto de edificios de la Dirección Nacional de Vialidad (Peries, 2019: 15).

A partir de la década del 2000, a causa de la crisis económica, social y política que atravesaba Argentina, la ciudad de Córdoba se volvió un lugar privilegiado para vacacionar, tanto para el turismo interno como el externo. Esto derivó en una serie de estrategias significativas para la remodelación del Parque Sarmiento según la gestión gubernamental de turno. En la *Guía de orientación para inversores en turismo* (publicada en diciembre de 2006) la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. tiene como objetivo consolidar a la provincia de Córdoba como “*el primer destino turístico del país*”. Esta es una arista más a tener en cuenta para ver cómo empieza a manifestarse la dirección de las formas de acondicionamiento del Parque Sarmiento como punto clave y estratégico en el entramado urbano de la ciudad de Córdoba.

Es así como retomamos el aporte de la investigadora Katrina Salguero Myers, integrante del equipo de María Eugenia Boito, en el apartado de *segregación urbana y reproducción del capital. El caso de la ciudad de Córdoba (2003 - 2013), sus transformaciones físicas y las experiencias sociales posibles*. Aquí la autora manifiesta que en la ciudad de Córdoba, a partir del año 2002 “*la superficie autorizada para la construcción de edificaciones nuevas presentó una tendencia creciente, alcanzando dos picos importantes en 2006 (1.004.832 m²) y 2011 (1.076.755 m²)*”. En total, entre 2002 y 2011 se observó un crecimiento del 98% en la superficie construida⁴¹ (Salguero Myers, 2014: 117). Hacemos énfasis en estos datos porque

⁴¹ En el mismo capítulo la correlaciona estos datos con el impulso del incremento de ganancias del agronegocio.

conciernen al año en estudio (2007) y dejan al descubierto la intención de “recuperar”⁴² el Parque, tanto para el ciudadano modelo como para el turismo. Entonces nos preguntamos ¿sanear al parque de qué? ¿Quiénes lo “ensucian”? ¿Recuperarlo de qué, de quiénes?

Para abordar el proceso actual de la urbanización cordobesa retomamos el concepto de embellecimiento estratégico lo que nos permitirá ver la relación entre estética y política, y la manera en que se reconfiguran las nociones de territorialidad y espacio, y tiempo social. La participación conjunta de los intereses público-privados en el territorio del Parque Sarmiento, y sus posteriores diseños de intervención urbana, dejan en manifiesto que la resolución de la problemáticas del parque se darán en torno a la clase, es decir “*como una cuestión de “accesos” y “derechos” que no cuestiona el lugar constitutivo del capital (...) en ese entramado de relaciones*” (Boito y Espoz: 2014; p.59).

El Parque Sarmiento fue y continúa siendo parte inherente de la cotidianidad de la ciudadanía cordobesa. El mismo se utiliza para eventos y espectáculos de público masivo, para hacer ejercicio, deporte o danza, como espacio de ocio y recreación, entre otras actividades individuales o grupales. Actualmente lo transitan personas de diversas edades. Sin embargo, durante muchos años, esto no fue así y se establecían diferencias determinantes entre las actividades del día y las de la noche⁴³. En el portal digital del diario La Voz del Interior, se encontraron varios pasajes que describen la “*peligrosidad*” del Parque. A modo de ejemplo: un “*paisaje desolador y peligroso, ya que cualquier persona que se atreva a pasar por allí es presa para el accionar delictivo*” (La Voz del Interior: 2007). Cabe destacar aquí que, dada la magnitud del parque, aquellos años, este espacio fue un lugar clave para las personas en situación de calle.

Las noches del Parque Sarmiento estaban caracterizadas por el ejercicio del trabajo sexual de mujeres cis y trans* que se reunían, mostraban y ofertaban públicamente su cuerpo. Es aquí donde la investigación toma relevancia, debido a que se centra en la expulsión de las trabajadoras sexuales trans* de su lugar de trabajo: el Parque Sarmiento. Este territorio, al ser caracterizado por la clandestinidad de la noche y el peligro, aparece representado como un objeto posible de transformación de la ciudad. Consecuentemente, se empezó a promover una

⁴² Como ya se ha mencionado, "recuperar" también era uno de los términos utilizados en el proceso de “recuperación” de los márgenes del río, en el que se expulsó a los habitantes mediante el plan Mi casa, mi vida.

⁴³ Como Ortiz Narvaja, M. y Zanini, G (2021) encuentran en relación al Mercado Norte.

mayor iluminación del parque, la inclusión de esta área “deprimida” al entramado urbano, la conversión en un sitio de atractivo turístico, la reformulación de códigos de edificación para concentrar una población nueva y actividades comerciales que acontezcan por la noche. En términos de Benjamin, la ciudad tiende al embellecimiento estratégico del territorio, es decir, se busca “ennoblecir las necesidades técnicas con planificación artística” (Benjamin, 1982; p. 47-48). Además, al construir discursivamente el parque como un sitio amenazante o peligroso, aparece, en términos de Sabsay, una fantasmática “pureza” del imaginario de lo público y esto es lo que posteriormente deviene en conflictos de la zona y las sucesivas campañas de “expulsión” travesti (Sabsay, 2011:71). En el capítulo siguiente evidenciamos esta concepción.

Entonces, como ya vimos, el Parque Sarmiento cuenta con un alto valor patrimonial, geográfico e histórico para el entramado urbano de la ciudad. En la página web de turismo de la Provincia de Córdoba⁴⁴ sitúan al Parque dentro de un recorrido que abarca unos 2.500 metros entre la Plaza San Martín y Nueva Córdoba llamada la “Media Legua de Oro Cultural”. Esta es una propuesta para conocer ocho espacios destinados a la cultura y el arte y que “forman parte intachable del paisaje urbano de la ciudad de Córdoba”.



Recorrido Media legua de Oro Cultural

⁴⁴ <https://www.cordobaturismo.gov.ar/experiencia/media-legua-cultural-de-oro/>

La imagen del recorrido expone al Parque Sarmiento como punto clave del entramado urbano cordobés. Es sumamente necesario destacar aquí que gran parte de los museos que rodean al parque fueron remodelados en torno al año que decidimos investigar, a considerar: el Museo Superior de Bellas Artes Evita - Palacio Ferreyra (inaugurado como museo en 2007), el Museo Provincial Palacio Dionisi (inaugurado en 2013), el Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Caraffa (última modificación en 2007), el Museo Provincial de Ciencias Naturales Dr. Arturo Umberto Illia (última modificación en 2007) y la Ciudad de las Artes (2005). Además, para los festejos del bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 se inauguraron la Plaza y el Faro del Bicentenario (2010) dentro del Parque Sarmiento. Esto refuerza nuestro planteo sobre la intención -y posterior concreción- del Gobierno de la Provincia de Córdoba de tomar este territorio y embellecerlo estratégicamente.

Por último, es pertinente mencionar que el Parque Sarmiento fue territorio de disputa de clase y de género en varias ocasiones. A modo de ejemplo, el 28 de junio de 2020 (Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQNBA+) fue llevado a cabo un acto por la Municipalidad de Córdoba junto a organizaciones civiles, en apoyo y reconocimiento a la comunidad LGBTTTIQNBA+. Allí colocaron una placa e izaron la representativa bandera de la comunidad en el mástil central del Parque Sarmiento, ubicado en la rotonda de Deodoro Roca. Este hecho derivó en un conflicto iniciado por un grupo de veteranos de Malvinas que estaba en desacuerdo con dejar la bandera de los derechos LGBTTTIQNBA+ en el mástil central del parque. La discusión se tornó violenta. Los excombatientes no sólo rompieron la placa que había otorgado la Municipalidad de Córdoba, sino que tuvieron que ser separados por las fuerzas policiales. El momento cúlmine de la discusión fue cuando uno de los excombatientes golpeó con una cadena de hierro a una joven en la cabeza. Nadie del colectivo LGBTTTIQNBA+ había llevado elementos para agredir a otra persona, porque justamente esa no era la intención. Por el contrario, el colectivo buscaba festejar los derechos adquiridos y la posibilidad de expresarse. Sin embargo aquí vemos nuevamente cómo opera la configuración hetero-cis-clasista del espacio urbano y también dejamos expuesto que el Parque Sarmiento se expresa como un territorio urbano donde se disputan sentidos. Dichos sentidos quedan estrictamente ligados a los cuerpos que habitan el espacio público y a las múltiples variantes que van adoptando las disputas.



Parque Sarmiento en el entramado urbano cordobés

Fuente: Google Maps. Extraída el 15/01/2023

CAPÍTULO 3:

Análisis de contenido. Aproximación a las representaciones sobre identidades/ corporalidades TTNB y descripción de los discursos sobre los cambios urbanísticos del Parque Sarmiento en el 2007⁴⁵

Nuestra tarea inició en el buscador de Google, cuando buscamos noticias sobre el Parque Sarmiento en el año 2007. Uno de los pocos medios de comunicación de la ciudad de Córdoba que posee un reservorio digital de su archivo histórico es La Voz del Interior: medio de comunicación gráfico -tradicional- con mayor tirada de la provincia, especialmente en la primera etapa de la década del 2000 donde los medios digitales aún no estaban en vigencia. “Su tirada es, en promedio, de 63 mil ejemplares diarios de lunes a sábados y de aproximadamente de 105 mil los domingos” (Sanguinetti: 2009). En la actualidad, el diario cordobés acumula más de 25.000 suscriptores en su portal web, 448.000 seguidores en instagram, 1.286.391 seguidores en facebook y 520,4 mil seguidores en twitter. Tiene más de 60.000 suscriptores entre la entrega digital y papel (Ortiz Narvaja, M. y Zanini, G, 2021) .

Con los datos aportados anteriormente, queremos destacar que, como asociado del Grupo Clarín, La Voz del Interior es uno de los medios gráficos que recibe mayor pauta oficial en la ciudad, en la provincia de Córdoba⁴⁶ y en Argentina. Esto nos da pie a comprenderlo como uno de los medios de comunicación y expresión más importantes, constructor de discursos circulantes y sentido dominante. Cabe destacar que dicho medio de comunicación nos proporcionó una cantidad de notas suficientes para realizar el análisis a través de la sección “Ediciones Anteriores”⁴⁷ del medio. En otros portales, había menor cantidad de noticias y eran demasiado breves.

Las palabras clave con las que iniciamos la búsqueda fueron cuatro. Decidimos dejar solo tres, sacando la palabra *prostitución* porque las notas se repetían en la palabra *travesti*. Continuamos el análisis con las siguientes palabras:

- *Parque Sarmiento*
- *Travesti*

⁴⁵ Herramienta metodológica en: [Anexo 1 - RELEVAMIENTO LA VOZ DEL INTERIOR 2007](#) ; [Anexo 2 - Fotos de análisis de noticias](#) ; [Anexo 3 - Gráficos de resultados](#) .

⁴⁶ Se puede observar parte de la distribución de la pauta oficial en esta publicación del diario La Nación realizada en 2021: <https://www.lanacion.com.ar/politica/pauta-oficial-el-gobierno-gasto-7563-millones-en-un-reparto-que-tuvo-premios-y-castigos-nid07102021/>

⁴⁷ <http://buscador.lavoz.com.ar/>

- *Transexual*

Esto nos dio un total de 80 notas. Para lograr describir los discursos construidos alrededor de la transformación urbana del Parque Sarmiento, y las representaciones sobre identidades/corporalidades TTNB que produce el medio gráfico, realizamos un primer fichaje de las notas relevadas en el que consideramos los siguientes elementos:

- Fecha de publicación de la nota
- Título de la nota
- Link de acceso a la nota
- Palabra clave a partir de la que se encontró a la nota
- Sección del diario en la que se ubica
- Edición: puede ser impresa o digital
- Construcción de sentidos.

En la última instancia hacemos referencia a los posibles sentidos construidos en función de elementos semánticos -connotativos- que constituyen a la nota. Este elemento funcionó como un primer acercamiento al análisis del significado que ponía a circular cada nota. En él ubicamos las marcas lingüísticas que construyen al Parque de manera positiva o negativa y en relación a qué contextos/sujetos/experiencias se generaba esa valoración -positiva o negativa.

Ubicamos estas categorías en un documento de excel y quedaron constituídas las fichas con las que logramos realizar un primer acercamiento a nuestro objeto de estudio. A modo de ejemplo dejaremos los datos de dos notas que retomaremos en el análisis:

Ficha N° 3:

Fecha	Título	Link	Palabra clave	Sección	Edición	Construcción de sentidos
miércoles 3/10/2007	La democracia mínima en cuestión	http://archivo.lavoz.com.ar/Nota.asp?nota_id=120717&high=Travesti	Travesti	Opinión	Impresa	Los dirigentes políticos y sociales, con pocas excepciones, se hicieron afectos al "travestismo" e inauguraron el deporte del "salto canguro"

Ficha N° 60:

Fecha	Título	Link	Palabra clave	Sección	Edición	Construcción de sentidos
Viernes 12.01.2007	El municipio salió a desmalezar sectores que parecían selváticos	http://archivo.lavoz.com.ar/Nota.asp?nota_id=350548&high=parque%20sarmiento	Parque Sarmiento	Gran Córdoba	Impresa	"Baldíos abandonados" "Sectores que parecían selváticos"

Después de este primer acercamiento, la segunda etapa de organización de los datos fue separar y clasificar los grupos de noticias a partir de la palabra clave con la que fueron encontradas y ahondamos en la variable "*construcción de sentidos*".

Esta variable es la que nos acercará a describir cómo se construyen los discursos, tanto alrededor de las transformaciones urbanas dentro del Parque Sarmiento, como al momento de nombrar a identidades/corporalidades TTNB. A partir de citas textuales de las notas, fuimos dejando en este apartado citas textuales o construcciones semánticas que nos hayan llamado la atención, según su función connotativa, es decir, de los contextos en los que es nombrado, a cuáles otros términos estaba relacionado, si se trata de una carga positiva o negativa, quién lo dice y hacia qué público y/o modelo de ciudadano ideal.

En la segunda etapa del análisis, la variable *construcción de sentido* fue diversificada en categorías que armamos para cada uno de esos conjuntos de noticias. Estas nuevas categorías se construyeron a partir de la primera lectura de cada grupo, atendiendo a la categoría *embellecimiento estratégico* de Walter Benjamin para el Parque Sarmiento, y a la categoría *Criaturas de la Noche* de Rosana Reguillo.

PARQUE SARMIENTO

En la sección "*Ediciones anteriores*" de LVI, partiendo de la palabra clave *Parque Sarmiento*, encontramos 41 notas que hablan del Parque durante el año 2007. Estas 41 notas están fichadas en función de los elementos que nombramos anteriormente. A continuación presentaremos los resultados de ese fichaje.

Trimestre:

- 1° Trimestre: enero - marzo → 10 || **24%**

- 2º Trimestre: abril - junio → 4 || **10%**
- 3º Trimestre: julio - septiembre → 10 || **24%**
- 4º Trimestre: octubre - diciembre → 17 || **41%**

El valor modal está ubicado en el último trimestre, con 17 notas publicadas entre octubre y diciembre de ese año, representando el 41% del total. Este dato está relacionado con una serie de accidentes que tuvieron lugar en el Parque a causa de su infraestructura.

A continuación compartimos, a modo de ejemplo, un fragmento de una nota titulada: “*Está grave una beba accidentada en el Parque Sarmiento*”, caso del cual el medio gráfico hizo un seguimiento posterior:

"Una beba de un año y medio se encuentra internada en grave estado en el Hospital de Niños luego de haberse caído a una fosa del Parque Sarmiento, aparentemente mientras jugaba (...)" (La Voz del Interior, Lunes 19 de noviembre de 2007).

Además, el Parque es concurrido mayormente en épocas de temperaturas cálidas por tratarse de un espacio al aire libre, donde se pueden hacer actividades recreativas o prestarse para eventos multitudinarios. Por este motivo, el descenso de notas en el segundo trimestre coincide con el período invernal. Si bien esta no es una condición imprescindible para que haya noticias sobre el Parque, se ve una disminución de notas en relación a la temática cuando la población habitual de ese espacio lo está ocupando en menor medida.

Después de la primera división temporal, es decir por *trimestres*, en la cual vimos en mayor o menor medida, la distribución de la cantidad de noticias del Parque Sarmiento en el año 2007 según el trimestre, continuamos el análisis en función de las secciones en las que se publicaron las notas.

Sección

- 1º Sociedad → 3 || **7%**
- 2º Gran Córdoba → 14 || **34%**
- 3º Opinión → 6 || **15%**
- 4º Política → 5 || **12%**

- 5° Sucesos → 4 || **10%**
- 6° Economía → 1 || **2%**
- 7° Espectáculos → 1 || **2%**
- 8° Suplemento temas → 1 || **2%**
- 9° Suplemento cultura → 1 || **2%**
- 10° Suplemento Turismo → 1 || **2%**
- 11° Suplemento arquitectura → 1 || **2%**
- 12° Monitor Ciudadano → 1 || **2%**
- 13° Regionales → 1 || **2%**
- 14° Cartas al lector → 1 || **2%**

La Voz del Interior presenta una tendencia a ubicar las notas sobre el Parque Sarmiento en la sección “*Gran Córdoba*”. Hay en esta sección 14 notas que representan el 34% del total. Según el manual del estilo de LVI⁴⁸ la sección “*Gran Córdoba*” incluye “*toda la información con impacto directo en la provincia de Córdoba, aunque los acontecimientos o las acciones no se desarrollen en este contexto*”. Cabe destacar la fuerte relación que encontramos entre esta denominación y la de “*gran Buenos Aires*” o “*área metropolitana de Buenos Aires*”, lo que denota más a la idea de ciudad ampliada o periferia urbana. Más allá del criterio geográfico, lo que se prioriza en esta sección es un criterio relacional que estará determinado por la forma en la que se construya la noticia. Las notas que se ubican en esta sección están relacionadas al saneamiento, la limpieza, la peligrosidad y la reestructuración del Parque.

El 15% de las notas se ubican en la sección de opinión, el 12% en política, el 10% en sucesos, el 7% en sociedad y el resto de las categorías presentan un valor único, es decir que solo una nota del año 2007 aparece en esa sección. Este es el caso de la categoría: economía, espectáculos, suplementos temas, suplemento cultura, suplemento arquitectura, suplemento turismo, monitor ciudadano, regionales y cartas al lector.

Categorías propias

⁴⁸ MANUAL DE PRINCIPIOS, VALORES Y ESTILOS. Diario LA VOZ DEL INTERIOR. Sitios LAVOZ.com.ar cordoba.net (2006)

- 1. *Espacio delictivo o violento* → 5 || 12%
- 2. *Infraestructura insegura* → 4 || 10%
- 3. *Embellecimiento estratégico* → 13 || 32%
- 4. *Lugar de encuentros y eventos* → 12 || 29%
- 5. *Ex batallón 141* → 7 || 17%
- 6. *Espacio sociosexual* → 0 || 0%

Dentro de las categorías que planteamos para la sección *Parque Sarmiento*, el 32% de las notas (13 unidades) fueron ubicadas en la categoría *embellecimiento estratégico*. Tomamos esta noción para referirnos a las noticias que tienen una fuerte impronta en relación a los lineamientos de saneamiento y reestructuración del Parque Sarmiento (lo que implícitamente apareja implementación u *operatorias* de segregación clasista), y donde dichas notas encuentran su propósito o justificación en el hecho de que se trata de un espacio de gran valor histórico, cultural y natural, lo que lo convierte en un territorio de disputa entre los distintos actores que lo transitan tanto cotidiana como esporádicamente. En esta categoría se agrupan las notas de LVI donde se denuncia que el Parque se encuentra “*abandonado*” o “*sucio*”, recalcando con énfasis el valor histórico y cultural del mismo, y responsabilizando en primera instancia a las gestiones gubernamentales de ese momento y a los “*usuarios*” de “*malas costumbres*” que circulan por el Parque. Esto último llamó nuestra atención ya que se fueron gestando, por medio del discurso hegemónico, cierta legitimidad o habilitación de la expulsión y/o persecución de algunos sujetos.

Es necesario mencionar que hay dos cuestiones donde el medio gráfico hace un seguimiento:

- Un subsidio del gobierno de la Nación destinado a sanear el lago del Parque Sarmiento, otorgado en enero del 2007.
- El caso de Candela, niña de un año que cayó en una fosa del Parque Sarmiento, en noviembre de 2007.

A continuación presentamos dos notas elegidas por la cantidad de elementos que presentan, su extensión, su tiempo de publicación y las secciones en las que se publicaron, en las que marcamos: la sección en la que se ubica (circulo rojo), las ideas principales de la nota (amarillo), los actores nombrados (rojo) y las formas de referirse al Parque (verde).

Ejemplo 1

The image shows a screenshot of a news article from the website 'gran cordoba'. The page header includes the date 'Martes 29 de mayo de 2007', the page number 'Edición Impresa', and the section name 'Gran Córdoba' which is circled in red. The main headline is 'Afirman que en esta gestión se saneará el lago del parque'. The article text is as follows:

Pese a que la administración del intendente Luis Juez está desandando los últimos seis meses de su gestión, desde el Departamento Ejecutivo municipal aseguraron que las obras de recuperación del lago del Parque Sarmiento estarán finalizadas antes del próximo recambio de autoridades.

Antes ya hubo promesas que nunca se concretaron, por la ausencia de acciones para revertir la situación de ese lago que pareciera un repositorio contaminante.

Ahora, desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del municipio se informó que en los próximos días comenzarán algunos trabajos de puesta en valor del entorno de ese punto de atractivo. Algo más deberán esperar las obras de ingeniería hidráulica, las cuales serían licitadas en las próximas semanas.

El subsecretario de Gestión y Política Ambiental del municipio, Pablo Ibáñez, adelantó que en los próximos días ya se iniciarán algunos trabajos, como la restauración de esculturas, y arreglo y reposición de mobiliario urbano.

En tanto, la Universidad Nacional de Córdoba desarrollará las acciones de ingeniería ambiental que permitan hacer del lago un lugar más limpio.

Según indicó Ibáñez, para la purificación de la represa se utilizarán "competidores biológicos de algas", es decir, especies vegetales que limiten el crecimiento y expansión de aquellas. Esa fase se complementará con un sistema de oxigenación y circulación de agua que se está diseñando.

Esta noticia se ubica en la sección *Gran Córdoba*, es del 29 de mayo de 2007. La nota deja en manifiesto la problemática de las gestiones gubernamentales. Éstas no cumplieron con las promesas de saneamiento del lago del Parque, dejando en evidencia que a la gestión de Luis Juez le quedan 6 meses en el cargo. El primer párrafo de la nota expresa:

“Pese a que la administración del intendente Luis Juez está desandando los últimos seis meses de su gestión, desde el Departamento Ejecutivo municipal aseguraron que las obras de recuperación del lado del Parque Sarmiento estarán finalizadas antes del próximo recambio de autoridades”.

Los actores que se encuentran mencionados en esta nota son: el Departamento Ejecutivo Municipal, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la ciudad, el Subsecretario de Gestión y Política Ambiental, Pablo Ibañez, y la Universidad Nacional de Córdoba. Dichos actores están nucleados en diferentes áreas institucionales y se los responsabiliza de que se concrete la promesa del saneamiento.

Si bien, en este caso el plan de saneamiento está destinado al lago, podemos enmarcarla en una serie de noticias del proceso de saneamiento/recuperación del Parque Sarmiento en general, donde se llevan adelante procesos de desmalezamiento de la zona, restauración de esculturas, inauguración de museos y reposición de mobiliario urbano. En una nota del 12 de enero de 2007 titulada: *El municipio salió a desmalezar sectores que parecían selváticos*, LVI recalca que “*luego de las cataratas de reclamos vecinales*” se produjo una “*reacción municipal*” dedicada a desmalezar los espacios públicos que tienen una imagen a “*baldíos abandonados*”. En este conjunto de noticias se utilizan conceptos como “*selváticos*”, “*yuyales*”, “*cataratas de reclamos*”, “*abandono*”, “*baldíos*” y “*desmalezamiento*” o por ejemplo, tras inaugurarse el, para ese entonces, *nuevo* Museo de Bellas Artes (Palacio Ferreyra), la noticia del 19 de octubre del 2007 expone que “*la sociedad exige que la acción vaya acompañada de más controles*” (¿quiénes son *la sociedad*? ¿*controles* hacia quiénes?), creando así una atmósfera semántica vinculada a la suciedad, a las plagas y a la basura en la vía pública, con clara intención de denotar cierta barbarie en el espacio público y, además, vinculándolo a un grupo de personas que poseen características determinadas. En otras notas estos sujetos aparecen relacionados con la *delincuencia*. Por otro lado, al hablar de “*abandono*”, el discurso mediático construye en el imaginario colectivo y en el sentido común, un espacio inhabitado e inhabitable. Aunque, como ya hicimos mención, este espacio es ocupado por personas en situación de calle o es el espacio de trabajo (y el espacio *sociosexual* por excelencia de la ciudad en aquellos años) de las *criaturas de la noche*.

A continuación proponemos ver la nota “*Riesgos evitables*”, publicada en la sección de *opinión*, el 27 de noviembre de 2007. En esta noticia aparece el caso de Candela, una niña de un año y medio que cayó dentro de una fosa de 4 metros de profundidad en el Parque, y expone a algunos responsables del hecho. El primer párrafo comienza diciendo: “*La cultura social consiste, en lo esencial, en la capacidad para fomentar los espacios de convivencia*”, así la/el periodista nombra a lxs distintxs responsables de los cuidados del parque: la Municipalidad de Córdoba a través de la directora de Parques y Paseos, y un delegado del Sindicato Unión Obreros y

Empleados Municipales (SUOEM). Ellxs son los sujetos con voz propia en esta nota. A la mitad del texto, quien la escribe, profundiza en “*la cultura social*”, nombrada al principio, haciendo énfasis en los usos, costumbres y comportamientos que denotan la existencia o no de dicha “*cultura social*” en “*quienes utilizan los parques y paseos y otros sitios abiertos a la comunidad.*” Candela se había caído a la fosa por la falta de unas barandas que habían sido *robadas* en un acto de “*delincuencia menor*” por personas que no tienen “*cultura social*” y que, además, tienen la “*arraigada*” y “*detestable*” costumbre de “*ensuciar paredes y monumentos con grafitis*”. La nota termina remarcando la necesidad, por un lado, de que el gobierno se haga cargo de las refacciones del Parque y, por el otro, la de aumentar la vigilancia.

Ejemplo 2

Tribuna

Riesgos evitables

El triste episodio de la niña accidentada en el Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba como consecuencia de la incuria administrativa debe servir de acicate para remediar lo que está mal en algunas políticas urbanas.

La cultura social consiste, en lo esencial, en la capacidad para fomentar los espacios de convivencia. Y ésta discurre por múltiples zonas, que van desde el comportamiento en la calle de los conductores de vehículos y los peatones a la aptitud de todos para interactuar en términos corteses.

También atraviesa la capacidad que los responsables de la seguridad colectiva tienen para resguardar ésta en todas las circunstancias.

El penoso episodio del que fue protagonista la pequeña Candela, de un año y medio de edad, quien cayó por el hueco del acceso a un pasaje subterráneo en el Parque Sarmiento de la capital provincial, viene a comprobar una vez más que este parámetro no suele ser tomado en cuenta por quienes deberían atenderlo.

La Municipalidad de Córdoba cuenta con una gruesa planta de empleados, pero la Dirección de Parques y Paseos no parece estar en condiciones de suministrar los recaudos mínimos que se precisan para hacer del espacio verde más importante y emblemático de la ciudad un lugar seguro para niños y adultos.

El caso hubiera podido ser atribuido a una fatalidad, a una casualidad o a una imprudencia, si no fuera porque una recorrida por el parque evidenció, poco después de ocurrido el accidente, que las emboscadas para chicos y grandes abundan en ese sitio y que, como suele ocurrir en otros lugares de la Capital, es la buena fortuna más que la prevención lo que evita que episodios de este tipo, o aun más desgraciados, se repitan con mayor frecuencia.

El parque está sembrado de sitios peligrosos. Hay túneles de acceso a pasajes subterráneos como el que escenificó el accidente del otro día, que carecen de barandas al igual que el lugar donde cayó la niña; en la Isla Cristóbal hay columnas de alumbrado con cables expuestos; las áreas más usadas del parque están cruzadas por canales de riego que carecen de rejillas y son riesgosas para los más pequeños, y por todo el lugar abundan las instalaciones subterráneas, cuyas bocas carecen de tapas o las tienen dañadas.

No hay explicación para tanto descuido, expresó la directora de Parques y Paseos. Pero esto, amén de significar una oportuna asunción de responsabilidad, debe impulsar al municipio a adoptar las medidas pertinentes para que las brechas de la inseguridad se achiquen.

Aquí entra a tallar otra data vinculada a los usos y costumbres que denotan la existencia o no de una cultura social: el comportamiento de quienes utilizan los parques y paseos y otros sitios abiertos a la comunidad.

Según un delegado del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Souem), las barandas, cuya ausencia determinó la caída de la pequeña Candela, habían sido colocadas durante la anterior gestión municipal, pero fueron robadas poco tiempo después de haber sido instaladas.

Son hechos de delincuencia menor, pero la proliferación de hechos de este tipo -pues no son sólo las barandas del Parque Sarmiento las que reciben la atención de los ladrones- da cuenta de una costumbre arraigada y a la cual no es ajena, incluso, la detestable costumbre de ensuciar paredes y muros con graffiti. En efecto, éstas pueden encerrar observaciones punzantes y juicios de vista pertinentes, pero en general son repositivos de un sinnúmero de guetadas.

Las milis costumbres cordobesas -y, por qué no, argentinas- no se detienen allí. También hay que computar entre ellas el detestable hábito de la presión corporativa que, en muchos casos, toma de rehén al conjunto de la población de la ciudad y somete al castigo del estrangulamiento del tránsito en las horas pico.

Casos como el doloroso episodio de la pequeña Candela, sin embargo, exceden esta miscelánea cotidiana y nos advierten del costo que supone no hacerse cargo de las responsabilidades básicas de un buen gobierno.

Refaccionar el Parque Sarmiento y aumentar la vigilancia para que el mobiliario urbano dentro de él sea preservado será una de las obligaciones del próximo Gobierno municipal. Ya no hay espacio para excusas ni dilaciones.

La categoría *lugar de encuentros y eventos* es la que sigue, con un total de 12 notas que corresponden al 29% del total. Este conjunto se caracteriza por mostrar al Parque Sarmiento en segundo plano, como un espacio en el que se realizan actividades, es decir, como un punto geográfico de encuentro y de referencia para los encuentros. En este grupo de notas no es noticia el Parque en sí mismo, sino la actividad que sucede en él: actos políticos, encuentros deportivos, aniversarios de la policía, festejos de carnaval, guerras de almohadas y protestas de

sindicatos son algunos de los eventos, entre otros varios. La condición del Parque Sarmiento en relación a su extensión, la ubicación y la importancia histórica lo convierten en un espacio transitado por diversas grupalidades. Además se trata de un espacio público que adquiere visibilidad por su centralidad y gran circulación de personas, lo que también hace que sea un espacio público en constante disputa. Pero, ¿quiénes son lxs ciudadanxs que pueden circular por el Parque Sarmiento?

A modo de ejemplo, para esta categoría elegimos la siguiente noticia: *Vamos al Parque con papá*, publicada el 17 de junio de 2007 en el suplemento turismo. Enmarcada en el domingo del “*Día del padre*”, esta nota invita a recorrer el Parque y pone el foco en “*las numerosas estatuas y fuentes con significación histórica*”. Se trata de una invitación para “*los afectos de la familia*” a un espacio en el que conviven el deporte y el tiempo de ocio de “*los vecinos*”. En este escrito, el Parque aparece representado como: “*el mayor espacio verde la ciudad*”, “*punto de confluencia de fines de semana ideal para practicar deportes o gozar de siestas de mates con dulzura*”, “*el ‘pulmón verde’ capitalino más importante que engalana una urbe*”. Como queda en manifiesto, las citas ejemplificadoras invitan a los deportistas y a las familias - ciudadanxs *de bien*- a transitar el Parque. En la nota, antes de realizar el recorrido por las diferentes e históricas esculturas ubicadas en el Parque, nuevamente se recalca la ausencia de las gestiones municipales en la creación y jerarquización de los paseos públicos.

Si bien la *segregación clasista* y el *embellecimiento estratégico* de algunas zonas de la ciudad es promovido por las gestiones municipales y provinciales de Córdoba, la construcción del discurso mediático para habilitar esos procesos es clave. Como vemos, la configuración hetero-cis-clasista del espacio urbano no sólo trata de quienes no pueden transitar los espacios públicos, sino que hace especial énfasis en quienes sí, construyendo así en el imaginario de lo público, como ya dijimos, una fantasmática *pureza*, lo que deviene en los conflictos del territorio y en las campañas de *expulsión* (directas o indirectas) de lxs sujetos *peligrosos*, amenazantes de la moral y los valores de bien.

Ejemplo 3

Domingo recreativo y cultural

Vamos al parque con papá

En esta fecha especial, el mayor espacio verde de la ciudad es una excelente opción para conjugar esparcimiento con conocimientos al recorrer las numerosas estatuas y fuentes con significación histórica.

Marta Álvarez Moncada
Especial

Día especial para disfrutar de los afectos de la familia en contacto con la naturaleza. Uno de los sitios más apropiados es el Parque Sarmiento, el espacio verde más importante de la ciudad. Fue diseñado por el arquitecto Carlos Thays y es un punto de confluencia de fines de semana ideal para practicar deportes o gozar de siestas de mate con dulzuras. Sin embargo, este parque tiene una arista cultural que vale la pena descifrar y son las numerosas estatuas y fuentes que tiene en su perímetro y en los alrededores. Cada una de ellas tiene su referencia histórica.

En el sudeste de la ciudad de Córdoba se encuentra el "pulmón verde" capitalino más importante que engalana una urbe en la que las sucesivas gestiones municipales en general no se caracterizaron ni por crear ni por jerarquizar los paseos públicos.

Dante Alighieri. Ubicada en el extremo oeste de la avenida Deodoro Roca (más conocida como avenida del Dante) dentro del Parque Sarmiento. Es obra del escultor Francisco Petriní y está realizada en mármol de Carrara con la inscripción: "A Córdoba de la colectividad italiana". Su piedra fundamental se colocó en noviembre de 1921 y se inauguró el 20 de abril de 1930. El autor de la Divina Comedia está inmortalizado en mármol, y su homenaje incluye una estrofa de su obra.

Deán Gregorio Funes. Se encuentra en la plazoleta a la entrada del Parque Sarmiento, sobre la avenida Hipólito Yrigoyen y Arquitecto Thays. En su pedestal se encuentran tres estatuas

FOTO
galería



Representando un 15% del total de las noticias (6 notas), se encuentra la categoría *Ex Batallón 141*. Se trata de una discusión político-económica establecida sobre el predio donde, a partir de 1936, funcionó el Batallón de Comunicaciones 141 controlado por el Ejército Nacional hasta 1994, cediendo luego su dirección al gobierno provincial de Córdoba. Relata Fernández (2017)⁴⁹ que hacia el año 2007 (período analizado en este TFG) “bajo la gestión del gobernador José Manuel de la Sota, es vendido mediante la Corporación Inmobiliaria Córdoba a la Corporación América S.A. en un valor de ciento siete millones de pesos, lo que en su momento equivalía aproximadamente a treinta millones de dólares. Sin embargo, en ese mismo año se produce un cambio de uso del suelo del mismo. En el momento de la venta el

⁴⁹ En Fernández, L. (2017). La Urbanización del Ex Batallón 141.

predio tenía uso como Reserva Militar; y por medio de la Ordenanza 11.400 sancionada el día 27/11/2007, presentada por el Concejal Beltrán Corvalán, pasa a ser designado como área de Reserva Verde” (Fernández, 2017).

En la categoría *Espacio inseguro o delictivo* se ubican 5 notas que corresponden al 12% del total. Este grupo contiene las noticias donde el Parque aparece como un espacio peligroso. Por un lado, encontramos notas sobre robos, muertes o capturas de la policía en el sector del Parque Sarmiento que se ubican en la sección de sucesos de LVI. Se trata de notas cortas que no superan los tres párrafos y en ellas el Parque es representado como un espacio en el que suceden los hechos. Por otro lado, hay dos notas que usaremos de ejemplo por la manera en que nombran a “*los delincuentes*”, ubicadas en la sección de Política y Gran Córdoba del medio gráfico, respectivamente, “*Vuelve el proyecto de instalar cámaras de vigilancia en la capital*” (2/02/2007) y “*Crece el vandalismo contra los espacio verdes recién remodelados*” (28/06/2007). Aquí se encargan de visibilizar los grados de “*delincuencia*” y “*vandalismo*” que se pueden encontrar en distintos lugares de la ciudad. En “*Crece el vandalismo...*” los sujetos aparecen contruidos como “*los otros*”, alejados y en contraposición a un “*nosotros*” que está integrado por LVI, la dirección de Parques y Paseos de la Municipalidad Civil y la porción de la sociedad civil que cuida el patrimonio público. Esos “*otros*” aparecen nombrados como: “*los inadaptados*”, “*los vándalos*”, “*los desmanes que provocan algunos*”, “*si se observa a alguien causando destrozos*”. La nota termina con una recomendación del municipio a denunciar a la policía en caso de encontrar a “*alguien causando destrozos*”. En “*Vuelve el proyecto de instalar cámaras de vigilancia en la Capital*” se informa un plan de acción para “*frenar la ola delictiva*” frente a la “*fuerte sensación de inseguridad que vive la población*” a partir de un discurso del gobernador De La Sota. Aquí retratamos cómo los discursos hegemónicos circulantes del momento crean un nosotrxs/ellxs a partir de la construcción de sujetos “*portadores de los antivalores de la sociedad y propagadores del mal*” (Reguillo, 2008).

Infraestructura insegura representa un 7% del total. Aquí se ubican notas que muestran algunos lugares del Parque peligrosos en cuestiones de infraestructura (como el caso de Candela, la niña que se cayó en una fosa). Está relacionada a las condiciones que presenta el terreno. A raíz del caso de Candela se desprenden las demás notas que construyen al Parque como un lugar extremadamente peligroso. El 2 de diciembre de 2007 se publicó la nota “*Recorrido de riesgo por el Parque Sarmiento*”, en ella se enumeran varios espacios que se encuentran en malas condiciones y representan un peligro para “*los miles de cordobeses que día a día visitan*

el parque". En esta nota aparece una referencia a la cueva del oso, donde se expresa: "el túnel y la Cueva del Oso, que presentan en completo estado de abandono, conjugados en un paisaje desolador y peligroso, ya que cualquier persona que se atreva a pasar por allí es presa para el accionar delictivo (...) La mítica cueva –que pasó de ser el histórico refugio de los visitantes apasionados para ser un rincón tenebroso e inseguro– literalmente se está viniendo abajo (...). El interior funciona como un baño público, creando un paisaje propicio para la reproducción de todo tipo de alimañas". Acá vemos que las personas que habitan el espacio de la Cueva del Oso estarán relacionadas en la construcción de esta peligrosidad. Si bien estas líneas de La Voz no hablan de los sujetos que habitan la Cueva del Oso, Camila Sosa Villada deja ver que ese espacio es un lugar de relevancia dentro del imaginario de las *travestis del Parque*: "hacia la zona del Parque donde hay espinas y barrancas y una cueva en la que las maricas van a darse besos y consuelo, y que han apodado La Cueva del Oso" (Sosa Villada, 2020: 19).

La última categoría que propusimos para este análisis es "*espacio sociosexual*". Se trata de un concepto propuesto por Leticia Sabsay en *Fronteras sexuales* (2011), libro en el que la autora analiza la configuración sexo genérica de la ciudadanía bonaerense a partir del conflicto protagonizado por "*vecinos y travestis*" de Los Bosques de Palermo en el marco del proceso de sanción e implementación de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a mediados de la década de 1990. Melisa Andrade realizó un comentario bibliográfico sobre *Fronteras Sexuales* en el que expresa que el *Espacio sociosexual* es la materialización efectiva de una ciudadanía imaginaria y abre paso a una sexualidad legítima *en contraposición con sexualidades performativamente segregadas a partir de apariencias, lo que constituye también una instancia de control de la visibilidad de estas últimas* (Andrade, 2013).

Según Sabsay, el imaginario sociosexual es normativo y jerárquico, basado en la heteronormatividad. Esto no permitiría que cuerpos e identidades *contra-hetero-normativas* puedan habitar el espacio sin alguna regulación. Es decir, sólo podrían habitar el espacio, si es que se les diera lugar, en la forma en que lo dicte la norma.

En el caso de LVI, no hemos encontrado ninguna noticia que construya al Parque Sarmiento como un *espacio sociosexual*. En *Las Malas* (2019), Camila Sosa Villada cuenta cómo era la vida de las travestis del Parque. Si bien esta referencia puede no mostrar datos totalmente biográficos de la vida de la escritora travesti (ya que Camila se encarga de explicar que en esta obra su biografía se cruza con la construcción literaria), algunas informantes clave de esta

investigación relataron sus vivencias como trabajadoras sexuales en el Parque Sarmiento, lo que evidencia que en ese espacio geográfico se ubicaba, en el período de tiempo que analizamos, una gran “zona roja”. Según los datos que recabamos de LVI esto no se nombra, lo que invisibiliza la existencia de un sujeto político y su respectivo colectivo.

Arrancamos el análisis buscando el cruce entre las categorías *Parque Sarmiento* y *Travesti*, pero este cruce no se dió. Es decir, el Parque Sarmiento, en el período de tiempo que analizamos, no se encuentra construido como un espacio sociosexual. Consecuentemente vemos las limitaciones de nuestro análisis a la hora de tomar como referencia la investigación y la categoría *Espacio Sociosexual* que propone Leticia Sabsay, debido a las distintas condiciones de los territorios analizados.

TRAVESTI

“Yo de volver a nacer elegiría ser travesti. Me siento orgullosa, amo ser travesti. Y el travestimos con todo el ingenio ¿no? No con esa cosa burda que muestran los medios hegemónicos que siempre nos ridiculizan”. Lohana Berkins⁵⁰ nos dejaba esta reflexión en una entrevista realizada por estudiantes de la materia metodología de la investigación del Bachillerato Popular Trans Mocha Celis.

Esta es la segunda palabra clave que elegimos para realizar nuestro análisis con el objetivo de rastrear cuáles son las construcciones semánticas que hay alrededor de esta palabra según el discurso mediático y la construcción de sentido común de La Voz del Interior. Este grupo quedó compuesto por 22 notas.

Trimestre:

- 1° Trimestre: enero - marzo → 1 || **5%**
- 2° Trimestre: abril - junio → 4 || **18%**
- 3° Trimestre: julio - septiembre → 9 || **41%**
- 4° Trimestre: octubre - diciembre → 8 || **36%**

⁵⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=CJAzEfQg-Tw&t=23s>

El 79% se ubica en la segunda mitad del año, la moda se encuentra en el 3° trimestre (julio a septiembre). A diferencia de la categoría *transsexual*, en este conjunto de noticias no hay seguimientos a casos particulares. En estas noticias hay muchas más secciones en las que se puede encontrar *travesti* como palabra clave. Varias de las notas están relacionadas a una discusión a raíz del discurso de Luis Juez en el que discrimina al colectivo y generó la reacción de ATA en el mes de julio.

Secciones

- 1° Sociedad → 10 || **45%**
- 2° Gran Córdoba → 0 || **0%**
- 3° Opinión → 2 || **9%**
- 4° Política → 2 || **9%**
- 5° Sucesos → 1 || **5%**
- 6° Economía → 0 || **0%**
- 7° Espectáculos → 2 || **9%**
- 8° Suplemento temas → 2 || **9%**
- 9° Suplemento cultura → 1 || **5%**
- 10° Suplemento Turismo → 0 || **0%**
- 11° Suplemento arquitectura → 0 || **0%**
- 12° Monitor Ciudadano → 0 || **0%**
- 13° Regionales → 1 || **5%**
- 14° Cartas al lector → 1 || **5%**

El 45% de las notas se halla dentro de la sección *Sociedad*, mientras que las secciones *opinión*, *política*, *espectáculos* y *suplemento temas* representan, cada una, un 9% del total, es decir, dos notas en cada una de esas secciones. Continúan *sucesos*, *suplemento cultura*, *cartas al lector* y *regionales* representando, cada una, un 5% del total, lo que equivale a una nota en cada una de esas secciones. Dentro de la sección *sucesos* se ubica el único caso de travesticidio que encontramos en las 91 noticias analizadas en el año 2007. Es necesario remarcar que, a diferencia con la palabra clave *transsexual*, acá se ve la aparición de *travesti* en distintas secciones de LVI.

Prestando atención a las notas ubicadas en la sección *sociedad* (valor modal de la variable) vemos que se ubican notas de temáticas generales por lo que deducimos que -ya que no se encuentra la descripción de esta sección- se trata de información que afectaría a la sociedad en general. Aparecen temas relacionados al VIH (estrecha vinculación con colectivo trans*/travesti), a los espacios nocturnos que habita el colectivo, a propuestas culturales en el marco de la feria del libro y a los discursos que ocupan la palabra *travesti* como un insulto.

Categorías propias

- 1. Espectáculo → 4 || **18%**
- 2. Peligrosidad y criaturas de la noche → 2 || **9%**
- 3. Derechos → 6 || **27%**
- 4. Transfemicidios → 1 || **5%**
- 5. Casos particulares → 0 || 0%
- 6. ITS, ETS, SIDA → 4 || **18%**
- 7. Insulto → 4 || **18%**
- 8. Información → 1 || **5%**

Dentro de las categorías que propusimos nosotrxs en la palabra clave *travesti*, la moda se encuentra en *Derechos* que representa un 27% del total, conteniendo 6 noticias. En este grupo se ubica la disputa que se dió entre el intendente de la ciudad de Córdoba Luis Juez y dos organizaciones políticas:

- Asociación Travestis de Córdoba: la nota a Vanesa Piedrabuena (presidenta de la asociación) se encuentra en la sección *Política* del medio y se titula *Intimación*. Si bien las notas que nombran la palabra travesti y se ubican en esta sección del medio son dos, esta nota pone como sujeto político a Vanesa Piedrabuena, la cita textualmente e informa sobre la carta documento que la directora de la Asociación Travestis de Córdoba envió a Juez a raíz de un discurso en LV2 (una de las radios más escuchadas de Córdoba por aquellos años) en el que dijo: “*El tren bala del que habla [Ricardo] Jaime, ¿va a ser un vagón con pucheros?*”. La nota es acotada: tiene un párrafo con 3 oraciones.
- Coordinadora de Lesbianas, Gays, Travestis, Transgéneros y Bisexuales: esta nota aparece en la sección *Cartas del Lector* y se titula *Discriminacion*. En ella, miembros

de la coordinación manifiestan reclamos por sus derechos y el respeto a su dignidad.

También se trata de una nota acotada: contiene 4 párrafos.

Representando el 18% (4 noticias) se ubica la categoría *insulto*; aparece una vez en la sección *Espectáculos* en una nota que relata el inicio de temporada de *ShowMatch* y las peleas que se dieron en la competencia “*Bailando por un sueño*”, la palabra aparece en una discusión entre Moria Casán y Silvia Süller, La Voz del Interior lo relata así:

“Pasada la medianoche, Moria le dijo a Süller, a la hora de calificar su set: ‘Me produjo una contaminación visual’ verte, fuiste ‘muy vulgar y muy maleducada’. Pero, acostumbrada a decir la última palabra, o el último grito con voz chillona, la platinada retrucó: ‘Y vos te parecés a un travesti’. (17/04/2007. La Voz del Interior).

Las próximas tres notas en las que aparece la utilización de la palabra clave se enmarcan en discusiones relacionadas a la política. Una se ubica en la sección *Política* (la palabra travesti solo aparece dos veces en la sección *Política*) y hace referencia a la identidad travesti como si fuera un atributo negativo. Las otras dos se encuentran en la sección *Opinión* haciendo referencia al “*travestismo*” como una práctica similar a la de cambiar de opiniones, ideologías o grupos afines:

- 18/06/2007. *Política*. “*Al final resulta que Telerman no es licenciado; Blumberg es ‘técnico textil’; algún abogado compró el título; Carlos Carrascosa no era ningún ‘gordito bueno’, y Abigail Pereyra es un travesti.*”
- 3/10/2007. *Opinión*. “*Los dirigentes políticos y sociales, con pocas excepciones, se hicieron afectos al ‘travestismo’ e inauguraron el deporte del ‘salto canguro’. En cuestión de días, a veces horas, se hacían amigos del hasta ayer enemigo.*”
- 31/12/2007. *Opinión*. “*Pocas veces es dable presentar en la paranoia escena política argentina un espectáculo de transformismo de tales dimensiones (...). El travestismo de la mayoría de los dirigentes piqueteros demuestra que la violencia paga, porque es el mejor método para acceder a bien remuneradas funciones (...).*”

Según la investigación doctoral “*El insulto: Estudio pragmático - textual y representación lexicográfica*” (2013) de Marisela Codin Rodea: “*El insulto es una acción verbal/no verbal, sancionada como ofensiva; cuyas unidades léxicas pueden, o no, representar en sí mismas una carga insultante al evocar conceptos socialmente convenidos para ello*”. En el caso de las noticias que estamos analizando, la palabra *travesti* está marcada por esa convención social que representa cierta “*ofensa*”. En la nota del 18/06/2007, la formulación del párrafo va marcando

un ritmo de enumeración, denotando cierto hartazgo por las mentiras o cambios de opinión/grupos. Lo que llama la atención es el desenlace del párrafo: “*Y Abigail Pereyra es un travesti*”, a modo de evidenciar lo obvio. En este caso se trata de una hiper visibilización que se crea sobre la identidad de una persona (Abigail Pereyra) marcando lo distinto de ella. La periodista escoge no decir “*Moria Casán en una mujer*”, lo cual también se podría leer como obvio, sino que pone el foco en la identidad travesti de Abigail Pereyra. El discurso cis-hetero normado de la periodista y el medio gráfico está mostrando, de una manera poco agradable, esa identidad que se sale de lo común, que se aleja de la norma, la está vigilando -en términos foucaultianos- y mostrándola al ámbito público dentro de un discurso enmarcado en la sección de política. En estas notas la idea principal es demostrar cómo las personas que ejercen la política institucional cambian de bando y de ideas, el travestismo en este contexto sería el ejemplo, literalmente, corporeo de cómo las personas cambian. El conflicto radica en que ese cambio, para lxs periodistas, se ridiculiza, transformándolo en un concepto con carga peyorativa.

Continúa escribiendo Codin Rodea:

“El insulto es una acción verbal/no verbal, sancionada como ofensiva; cuyas unidades léxicas pueden, o no, representar en sí mismas una carga insultante al evocar conceptos socialmente convenidos para ello. El insulto puede ser un acto de habla o ser tan solo una parte del acto mismo. Enmarcado en una situación comunicativa, el insulto es un recurso del locutor/interlocutor cuya fuerza ilocucionaria se expresa como agresión. El insulto presenta un doble valor comunicativo, el de agresión y defensa, esto es, rompe y restituye, en algunos casos, la comunicación. Las palabras insultantes en su uso, y fuera de la acción de insultar, mantienen su carga semántica y pragmática, pueden cubrir una gradación, de menos a más, en la comunicación que se traduce como: ofender, herir, humillar, denostar, denigrar, irritar, jugar, tomar el pelo cuando se dirige a un individuo específico, y transgredir, violentar, denunciar cuando se dirige a una acción pública o institucional. El uso de palabras lingüísticamente marcadas en contextos que normalmente le son vedados llega a evidenciar las diferencias sociales al romper las convenciones.” (Codin Rodea, 2013: 154)

En estas líneas el insulto toma la forma de determinadas partículas semánticas como: “*hijo de puta*”, “*cabrón*”, “*torpe*”. En el caso de *travesti*, la palabra no es un insulto en sí mismo sino que está representando una identidad. Etimológicamente hablando viene del latín donde ‘*trans**’ significa “*del otro lado*”/“*otra naturaleza*” y ‘*vestire*’ que proviene del verbo infinitivo

“*vestir*”. Desde el inicio, la palabra marca una idea de naturaleza relacionada con “*el deber ser*” y algo o alguien que va en contra de esa naturaleza. A decir de Wittig, el mismo lenguaje se caracteriza por ser pre reflexivo, arbitrario y heterosexual, lo que no nos habilita a ser por fuera de ese lenguaje sobre el que se configura el pensamiento heterosexual. Pero, el *ser travesti* - después de un período de resemantización del término- se trata de una identidad en tanto tiene una carga política.

Continúa la categoría *ITS, ETS, SIDA* (17%) en el que encontramos una relación estrecha principalmente entre el Virus de Inmunodeficiencia Humana y la comunidad gay/travesti. En la Argentina de inicios de los 2000 la principal causa de muertes en gays fue el VIH. En *La gesta del nombre propio* (Berkins y Fernandez, 2005) remarcan que la principal causa de muerte en las travestis de Buenos Aires era el VIH (Berkins, 2005). Además hay que tener en cuenta que cuando comenzó a visibilizarse la epidemia se la llamaba “*peste rosa*”⁵¹. Fue arduo y constante el trabajo de la prensa y de la comunidad científica para que el VIH se construya como “*la enfermedad de la homosexualidad*”. Si bien la comunidad no tenía ninguna predisposición biológica para albergar el virus, los discursos hegemónicos lograron relacionarlos de manera estrecha a niveles simbólicos, configurando al VIH como un castigo - divino- para la comunidad de travestis.

Hay una nota ubicada bajo la categoría *peligrosidad y criaturas de la noche*. Estos conceptos son desprendidos del artículo *Sociabilidad, inseguridad y miedos*⁵² (2008) de Rossana Reguillo, en el que la autora analiza y reflexiona en torno a la “*influencia de los miedos contemporáneos en los usos y la percepción del espacio urbano*”. A través de siete niveles o planos de investigación Reguillo relaciona actores, instituciones, territorio y temporalidad, lo que da como resultado tres campos de sentido con tres formas demonizadas de la otredad:

- Las criaturas de la noche: relacionadas a un tiempo “*nocturno*” y de excepción.
- Los fantasmas del pasado o enemigos de la modernidad: territorio habitado por la pobreza.

⁵¹ “Pero Shilts instaló también la teoría del ‘paciente cero’: Gaetan Dugas, un asistente de vuelo canadiense que, a un ritmo de 250 partenaires sexuales por año, diseminó el virus a lo largo de todas las escalas que hizo. El hombre se trataba por un cáncer de piel, unas raras manchas rosadas, de donde vino lo de ‘peste rosa’, nombre que, de paso, reforzaba la falsa idea de que los únicos que debían preocuparse eran los homosexuales”. Artículo publicado en Infobae el 2/05/2020: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/05/02/sida-la-pandemia-mas-negada-por-que-se-la-llamo-peste-de-las-4-h/>

⁵² REGUILLO, ROSSANA (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18(36),63-74. [fecha de Consulta 19 de octubre de 2022]. ISSN: 0188-7017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74716004006>

- Los demonios del poder: entorno caracterizado por la desconfianza institucional.

Lo que nos interesa en este TFG es el primer campo de sentido. Las *criaturas de la noche* habitan el tiempo nocturno y son lxs drogadictxs, borrachxs, jóvenes, prostitutas, homosexuales y travestidos. El denominador común de estos grupos de personas es que son imaginados como portadorxs de los antivalores de la sociedad y propagadorxs del mal, al mismo tiempo que generan seducción o tentación ya que utilizan cierto poder “*desestabilizador*” ejerciendo cierta atracción sobre “*la gente buena*” y vulnerable (Reguillo, 2008). Al ubicarse por fuera de los márgenes que reproducen el discurso científico y los dispositivos técnico/simbólicos, estos grupos son percibidos como portadores de inseguridad. “*Los homosexuales, por ejemplo, cuya preferencia sexual es elevada con frecuencia a la condición de ‘causal de delito’, son percibidos como ‘depravados’, ‘egoístas’, ‘inconformes’ y ‘amorales’*”. Según Reguillo, la transgresión de la norma se da mediante el engaño, vulnerando la honestidad, y corrompiendo a lxs otrxs, lo que se relaciona con la idea de contagio.

La noticia que relevamos en LVI se titula “*Ciudad con reglas*” y se ubica en la sección de *Opinión*. La nota refleja una reflexión en relación a los dichos del fiscal general de la ciudad de Buenos Aires, Germán Garavano, quien expresó que era un gran desafío “*reconstruir en tres años una ciudad con reglas*”. A partir de esta expresión, el medio gráfico señala que en Córdoba “*últimamente se han roto las normas de la convivencia*” a partir del “*permanente desorden*” y la “*violación del derecho*” [ajeno], con actividades como:

- “*cortes de ruta*”,
- “*venta ilegal ambulatoria*”,
- “*infracciones de tránsito*”,
- “*oferta sexual callejera*”.

En el párrafo que está destinado a la oferta sexual, la Voz del Interior manifiesta que hay una “*participación cada vez mayor de travestis*”, haciendo referencia a que la constitución de las “*zonas rojas*” es una actividad que “*rompe las normas de convivencia*” y que tal ruptura se agudiza por la presencia de “*travestis*”. Según el medio gráfico, la presencia de las travestis, entre otros hechos, no permite que Córdoba se configure como “*una ciudad civilizada, tolerante y pacífica*”.

Por último, ubicamos una sola nota en la categoría *transfemicidio*, titulada “*Mataron a un travesti en Santa Fe*” y está ubicada en la sección de sucesos. Cabe destacar que esta es la única nota del año que habla del fallecimiento de una persona trans* a causa de “*una pelea*”.

aparentemente pasional con un hombre”. La nota concluye informando que las sospechosas son dos “*travestis*” que ejercían la “*prostitución*” en la zona céntrica, configurando de esta manera cierta atmósfera de peligro alrededor de los círculos de travestis.

TRANSEXUAL

Esta fue la última palabra clave relevada. Según el período de tiempo, estas notas se acomodaron de la siguiente manera:

- 1° Trimestre: enero - marzo → 6 || **40%**
- 2° Trimestre: abril - junio → 5 || **33%**
- 3° Trimestre: julio - septiembre → 4 || **27%**
- 4° Trimestre: octubre - diciembre → 0 || **0%**

De un total de 15 notas publicadas en todo el 2007, más del 70% se publicaron entre enero y junio. Esto se dió debido al seguimiento del “*caso Nati*”, una mujer trans* adolescente de Villa Dolores que, con el apoyo de su papá (médico) y su mamá (docente), llevó adelante una lucha de 4 años contra la justicia para que le realizaran su cambio registral y las cirugías de readecuación de género (en el año 2007). Este fue uno de los casos que sentó precedentes para la conquista de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 sancionada en el año 2012. El medio de comunicación cubrió el caso de “*Nati*” desde el miércoles 3 de enero de 2007 hasta el jueves 23 de agosto de 2007.

La última nota relevada de LVI en el año 2007 con la palabra clave *transexual* data del viernes 24 de agosto del 2007.

Secciones

- 1° Sociedad → 15 || 100%

Las 15 noticias relevadas bajo la palabra clave *Transexual* se enmarcan en la sección *Sociedad*. Lo primero que demuestra esta estrategia comunicacional es que la palabra *transexual* no se relaciona con las demás secciones que propone LVI. Es decir, semánticamente existe una gran

distancia entre *transexual* y secciones de gran legitimidad como economía o política. Esto no quiere decir que las personas del colectivo trans*, en el año 2007, no hablaran de ello. Pero sí deja marcas de que es muy difícil (como también podemos observar actualmente) encontrar personas trans* a quienes se les otorgue la legitimidad de hablar en relación a temas que durante muchos años fueron capitalizados por varones-cis-heterosexuales-blancos de clase media-alta. Si bien, en este pequeño informe el encuadre se realiza sobre el sujeto político que conforma el colectivo trans*, no podemos realizar un análisis que vaya por fuera de las condiciones históricas de género, clase, etnia que nos atraviesan como habitantes del territorio latinoamericano. Desde el inicio de las campañas de colonización europeas sobre las tierras del Abya Yala se delimitaron, en palabras de Yamile Delgado de Smith, “*un espacio ‘público’ productivo, remunerado, moderno, con progreso científicotécnico, con movilidad, conectado con el comercio, la política y los asuntos internacionales; y por el otro lado un espacio ‘privado’, reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado*” (Delgado de Smith, 2008), que permitió al hombre-cis-heterosexual blanco de clase media-alta construir y perpetuar su status quo en la esfera de lo público.

Categorías propias

- 1. Casos particulares → 7 || **47%**
- 2. Apoyo a luchas → 5 || **33%**
- 3. Patologización → 0
- 4. Judicialización / Criminalización → 0
- 5. Derechos propios → 2 || **13%**

De un total de 15 noticias, una habla sobre el caso Giordano, otra del caso Gutiérrez y 5 del caso de “*Nati*”, conformando un 47% del total. Estas 7 notas están ordenadas dentro de la categoría *Casos Particulares*. Esta categoría la construimos a partir de la primera lectura que realizamos de las noticias. Se trata de las historias de tres mujeres trans* o transfeminidades que trascendieron en los medios de comunicación:

- “*Nati*” es una adolescente de Villa Dolores que a partir de los 13 años comenzó a construir su identidad trans*. Acompañada de sus padres, desde el año 2004 comenzaron una lucha contra la justicia para lograr realizar el cambio registral de Nati. Escribe LVI: “(...) solicitaron en los Tribunales locales que se le permita a su hijo la

medicación previa que prepare su cuerpo para una cirugía de ‘reasignación sexual’ que se realizaría a los 18 años.”

El Juez de Villa Dolores, Rodolfo Álvarez, rechazó tres veces los pedidos de la familia hasta que en julio de 2006, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Córdoba ordenó el trámite de la causa. Los alegatos del Juez para no tratar la demanda describieron el caso como “*irreversible*”, haciendo referencia a la transición de Nati.

- Verónica Giordano, de 41 años, es la directora del Ipem 315 José Hernández de la ciudad de San Francisco (provincia de Córdoba). En la nota siempre es tratada con pronombres masculinos y con el nombre que figura en su documento. La estructura de la noticia mezcla preguntas textuales hechas a Giordano, sus respuestas y la voz de la redactora del medio. La nota está orientada a visibilizar la discriminación por la que atraviesa Giordano al ser una persona trans* por el cargo que ocupa. Además, la nota refiere a la situación por la que está atravesando Nati, haciendo foco en la diferencia de edades que hay entre Nati y Verónica, y los niveles de *desgaste* por los que están atravesando ambas debido a las diferentes violencias que atraviesan para poder acceder a sus respectivas transiciones. En el último párrafo de la nota, Giordano expresa que la identidad es un derecho.

- Melina Gutiérrez, de 27 años, era docente en la Escuela Provincial de Educación Técnica Olga Arko (Epet 1), en el Colegio José María Sobral y en el Colegio Los Andes de Ushuaia. En la nota tratan a Melina con pronombres masculinos y se trata de una republicación de la Agencia Télam. Se titula “*Ushuaia: docente transexual niega inconvenientes*”, es del 24 de agosto y está publicada en la sección *Sociedad* como todas las notas de este bloque. Se trata de una nota de 10 párrafos que comienza con la voz parafraseada de Melina a partir de una entrevista que le hacen desde FM Activa; luego relata el inicio del conflicto a partir de que “*el director del establecimiento, Guido Genovese, le solicitó que se presente ante los alumnos con su nombre legal masculino y vestimenta de varón*” (LVI, 24/08/2007). Además, “*los padres*” de lxs alumnxs “*anticiparon su intención de denunciar el caso ante las autoridades educativas de la provincia*”.

Los tres casos muestran las confrontaciones de estas tres personas con distintas instituciones. En el caso de *Nati*, la disputa fue entre ella y “*la justicia*” que estaba representada por Rodolfo

Alvarez, el Juez de Villa Dolores. Por otro lado, en los casos de Giordano y Gutiérrez las disputas se dieron en el marco de las instituciones educativas, con docentes y padres de lxs alumnxs respectivamente. En los tres casos las disputas se dan por la necesidad de las personas de expresar su corporalidad/identidad, y la reticencia de las instituciones nombradas.

El 33% de las notas se ubican en la categoría *Apoyo a luchas* y, como su nombre lo indica, hace referencia al acompañamiento que realiza el colectivo trans* a distintas causas como el matrimonio igualitario. Principalmente, esto se da mediante la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (FALGBT). Por otro lado, el 13% (2 notas) se encuentra en la categoría *Derechos propios*, tomaremos aquí la nota de H.C. Ésta se titula “*Autorizan a transexual a usar nombre femenino*” y trata de una mujer trans* que obtuvo su identidad civil después de haberse realizado una operación ginecoplástica. Decidimos poner esta nota bajo esta categoría porque no tiene el mismo tono que las notas ubicadas en *casos particulares* ya que aquí el hecho noticioso es que a esta persona la Corte de Justicia bonaerense le otorgó su “*identidad civil como mujer*”, diferente a las notas de *Casos particulares* que refieren a conflictos que estaban sucediendo en ese momento en Córdoba.

Resultado del análisis de contenido

Cuando iniciamos con esta metodología de investigación buscábamos encontrar relaciones explícitas entre el espacio del Parque Sarmiento y los sentidos construidos alrededor de las personas trans* en tanto ese lugar era una “*zona roja*” a principios de los 2000. Llegando a esta parte de la investigación, concluimos en que no hay noticias que nombren a identidades/corporalidades trans* en el espacio del Parque Sarmiento. Por el contrario, este espacio se construye como “*el pulmón verde*” de la ciudad de Córdoba en el que se desarrollan diferentes tipos de actividades deportivas, recreativas, culturales, etcétera, lo que evidencia una intención de no mencionar la relación de las travestis con este espacio público.

En cuanto a los discursos que hablan de la transformación urbanística del Parque Sarmiento, existe una gran tendencia del medio a visibilizar cierta necesidad de limpieza de espacio verdes en general, de mantenimiento de la infraestructura y de “*educación ciudadana*” para mantener las dos anteriores, ya que hay presupuesto del gasto público nacional para el saneamiento del Parque Sarmiento. La presión de La Voz del Interior es constante.

Entre las categorías travesti y transexual pudimos visibilizar que:

- Al hablar de “*travestis*” hay una mayor relación a insultos y burlas. Hay menos seriedad e importancia en el mensaje cuando se las menciona. Con la palabra “*transexual*” es diferente. La mayoría de las notas de este grupo se relacionan con casos de personas particulares que estaban atravesando procesos de luchas institucionales por defender su identidad.
- Hay una mayor cantidad de notas relacionadas a la palabra “*travesti*” que con la palabra “*transexual*”.
- La única nota que informa sobre la muerte de una persona trans* está relacionada con la palabra “*travesti*”. La misma nota concluye responsabilizando a otras dos personas trans*, lo que denota cierta idea de “*se matan entre ellxs*” y abona a la construcción de “*peligrosidad*” de la que habla Reguillo.

De un total de 80 notas relevadas, solo una hace referencia a un travesticidio. Esto no tiene coherencia con la denuncia que viene impulsando hace años el colectivo trans* en relación a que su expectativa de vida ronda los 35 a 41 años de edad (la mitad que el promedio de vida de una persona cis). A continuación presentamos el capítulo dedicado al relevamiento de informes estadísticos sobre las condiciones de existencia de personas trans*. Nos parece importante presentarlo después de este análisis de contenido, ya que consideramos que los sentidos que pudimos ver en este apartado se encuentran en constante proceso de coconstrucción con los sentidos que circulan en otras instituciones, dando como resultado una serie de violencias estructurales que se pueden apreciar en espacios como la familia, la escuela o el trabajo.

CAPÍTULO 4:
Condiciones de existencias del colectivo TTNB
¿De dónde vienen los datos?⁵³

Desde la aparición de identidades/corporalidades TTNB en los medios de comunicación, las experiencias de organización política que tuvieron lugar desde la década de 1990 en adelante, y la aprobación de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 en el año 2012, la visibilidad de personas TTNB como sujetos políticos y de derecho fue creciendo. Sin embargo, no fue así con los indicadores de la calidad de vida que refleja las condiciones en las que está inserta el colectivo.

Al comenzar con el armado de este Trabajo Final de Grado nos encontramos con las siguientes situaciones:

1. Los datos que se replicaban en algunas notas de medios de comunicación no tenían referencia a fuentes;
2. No encontrábamos datos estadísticos de la población TTNB en Argentina de fácil acceso⁵⁴.

Al momento de argumentar este TFG fuimos a buscar estos datos y de allí surgió la primera necesidad de realizar este relevamiento de datos estadísticos de la población TTNB en la provincia de Córdoba. Al no encontrar dichos datos estadísticos de la provincia en particular, intentamos encontrar informes que reflejaran esta información a nivel nacional o en otras provincias⁵⁵. Cabe destacar que la población TTNB no fue registrada como tal por el Estado hasta el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado el 18 de mayo de 2022⁵⁶. La información más precisa que encontramos está registrada a partir del año 1999 y son datos recolectados en algunas zonas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previo a ese año no encontramos registros estadísticos, sólo había discursos de personas TTNB.

⁵³ Herramienta metodológica en “[Anexo 4 - Relevamiento de informes sobre las condiciones de existencia de personas TTNB](#)”

⁵⁴ Con “fácil acceso” nos referimos a datos que estén publicados y sean de fuente confiable.

⁵⁵ No existe un trabajo que refleje esta información a nivel nacional.

⁵⁶ Se midió a partir de dos preguntas (de modalidad cerrada) del bloque de *Población*: ¿Cuál es el sexo asignado al nacer? (Mujer/femenino ; varón/masculino; X/Ninguna de las anteriores); De acuerdo a la identidad de género, se considera: mujer; mujer trans*/travesti; varón; varón trans*; no binario; Otra identidad/ninguna de las anteriores; prefiero no contestar; ignorado.

La primera búsqueda realizada arrojó un total de 17 informes que tenían fecha de publicación desde 1999 hasta el 2021. De esos 17 informes, 8 se publicaron entre el 2020 y el 2021, la mayoría son informes periodísticos y se relacionan con el ASPO por COVID-19. Si bien no existen datos unificados a nivel nacional de la población TTNB, hay algunos estudios zonales que visibilizan índices por regiones, por ejemplo:

- Informe sobre la situación de las personas trans en Argentina (2014 - En ciudades de Buenos Aires, Región Pampeana, NOA, NEA y Patagonia).
- Transformando realidades (2017 – Río Negro y Neuquén). Relevamiento de población trans de la región de Río Negro y Neuquén.
- Informe preliminar sobre la situación de la población trans en la provincia de Misiones (2021).

Desde la llegada de Lohana Berkins, activista travesti salteña, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su relación con otras travestis trans* activistas, se llevaron adelante algunos informes sobre las condiciones de existencias del colectivo de mujeres trans* y travestis en esa ciudad y alrededores. A fines de los '90 se realizó el *“Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires”*. En el año 2005 se publicó *“La gesta del nombre propio”*. Y para el año 2007 se replicó un relevamiento similar que se extendió por otras provincias del país, publicado con el nombre de *“Cumbia, copeteo y lágrimas”*. Estas fueron las primeras aproximaciones a datos estadísticos sobre el colectivo.

En este apartado nuestro objetivo es realizar un mapeo de 3 informes sobre las condiciones de existencias de personas TTNB en Argentina (1999, 2005, 2007) con el fin de demostrar cuáles eran los datos de las condiciones de vida de la población en esos años. Si bien eran 17 informes, elegimos estos tres porque son los que más se acercan al tiempo que estamos estudiando, y porque presentan análisis más complejos que los otros informes relevados en cuanto se refieren a ejes como la vivienda, la salud, la educación y la violencia.

Metodología

El primer paso fue indagar por los buscadores de internet para dar con datos estadísticos a través de las siguientes palabras claves: *“datos estadísticos de las condiciones de existencia de las personas trans”*; *“estadísticas de la población trans en Argentina”*. A partir de esta

búsqueda, más las referencias bibliográficas que traían los textos que utilizamos para la construcción de nuestro marco teórico, nos aproximamos a los primeros textos.

El tiempo que decidimos relevar se extiende entre 1999 hasta el 2020 (inicio de la pandemia) ya que el tiempo cronológico en el que enmarcamos este trabajo es en el 2007 y el período de búsqueda lo extendimos hasta principios del 2021. La muestra quedó conformada por 17 informes, entre los que encontramos informes periodísticos e informes estadísticos.

Luego sistematizamos los datos con la herramienta de las hojas de cálculo de excel (que se encuentran en el Anexo) teniendo en cuenta los siguientes datos:

- Año del relevamiento
- Año de publicación
- Título
- Autorxs
- Link
- Espacio que abarca
- Herramienta de recolección de datos
- Población
- Muestra
- Transmasculinidades, transfeminidades, no binaries
- Variables
- Valores

Año de publicación	Título	Autorxs	Link	Espacio que abarca	Herramienta de recolección de datos	Población	Muestra	Variables	Valores
2007	Primer Encuesta sobre Población Trans 2007	Caraceni, Tereza; Rodríguez, Evangelina; Rodríguez, Juan; Álvarez Espinoza, de la Puente Pérez, Mariana; de La Motte, I. y de la Puente Pérez, Mariana	https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/436260142031200020070001	La Pampa (B.A.)	Encuesta	Transmasculinidades	Transmasculinidades	Transmasculinidades → 12,3% Transfeminidades → 34,7% Identidad de género "binaria" → 53% la edad de las personas entrevistadas → después de los 15 y 17 años T de 16 → 100% con más personas Promedio de edad → 38 años 88% → Total transgénero 82% → Total transexual 8% → Afectos a su bienestar sexual 82% → Sin afectos de salud 18% → Con afectos mayor de 18% → participación en actividades por 10% → Tercer nivel nacional 88% → Participación en nivel local 54% → Algun cambio en el campo ocupacional de la T de 16 → no mayor involucración con el T de 16 → Afectos a bienestar personal 88% → no había ninguna actividad por la que era 82% → Actividad ocupacional a la actualidad 70% de MT → Evidencia un situación de género 44% de FT → Evidencia un situación de género 47% MT no respaldada / evidencia de la identidad total de entrevistados → Transmasculinidades Deficit en la prestación de servicios asistenciales (%) Sistema de salud investigaciones (MT) 88% → Discriminación en el trabajo 92% → Discriminación por género 8 de 16 → Discriminación por género 4 de 16 → Discriminación por género 8 de 16 → Discriminación por género 47% → Discriminación por género, no binarios de 20% encuestados, 73 (35%) discriminación en el 8 de cada 10 personas trans → Inductor de discriminación 7 de cada 10 personas trans → Salud pública 8 de cada 10 → relación de discriminación en el 94,8 (12) 3 de cada 10 → situación de discriminación en la relación de la (10 años de 18)	

Este documento está dividido en 3 grupos específicos:

- General: la totalidad de los informes relevados.
- 2000: abarca el período del 2000 al 2010.
- Pre pandemia: que abarca el período del 2011 a 2020.
- Pandemia: del 2020 y el 2021.

Utilizamos la pandemia como corte temporal para la organización y recopilación de los datos, ya que este hecho limita la temática abordada en cada uno de los informes. El ASPO, decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia por COVID-19 dejó en manifiesto las condiciones estructurales en las que (sobre)viven las personas TTNB. Si bien dichas condiciones se agudizaron en la pandemia, no son consecuencia directa de ella.

Un antecedente de este apartado es el artículo de Mailen García, socióloga por la Universidad Nacional de Mar del Plata y Magister en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de San Martín: Representaciones estadísticas. *Identidades informadas #4* (mayo de 2022). En este informe, García evidencia y problematiza la situación de que no exista un informe estadístico nacional y periódico del colectivo TTNB, a partir de la importancia que tiene la representación estadística. La autora plantea:

“Tener estadísticas representativas permite conocer mejor la población, las características y problemáticas de sus diferentes subgrupos lo que, a su vez, habilita la formulación de políticas públicas específicas a sus necesidades (...); su falta conduce, en la mayoría de los casos, a minimizar las diferentes problemáticas que sufre una población en particular (...). De modo que, invisibilizar grupos en términos estadísticos implica limitar seriamente su posibilidad de gozar de derechos y, por lo tanto, de ejercer una ciudadanía plena.” (García, 2022: 5)

En adelante, García realiza un análisis de cómo se componen las encuestas realizadas (zona de la muestra, año, organización que la realiza), la importancia de la visibilidad del colectivo TTNB, composición de algunos de los formularios que incorporan la categoría de identidad de género y la publicación de los resultados. Este análisis deja en evidencia la estructuración binaria de la organización civil del Estado que funciona como base de la invisibilización de las identidades TTNB contribuyendo a la transexclusión y al transodio.

Partiendo de este artículo, realizaremos nuestro análisis.

Informes relevados

Los informes fueron agrupados según el año de publicación, dando como resultado 3 bloques: 1º bloque de 1999 a 2007; 2º bloque de 2012 a 2019; y el 3º bloque de 2020 a 2022. En el primer bloque dejamos agrupados los siguientes informes:

- 1. *Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires* (1999). Lo realizaron: Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) a cargo de Lohana Berkins, y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. La directora del estudio fue Diana Maffia.
- 2. *La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina* (2005). Lo realizaron: ALITT con Lohana Berkins, Josefina Fernández (antropóloga y activista, autora de “*Cuerpos desobedientes*” (2004); con el prólogo de Diana Maffía; Grupo feminista Ají de pollo (asesoramiento técnico); ASTRAEA (apoyo económico); Futuro transgenérico junto a Marlene Wayar; el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL) con Diana Sacayán a la cabeza; y la Asociación por la igualdad de los Derechos (APID).
- 3. *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgenero* (2007). Lo realizaron: Lohana Berkins (compiladora) perteneciente a ALITT y Grupo Feminista Ají de Pollo; Ana Mallimaci (FFyL, UBA); Alumine Moreno (FFyL, UBA); Marlene Wayar (activista trans*, psicóloga social, fundadora y coordinadora general de Futuro trans-genérico).

Estos tres informes son los primeros que se realizaron en el país. El primero se extendió por la ciudad de Buenos Aires, el segundo en ciudad de Buenos Aires y alrededores, y el último intentó tener alcance a nivel nacional. En los tres se pueden apreciar metodologías de construcción de herramientas para la recolección de datos, sistematización y análisis de datos similares. Lohana Berkins fue uno de los ejes transversales de estos tres informes, lo que explica algunas de las similitudes que éstos presentan. Más adelante retomamos la estructura de los informes.

Los tres informes presentan en su título la idea de demostrar cuál es la “*situación de las travestis*”. Como ya expusimos anteriormente, se trata de las primeras tres aproximaciones a

datos estadísticos sobre esta población. Las muestras de los informes se realizaron a partir de identidades/corporalidades transfemeninas; esto se debe a que (según los resultados que encontramos en este TFG) las transmasculinidades no tenían la misma visibilidad que poseen en la actualidad, esta idea será retomada en las conclusiones. Otra arista a tener en cuenta es que estos informes no se llegan a realizar porque haya una necesidad académica de la población TTNB de construir datos estadísticos, de hecho la mayoría de las personas que se encuestaron en estos informes no lograron alcanzar niveles altos de estudio. Sino que, al contrario, surge de la urgencia de construir datos estadísticos que funcionen como una herramienta para la construcción de políticas públicas, considerando la realidad que atraviesa la población TTNB. Implícitamente, la disputa política que se estaba dando el colectivo TTNB fue la de lograr convertirse en un sujeto político de derecho reconocido por el Estado.

Las metodologías que se ocuparon para los tres informes son triangulaciones que hacen dialogar herramientas cualitativas y cuantitativas para la construcción de los datos. Las muestras, por lo general, se realizaban de manera direccionada a partir de la selección de casos ya que eran exploratorias y no se tenía, al igual que en la actualidad, un número aproximado de la población total. Para lograr el contacto con las entrevistadas, se acudía a las organizaciones sociales que abordaban la temática; la mayoría de estas organizaciones trabajan en función de conseguir derechos para personas trans*. Varias de estas entrevistas se dieron de manera grupal, con unx coordinadorx que guiaba el trabajo y en espacios que eran frecuentados por estas personas.

Los ejes temáticos que se abordaron en los tres informes son los siguientes:

- **Población:** hace referencia a cómo se compone la muestra a partir de las edades de las personas encuestadas, la edad en la que asumieron su identidad de género, y el lugar de residencia. Esta última variable tiene más presencia en *La gesta del nombre propio* (2005) y en *Cumbia, copeteo y lágrimas* (2007) que son los relevamientos realizados en provincia de Buenos Aires y en otras provincias respectivamente.
- **Educación:** muestra el nivel de estudios alcanzado, las razones por las que abandonaron los estudios o por las que no asistían en ese momento a instituciones educativas. Una pregunta que aparece en los tres estudios es: “¿deseás completar tus estudios?”. Los índices de respuesta positiva en relación a este interrogante exponen una imposibilidad de continuar con la formación académica, más adelante seguiremos con este ítem.

- **Trabajo:** esta línea busca indagar cuál es la fuente de ingresos principales, en vistas de medir cuál es el porcentaje de personas que ejercen el trabajo sexual/prostitución⁵⁷.
- **Violencias:** en este eje se evidencia el nivel de exclusión al que está sometido el colectivo trans*, los formatos que adquieren estas violencias y los lugares en los que son frecuentes. Aquí prestaremos mayor atención a cuál es el índice de violencia que el colectivo experimenta en el espacio urbano, y el índice estadístico de abuso policial que se presenta.
- **Salud:** en el primer informe no encontramos información referida a este eje. En los de los años 2005 y 2007 se indaga en la frecuencia con la que las personas asisten a una cita médica, en qué lugares y bajo qué tipo de cobertura (privada, pública o ambas). También se pregunta si existen modificaciones corporales, de qué tipo son y en qué ámbitos se las realizan, poniendo principal foco en el acceso a un acompañamiento médico profesional en espacios con las condiciones de salubridad necesarias.
- **Vivienda:** refiere al tipo de vivienda, la cantidad de personas con las que comparten, las condiciones de infraestructura, el acceso a los servicios y si los papeles de esos lugares están a nombre de las entrevistadas.

Datos generales ⁵⁸					
Título	Año	Autorxs	Muestra	Ejes temáticos abordados	Alcance geográfico
<i>Informe preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires</i>	1999	ALITT - Lohana Berkins; Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires - Diana Maffía	147	Población Educación Trabajo Violencias	CABA

⁵⁷ Es muy importante tener en cuenta que Lohana Berkins, participante activa de los tres estudios citados, proponía lo siguiente: “*La prostitución debería ser una elección y no un destino*”. Adjuntamos el vínculo a una entrevista hecha a la activista travesti en donde lo explica en primera persona: https://www.youtube.com/watch?v=EiRmTzsUKQ0&ab_channel=MagelaDemarco.

⁵⁸ Decidimos dejar estas tablas en el informe y no archivarlas en el anexo porque nos parece importante que queden expuestos los datos que allí aparecen como los años de realización y las personas e instituciones que se encargaron de que se realizarán.

<i>La gesta del nombre propio: Informe sobre la situación de la comunidad travesti en Argentina</i>	2005	ALITT - Lohana Berkins; Josefina Fernandez; prólogo de Diana Maffia; ASTRAEA - Apoyo economico	400	Población Educación Trabajo Violencias Salud Vivienda	CABA, Gran Buenos Aires, Mar del Plata, Localidades del Conurbano
<i>Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgénero</i>	2007	Lohana Berkins (compiladora) perteneciente a ALITT y Grupo Feminista Ají de Pollo; Ana Mallimaci	257	Población Educación Trabajo Violencias Salud Vivienda	Tucumán, Córdoba, Salta, Mendoza, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Plottier Rawson

Valores⁵⁹			
	1999 (Muestra 147)	2005 (Muestra 400)	2007 (Muestra 257)
Población	Edad en que asumieron su IDG ⁶⁰ : 50%: de 13 a 18 años; 1/3 antes de los 12	Edad en que asumieron su IDG: 64% antes de los 13 años Localidad de origen: otras provincias: 50%; Ns/Nc: 30%; Capital Federal 13%; Otro país: 6% Causa de muerte ⁶¹ : SIDA 62%, asesinatos 17% Edad de muerte: 35% 22 y 31 años, 34% 32 y 41%	Edad en que asumieron su IDG: más del 50% entre los 14 y los 18 años, el 35% antes de los 13 años y el resto a partir de los 18 años Cantidad de personas encuestadas por lugar: Salta: 53 (21%); Córdoba: 66 (26%); SM de Tucuman: 49 (19%); neuquen: 57 (22%); Mendoza: 32 (12%)
Educación	Primaria completa: 19%; Secundaria	Primaria completa: 24%; secundaria incompleta: 19%; terciario/universitario	Primario incompleto: 16%, primario completo: 17,5%; secundario incompleto: 40%;

⁵⁹ *Idem nota anterior*. Además, estos datos permiten visualizar los índices en los que nos basamos para realizar nuestro análisis y exponerlos en el cuerpo del informe significa, para nosotrxs, otorgarle mayor visibilidad que es uno de los objetivos que nos proponemos.

⁶⁰ IDG: Identidad de Género

⁶¹ *La gesta del nombre propio* comienza con un listado de 420 nombres de amigas de las entrevistadas que habían fallecido. Aquí se exponen los índices de las causas de sus muertes.

	<p>incompleta: 50%; Secundaria completa: 13% Causa de abandono: miedo a la discriminación: 35%; No tener recursos económicos: 23%</p>	<p>completo: 3% Principales obstáculos para completar estudios: miedo a la discriminación: 40%; falta de dinero: 31%</p>	<p>secundario completo: 17%; terciario/universitario completo: 2%.</p>
Trabajo	<p>Principal fuente de ingresos: prostitución: 80%, trabajo en la calle: 9%</p>	<p>Principal fuente de ingresos: otros empleos: 21%; prostitución: 79%</p>	<p>Principal fuente de ingresos: prostitución: 80%; peluquería, costurería, depilación, esoterismo: 14,8%; planes sociales o subsidios: 3,1%</p>
Violencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué te discriminan?: Por travesti: 28%; por ser diferente: 18%; por homosexual: 13% • ¿Cómo te discriminan?: maltrato físico y psíquico: 31%; abuso policial: 11% • Lugares de las violencias: comisarías y vía pública: 60% 	<p>¿Sufrió violencia?: si: 91%; no 7% Sufrió abusos policiales: si: 86%; no 12% situaciones de violencias: burlas/insultos: 87,7%; agresiones físicas: 72,8%; discriminación: 68,8% abuso sexual: 40,2% Lugares de la agresión: Comisaría: 69,6%, En la calle: 69,2%; escuela: 39,9%;</p>	<p>¿Sufrió violencia?: Si: 90%; no: 7,8% En la región centro (Córdoba) el si fue del 100%. Lugares: la calle: 74,2%; la comisaria: 54,5%; la familia: 29,2%; Abuso policial: si: 83,3%; detención ilegal: 82,7%; golpes: 57,9%; abuso sexual: 50% En CÓRDOBA casi 3/4 de las compañeras sufrieron abuso sexual por el personal policial, el porcentaje es del 72,2%.</p>
Salud		<p>Controla regularmente su estado de salud: sí: 59%; no: 40% Porque no controla su salud:</p>	<p>Controla regularmente su estado de salud: sí: 72%; No: 27% Porque no controla su salud: no es necesario: 32%; por los</p>

		Discriminación 33,1%; Miedo: 22,9% ¿Modificaste tu cuerpo?: si: 88%; no: 12% Tipo de modificación: inyección de silicona: 82,2% (consultorio particular: 0,9%; clínica privada: 0,9%; domicilio particular: 97,7%); tratamiento hormonal: 66,3% (consultorio particular: 1,7%; clínica privada 4,8%; domicilio particular: 92,9%); implante de prótesis: 31,8% (consultorio particular: 59,5%; clínica privada: 35,7%; domicilio particular: 4,8%)	malos tratos: 31%; miedo: 28% Se ha realizado modificaciones corporales: si: 80%; no: 18% De las afirmativas: 86%: inyección de silicona (90% en domicilio particular, 9% en clínica privada, 3% en consultorio particular; 2% en hospital público); 23%: implante de prótesis (45% clínica privada, 38% consultorio particular, 17% domicilio particular); 70%: hormonas (80% domicilio particular, 11% clínica privada, 8% consultorio particular, 1% hospitales públicos.)
Vivienda		Tipo de vivienda: Habitación de hotel o pensión: 37%; vivienda alquilada: 31%; vivienda propia: 23%; Cuarto de casa: 8%	Habitación de hotel o pensión: 12%; Alquilan: 26%; Propia: 48%; cuarto de casa: 6%; otro tipo de vivienda: 7%.

En cuanto al eje de **población** lo primero que se observa es que en todos los casos la asunción y visibilización de la identidad de género se da antes de los 18 años, en porcentajes que van del 70% al 80% en cada estudio- Se puede decir que la mayoría de las personas encuestadas en estos estudios asumió y visibilizó su identidad de género antes de los 18 años. Un dato que consideramos necesario destacar es que en *La gesta del nombre propio* (2005) se relevaron 420 nombres de mujeres trans/travestis fallecidas siendo el SIDA la principal causa de muerte con un 62% y asesinato la segunda causa con un 17%.

En cuanto al eje de **educación**, los porcentajes de primario completo son 19% (1999 - CABA), 24% (2005 - Provincia de Buenos Aires) y 17,5% (2007 - Argentina), representando un descenso del valor de la variable a medida que aumenta el territorio del estudio, por lo que se puede inferir que es más difícil completar los estudios primarios en localidades del interior del país. Cabe recalcar que entre las causas de abandono las que más se repiten son el miedo a la

discriminación y la falta de dinero. A la vez, gran mayoría de las encuestadas expresó deseos de terminar sus estudios.

La principal actividad económica que se observa en el eje de **trabajo** es la *prostitución*: 80% (1999), 79% (2005) y 80% (2007). A diferencia del eje educación, en esta oportunidad vemos que la variable mantiene un valor muy alto en los tres estudios, es decir que excede a las características de la muestra (volumen, año, lugar, etcétera). Relacionando estos valores con los bloques anteriores inferimos que:

A menor edad de la visibilidad de la identidad de género → Menor nivel de estudios alcanzados → Mayor posibilidad de realizar actividades en el mercado sexual.

Estas conclusiones no buscan tener una posición abolicionista del trabajo sexual⁶² ni una generalidad de todos los casos. La relación causa/efecto que marcamos tiene como objetivo demostrar que, por lo general, la violencia estructural lleva a ese “*destino obligatorio*” que tendrían las mujeres trans*/travestis. Dicho “*destino obligatorio*” se construye como una condición per se de la identidad trans*, es decir, ser travesti = ser trabajadora sexual/prostituta, viéndose como una cuestión “*natural*” de la identidad trans* en sí misma. El discurso mediático opera en esta construcción simbólica de la identidad trans*, produciendo y reproduciendo este imaginario como una cuestión “*natural*” e intrínseca a la identidad trans*, sin atender a las condiciones estructurales que en algunas ocasiones llevan a personas trans* a trabajar en el mercado sexual.

Pero si revisamos los datos estadísticos de estos tres informes vemos que la exclusión del mercado laboral formal está relacionada con los bajos niveles de estudios y la discriminación que experimenta el colectivo. De hecho la Ley N° 27.636 de Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, transexuales y transgéneros "Diana Sacayán-Lohana Berkins", sancionada y promulgada en 2021, es una de las herramientas del colectivo para cubrir la necesidad del acceso al trabajo formal. Otros empleos que aparecen nombrados por las encuestadas en los estudios son: peluquería, manicuría, esoterismo y costura.

⁶² Existen tres posiciones en relación al trabajo sexual: abolicionismo, prohibicionismo y reglamentarismo. En este TFG no dejamos asentada ninguna postura porque no estamos formadxs en ese campo de estudio ni atravesamos por esa realidad. Recomendamos leer a la marica, filósofa y trabajadora sexual Pichon Reyna: <https://www.pagina12.com.ar/220357-quien-es-pichon-reyna-filosofo-y-prostituto>

“Estamos hablando siempre del ejercicio por voluntad propia de la prostitución, ‘por voluntad propia’, entre comillas. Bueno, vos tenes derecho a decidir, digamos, a los 13 años cuando fuiste expulsada de tu casa, sos una niña travesti tirada a una ruta del conurbano, digamos. ¿Tuviste derecho a decidir? No sé” (Diana Sacayán, 2015). Esta reflexión deja Diana Sacayán en la entrevista realizada para el programa “*Conurbano*” de Canal Encuentro.

El eje **salud** no fue contemplado en el informe preliminar de 1999 pero sí se relevaron datos en 2005 y 2007. En ambos casos, la primera pregunta planteada está relacionada con el control regular de la salud; en ambos casos los valores de respuestas positivas son altos, 59% (2005) y 72% (2007). Lo que llama la atención es el segundo ítem direccionado solo a las personas que indicaron no mantener un control regular de su salud e indagaba en por qué no se hacían controles. Los resultados van del 20% al 35% con respuestas relacionadas al miedo, los malos tratos y la discriminación. En cuanto a las modificaciones corporales el 88% en 2005 y el 80% en 2007 indicaron que sí se habían realizado modificaciones, entre ellas la más recurrente es la inyección de silicona: 82,2% en 2005 y 86% en 2007. En ambos casos se consultó en relación al lugar en el que se realizaron las intervenciones- Los resultados fueron los siguientes:

- En 2005, el 0,9% de las personas que se inyectaron silicona lo hicieron en un consultorio particular. 0,9% lo hicieron en una clínica privada y 97,7% lo hicieron en domicilios particulares;
- En 2007, 3% de las personas que se inyectaron silicona lo hicieron en un consultorio particular, 9% en clínicas privadas, 2% lo hicieron en hospitales públicos y 90% en domicilios particulares⁶³.

La principal diferencia que observamos es que, en el estudio de 2007. aparece el hospital público como un lugar en el que se realizaron estas intervenciones. Si bien se trata solo de un 2%, funciona como registro de que, en el sistema público de salud, estaban sucediendo las intervenciones. El dato que nos falta en esta observación es la localidad en el que se realizaron ese 2% de intervenciones. Por otro lado, la moda se ubica en la respuesta *domicilios particulares* en ambos casos, y por lo general “*no existen condiciones adecuadas de asepsia, no hay internación ni control posterior de la intervención y tampoco se obtiene un recibo por el pago*” (Berkins, 2005: 81). Por último, cabe destacar que la mayoría de las respuestas en

⁶³ Proponemos la lectura de “*Diario de mis inyecciones de silicona*”, nota publicada en Cosecha Roja en diciembre del 2017:
<https://www.cosecharoja.org/diario-de-mis-inyecciones-de-silicona/>

relación a por qué no asisten a controles periódicos tiene que ver con grandes niveles de discriminación y no respeto tanto del personal de salud como administrativo.

El eje de **vivienda** no se trabajó en el informe preliminar de 1999 (en los otros dos sí). Vemos, en el informe de 2005, que en la provincia de Buenos Aires el 37% de las personas encuestadas vivían en pensiones o habitaciones de hotel. Esto cambia en el informe de 2007 en el que el 12% de las personas encuestadas declaró vivir en esas condiciones.

En cuanto al eje **violencia**, la mayoría de las encuestadas manifestó haber sufrido algún tipo de violencia. Esta se expresaba -según datos del 2005- en insultos/burlas (87,7%), agresiones físicas (72,8%) y abuso sexual (40,2%), entre otros. En cuanto al lugar en el que más recibieron violencia, en los tres casos, la moda se ubicó en la vía pública (60%, 1999) o en la calle (69,2%, 2005). En el informe de 2007 se discrimina por región y en la región centro. Donde se ubica la ciudad de Córdoba, todas las encuestadas respondieron que sufrieron algún tipo de violencia, entre ellas el 74,2% fue en la calle. A su vez, la totalidad de las encuestadas de los tres informes declararon haber sufrido abuso policial, siendo Córdoba el lugar en el que más abusos sexuales cometió el personal policial según el 72,2% de las encuestadas.

“El impacto que significa para una persona el no tener ningún tipo de institucionalización, ni privada, ni no privada, ni nada, ¿no? Expulsada, un ser execrable, un ser despreciable. La violencia familiar, la violencia intrafamiliar. El desprecio por tus propios padres, porque ¿mis padres que hicieron? Despreciarme” (Lohana Berkins, 2012), estas son algunas de las reflexiones que comparte Lohana Berkins en la entrevista realizada por la periodista Ana Cacopardo en la temporada 2 del programa *Historias Debidas* transmitido por Canal Encuentro. En estas líneas Lohana deja ver cómo funciona la violencia estructural, demostrando los resultados de las múltiples desinstitucionalizaciones que experimenta el colectivo. A esto nos referimos cuando decimos que la cisheteronorma opera de una manera estructural, es decir: violencia familiar, bajos niveles de escolaridad, gran relación del colectivo de mujeres trans*/travestis con el mercado sexual, la no presencia de identidades/corporalidades TTNB en otros espacios que no sean las zonas rojas, se relacionan en la urdimbre de la normalización cis-hetero que no permite visualizar, por ejemplo, en el espacio público a personas trans* por fuera de las zonas rojas.

CAPÍTULO 5:

Observación participante. Hacia un análisis de tipo socio-etnográfico

Notas del cuaderno de campo

Para este TFG nuestro último objetivo específico es:

- Indagar en la percepción de las trabajadoras sexuales trans* sobre sus condiciones y prácticas de apropiación del espacio público de la ciudad de Córdoba.

Para lograr este objetivo realizamos una observación participante que nos permitirá acercarnos a los sentidos que circulan dentro de un grupo de mujeres trans* trabajadoras sexuales en relación al habitar/circular el espacio público urbano y reconocer cómo impactan las políticas urbanísticas públicas y privadas directamente en el grupo en cuestión, dejando explícitas las violencias estructurales que venimos describiendo y analizando hasta aquí, y los sentidos de la ciudad puestos en juego por quienes la habitan. Además, creemos que a partir de esta técnica nos habilitamos un espacio de construcción colectiva de conocimiento -reflexividad mediante-, siguiendo una de las frases del colectivo TTNB: “nada de nosotrxs sin nosotrxs”.

En el texto de Jacob Hale “*Reglas sugeridas para personas no transexuales que escriben sobre transexuales, transexualidad, transexualismo, o trans ____.*” (2009), el autor propone una serie de ítems a tener en cuenta a la hora de escribir sobre la transexualidad. En el ítem #3 se expresa la necesidad de no replicar un movimiento discursivo que tiene, como primera característica, la “*fascinación*” por lo “*exótico*”. A esta primer característica nosotrxs agregamos la importancia de no recaer en el morbo⁶⁴ que -como ya vimos en el apartado “*Breve cronología de la aparición de identidades/corporalidades TTNB en espacios mediáticos y urbanos de Argentina (1960-1990)*”- es recurrente a la hora de escribir sobre identidades/corporalidades trans*. Por estos motivos y con el objetivo de resguardar las subjetividades de personas particulares tomamos las siguientes decisiones metodológicas:

- se mantendrá el anonimato de las personas con quienes estuvimos realizando el trabajo de campo, como así también el espacio en el que estuvimos trabajando;

⁶⁴ En su trabajo final de grado en el campo de la criminología publicado en 2020, Jairo Valea García escribe: “Una parte de la población las considera un fetiche o un morbo por el hecho de tener genitales que no coinciden con su identidad, cuando la realidad es que muchas de estas personas no sufren esa disforia genital, es decir, no sienten que esos genitales no les corresponden; de ahí que la disforia, tenga una base social” (Valea García, 2020: 20). Este morbo se extiende a diferentes aspectos de la vida de las personas trans.

- por lo general no se expresaran las voces de las personas implicadas de manera textual, sino a través de un trabajo de interpretación mediante el recurso de la paráfrasis, en otras ocasiones retomamos registros del trabajo de campo que presentamos como citas textuales para facilitar la lectura;
- se retomarán publicaciones hechas por personas trans* -entrevistas, libros, etc.- que se encuentren disponibles de manera *pública* (como es el caso de *Las malas*). Nuestra finalidad es evidenciar las experiencias vividas sin necesidad de particularizar ni generalizar los casos.

Si bien los relatos abordados son experiencias singulares y quienes las atraviesan son personas distintas, notamos que existen algunos puntos en común en relación a la experiencia urbana de una persona trans*. Son esos puntos los que decidimos retratar en este capítulo.

Realizamos nuestro trabajo de campo desde fines de 2020 hasta mediados de 2022. Nuestras visitas se dieron dentro del marco del ASPO, por lo que resultaron intermitentes. Fuimos a una casa comunitaria que se caracterizaba por albergar a personas trans* trabajadoras sexuales, ubicada en la zona norte de la ciudad de Córdoba. Este espacio funcionaba desde 2019, con el objetivo de ofrecer un lugar de contención a mujeres (cis y trans) víctimas de violencia de género. En el diálogo con sus habitantes se podía apreciar la importancia que tenía este espacio para “*las chicas*” de la zona. A partir de ahora Las Chicas, con mayúscula. En palabras de una de las integrantes:

“La Casita es el principal lugar de contención, donde me puedo desenvolver y crecer personal y artísticamente. Además, lo considero una especie de Centro Cultural para que identidades como nosotras tengamos la posibilidad de gozar de la igualdad de oportunidades” (22/03/2021)

La “*Casita*”, como le dicen Las Chicas, forma parte del circuito de espacios de formación y contención para personas trans* en Córdoba. Estos espacios se crearon a partir de la demanda de organizaciones del colectivo trans* de la ciudad, con el aval de la Secretaría de Derechos Humanos de las Minorías y Lucha Contra la Discriminación del Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Córdoba. El primer espacio que surgió en Córdoba con objetivos similares

fue el "*Centro Socio Cultural Trans Laura Moyano*"⁶⁵, inaugurado en abril del 2018. Según publicita el gobierno provincial, estos centros promueven:

- Contención. Existen altos niveles de exclusión hacia el colectivo por lo que las organizaciones de personas trans* y algunos sectores del gobierno provincial generaron estos espacios con el fin de facilitar albergue, alimento, formación y trabajo cooperativo a personas trans*.
- Formación. Cuentan con formación y capacitaciones constantes en distintas áreas, como por ejemplo costura, peluquería, gastronomía, cerámica, entre otros, para generar salida laboral.⁶⁶⁶⁷

Por su parte, cabe destacar que La Casita se encuentra cercana a una gran "zona roja"⁶⁸. Éste es el espacio de trabajo de la mayoría de las personas que viven allí. La Casita era el hogar de tres mujeres trans que serán nuestras *informantes* (detalles a continuación). También transitaban este espacio un grupo de personas de forma más itinerante que dormían allí cuando se quedaban sin transporte público para regresar a sus viviendas. Se trataba de 3 personas más que frecuentaban La Casita de manera esporádica, no dormían siempre allí y no pagaban alquiler. El grupo de personas que habitaba la casa y quienes la transitaban de manera frecuente, se reunían allí en momentos de talleres o charlas. También era el punto de encuentro antes de ir a trabajar o se juntaban para los momentos de almuerzo/merienda/cena.

→ *Características de nuestras informantes:*

Informante 1:

- Mujer trans*
- 51 años
- Nacida en Salta. Se mudó a Córdoba en la década de 1990.
- Comenzó su tratamiento hormonal a los 15 años aproximadamente, entre 1980 y 1990.
- No terminó el secundario.

⁶⁵ Laura Moyano fue una mujer trans de Argüello asesinada en 2015. En la inauguración del centro cultural que lleva su nombre, no fueron invitadxs ni su familia ni la Coordinadora de justicia por Laura Moyano.

⁶⁶ Tomado de un comunicado oficial del gobierno de la Provincia de Córdoba del que no se aporta el link para preservar el anonimato.

⁶⁷ Se trata de los objetivos fundacionales que no se habían cumplido.

⁶⁸ Con este nombre se define a un espacio geográfico delimitado y definido por el ejercicio de trabajadorxs del mercado sexual.

- En relación al trabajo, la *Informante 1* expreso: *“siempre tuve que trabajar en la calle porque no quedaba otra, o salía a la calle o me cagaba de hambre”* (15/09/2021)
- Cabe destacar que esta informante era la mayor del grupo y fue quien nos proporcionó gran parte de la información. Ella se posicionaba como la anfitriona por excelencia de La Casita y quien *“rescató”* a dos de las chicas. Además, es integrante de La Casita desde su inauguración. En cuanto a la toma de decisiones, ella siempre tenía la última palabra, por fuera de que las demás personas que habitaban La Casita estén o no de acuerdo con lo decidido.

Informante 2:

- Mujer trans*
- 41 años
- Nacida en Salta. Se mudo a Córdoba en el 2017.
- No terminó el secundario
- En relación al trabajo la *Informante 2* expresó: *“Se complica muchísimo conseguir trabajo porque todes te piden que tengas, por lo menos, el secundario terminado”* (15/09/2021)

Informante 3:

- Mujer trans*
- 35 años
- Nacida en Córdoba
- No terminó el secundario.
- En relación al trabajo [sexual], manifestó: *“A los 18 años me volví trans. Siempre fui gay. Ya tenía conocimiento de amigas, porque yo iba al baile de la Mona y conocía a las chicas trans. Y en una de esas que me corrieron de mi casa, andaba vuelteando por el centro y encontré a una chica, Julieta, y me dijo: bueno loca, vos parate acá, parate conmigo. De acá vos vas a sacar para pagar tu pensión, tu pieza, para comer. Y bueno, lo hice. Y cuando menos me di cuenta pasaron años y yo estaba parada en una esquina. Y ya era conocida en todo el centro. Cuando menos te das cuenta, pasa. No es que una elige esa vida, sino que la vida te impulsa a tener esa vida”.*

Las otras personas que habitaban La Casita eran mujeres, trans* y cis, trabajadoras sexuales. Nuestros momentos de encuentro se daban por la tarde cuando Las Chicas finalizaban otros

talleres. Nuestras visitas coincidían con los talleres de teatro y de huerta. También había otros talleres: de baile, de costura, de cocina. La Casita era un espacio en el que confluían diferentes grupos de personas que buscaban trabajar junto a Las Chicas. Este fue el caso de la Cooperativa de Trabajo Audiovisual Caleidoscopio, quienes realizaban registros mientras Las Chicas asistían al taller de teatro (impulsado por la Secretaría de Adicciones) los miércoles de 16 a 17:30 horas. Nosotrxs íbamos entre las 17:30 y las 19hs, entonces nos encontrábamos todxs en esos horarios. Durante el 2021 Las Chicas estuvieron trabajando en la obra “*La casa de Bernarda Alba*” de Federico García Lorca con vistas de presentarla en la fiesta de fin de año.

→ *Una tarde en La Casita*

Mantuvimos las visitas durante diciembre del 2020, varios meses del 2021 y principios del 2022, después de que el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado en función de la pandemia de COVID-19 se flexibilizara. Llegábamos a la zona norte de Córdoba entre las 17 y las 18 hs, golpeábamos las manos y salía a recibirnos la *informante 1*. Algunas veces se encontraban despertando de la siesta; otras, ensayando la obra en el patio o teniendo reuniones con personas dispuestas a trabajar o dialogar con Las Chicas, pero siempre terminábamos todxs, a la hora de la merienda, alrededor de la mesa. En este momento se hacía evidente la autoridad de la *informante 1* sobre las demás personas, ya que ella se sentaba y daba órdenes a quienes la rodeaban. Mientras armaban la mesa, Las Chicas nos contaban las últimas noticias de la semana.

Una vez que el mate cocido estaba humeando y el mate daba vueltas de mano en mano, de boca en boca, la lengua no pedía permiso y se echaba a andar. Hablábamos unxs por encima de otrxs y teníamos que gritar porque con tanta gente charlando se escuchaba poco. Los niveles de burlas, risas, carcajadas, conversaciones paralelas y dispersión eran altos hasta que se apoderaba del espacio un silencio contundente. Y alguien rompía el silencio gritando: “*¡Loca ahí está el pan!*”. Y siempre salía unx de nosotrxs corriendo al panadero para poner el pan casero al medio de la mesa y convertirlo en confidente de nuestras charlas.

Había discusiones, peleas, gritos, muchas risas y anécdotas, pero cuando se tocaba un tema que requería *seriedad*, las intensidad de los gritos disminuían y algunas de las personas presentes prestaban atención a lo que otras contaban. Cuando caía la noche algunas de Las Chicas se preparaban para ir a trabajar, y nosotrxs saludábamos hasta el próximo encuentro.

→ *Notas metodológicas de la observación participante*

Nuestro trabajo de campo comenzó en diciembre del año 2020. Llegamos a La Casita por medio de redes de militancia transfeminista. Después de un primer acercamiento por llamada telefónica, fuimos a La Casita e hicimos mención a las personas que estaban presentes, de qué se trataba nuestro TFG. Les consultamos si querían colaborar y ellas se mostraron receptivas a nuestra propuesta y respondieron afirmativamente.

En un principio, buscamos realizar una caracterización del Parque Sarmiento desde la experiencia vivida de Las Chicas. A medida que pasó el tiempo nos encontramos con la situación de que las experiencias que nos compartían nuestras informantes sobre el Parque Sarmiento eran acotadas y no muy distintas a las referencias que nos daban de otros lugares del espacio público como La Cañada o La Donato (dos grandes zonas rojas de la ciudad de Córdoba). Por lo que decidimos realizar un análisis más general sobre la percepción que tenían del espacio público urbano de la ciudad de Córdoba.

Habitar la calle

A lo largo de todo el trabajo de campo, no hubo una especial caracterización del Parque Sarmiento como lugar, sino que se nombraba a “*la calle*” como un término paraguas para referir al espacio público en general. A la hora de dialogar con las interlocutoras ellas utilizaban conceptos como “*el Parque*”, “*La Cañada*” o “*La Donato*” de manera similar. Marcando que los hechos a los que hacían referencia, si bien estaban emplazados en un lugar determinado, eran hechos que podrían darse en cualquiera de los otros lugares.

En el apartado en el que nos referimos a los datos estadísticos de las condiciones de existencia del colectivo, concluimos que en los tres informes sobre los que trabajamos (1999, 2005, 2007) los índices demuestran que la vía pública es el lugar en el que más situaciones violentas vive el colectivo. En este sentido, nuestras interlocutoras expresaban el día 14/07/2021:

- Interlocutora 1: “*En la ciudad no te dan bola. En un lugar más chico [hace referencia a un pueblo o similar] te violentan más.*”
- Interlocutora 2: “*En la ciudad también [te violentan] (...) De todo [nos tiran]. Una vez me tiraron con el matafuego en el centro. Otra vez salí de la peluquería, maquillada,*

planchada, todo y apenas me paré en la esquina pasaron dos y me tiraron una botella llena de meada. Bañada en meada me dejaron, me tuve que ir apenas llegué. Y ya en el centro también me dieron con la burundanga, (...) (aquí decidimos no exponer a la compañera trans que relató una situación de extrema violencia) casi me muero. Me dieron por muerta de hecho. Y ahí caí al Polo de la Mujer, estuve refugiada dos meses en el Polo. Me dieron ayuda económica para el alquiler, que se yo”.*

- Interlocutora 3: *“No es que te sacan [de la calle], te desfiguran. Te tajejan, te arruinan, encima con vidrio, que [el vidrio] te deja un mapa en la cara. Hace poco, el año pasado (2021) a una compañera trans* en el centro, MUJERES (énfasis) trabajadoras sexuales que andan en la noche y son pesadas, la tajejaron. No sabes cómo la dejaron. La desfiguraron. Es muy feo. Entre la policía, los hombres, las mujeres, no te salvas de ninguna. Estás parada en una esquina y tenes que mirar en esa cuadra que no te venga una compañera trans a echarte, en otra cuadra que no te venga la policía, por otra que no te venga una mujer o el fiolo de la mujer a querer correrte. Para mí el centro es lo peor, por eso yo le huyo. Vengo al centro y trato de estar poco y nada en las zonas rojas y si ando pum pum pum y me voy. Antes te puedo asegurar que nadie me decía nada pero hoy por hoy y más de una me va a buscar quilombo.”*

Se pueden ver dos extremos en relación al trato a partir de la visibilidad de las identidades/corporalidades no hetero-cis que encuentran diferentes grados de violencia. La expresión “*en la ciudad no te dan bola*” denota cierta invisibilización que se puede posicionar al otro extremo de la violencia explícita que llega a partir de la (de)marcación de la identidad/corporalidad no cis-hetero. Sin embargo, tanto la marcación como la demarcación no están atravesadas en ningún momento por un “*buen trato*”, sino todo lo contrario. Como ya vimos en el capítulo 3 de este TFG, la invisibilización genera un borramiento de las identidades/corporalidades trans* en tanto personas, que no les permiten -mirando con los ojos del poder- su/nuestra construcción como sujetos de derecho. Por otro lado, como analizamos en el capítulo 4, en el momento en el que la visibilidad de la identidad/corporalidad trans* se traduce en marcación puede alcanzar grandes niveles de violencia explícita, arrojando como resultado, por ejemplo, un colectivo que presenta una expectativa de vida que va de los 35 a los 41 años.

Sin embargo, estas violencias estructurales tienden a invisibilizarse, configurándose como un elemento más del “*orden natural*”. En relación al amor, la sexualidad o la muerte nuestras

informantes nos dejaban ver algunas marcas que nos acercaban a esta naturalización de la violencia. Al tratarse de conceptos y percepciones que no tratamos específicamente en este TFG y que presentan ciertos niveles de “*privacidad*”, no vamos a reproducir testimonios particulares sobre estos campos pero si retomamos a continuación algunas percepciones en relación a la calle.

En las conversaciones que se daban en el comedor de La Casita había cierto “*manual para habitar la calle*” que rondaba entre nosotres de manera implícita. No acercarse a las ventanillas de los autos era una de las principales máximas. El simple hecho de caminar por la calle ya implicaba llamar la atención del público presente, al respecto la informante 3 expresaba: “*vos no sabes todas las cosas que me dicen a mi en la calle, y yo levanto mi cabeza y sigo caminando*”. Dejamos algunos fragmentos de una conversación que tuvimos el 7 de abril de 2021, después de que preguntáramos qué es lo que no se debería hacer si estás paradx en una esquina trabajando:

[Contexto: estábamos sentadxs tomando mate con las habitantes de la casa y había 3 personas más que se quedaron a merendar después del taller de teatro]

- Informante 3: “*No te podes acercar a la ventanilla de los autos.*”
- Informante 2: “*Siempre de lejos porque te tironean la cartera o te estiran de los pelos.*”
- Informante 3: “*Una vez me llamaron desde un auto. Me pidieron que me acerque y me vaciaron una botella [de líquido] encima.*”
- Informante 2: “*A mi me estiraron de la cartera y me agarraron de los pelos.*”

Estos son solo algunos fragmentos de las anécdotas que nos contaban. Los relatos más contundentes fueron explicitados anteriormente y el resto de las historias venían cargadas de más violencia, por lo que fue una decisión nuestra no reproducirlas. Nos parece importante retomar la siguiente cita: “*No te podes acercar a la ventanilla de los autos*”. Esta premisa formaba parte de una serie de reglas de autodefensa que existen de manera implícita y el grupo comparte a la hora de habitar el espacio público. No acercarse a la ventanilla de los autos, pasarse información sobre los clientes, saber para qué lado correr si se acercaba la policía o tener el dinero para pagar las coimas son algunas de las estrategias que aparecen en diferentes publicaciones de personas trans*, y este grupo también las reproducía. En “*Las malas*” Camila

cuenta como se procura de un elemento de autodefensa conformado por una hoja de metal afilada oculta en un jabón.

Se evidencia así la peligrosidad a la que se ven sometidas las personas trans*. Lejos de ser un espacio habitable para este colectivo, la ciudad se caracteriza por su extrema violencia y exclusión, lo que obliga a que el grupo se cree sus propios “*manuales de supervivencia*” a la hora de salir a trabajar o, simplemente, transitar la calle. Esta última forma parte de una larga lista de otros espacios en los que también se pueden percibir las exclusiones: la escuela, la familia, el sistema laboral formal y el sistema de salud -ver capítulo 4-. Las violencias y exclusiones de todos estos espacios dejan ver la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestas estas identidades/corporalidades.

Con la luz del sol, el espacio público está destinado a lxs niñxs que asisten a las instituciones escolares, a las personas que entran a trabajar en una oficina, a quienes van a pagar sus impuestos, comprar ropa, hacer ejercicios y todas las actividades del ciudadanx promedio. Nuestras interlocutoras expresaban que caminar por la calle de día no era lo mismo que transitar la calle de noche. Expresaba nuestra informante 2: “*De día se nos ve más la cara, tenemos que pintarnos más [Risas] (...) A mi me miran mucho [cuando voy por la calle]*”. Por su lado, Camila escribe: “*En realidad somos nocturnas, para qué negarlo. No salimos de día. Los rayos de sol nos debilitan, revelan las indiscreciones de nuestra piel, la sombra de la barba, los rasgos indomables del varón que no somos. No nos gusta salir de día porque las masas se sublevan ante esas revelaciones, nos corren con sus insultos, nos quieren maniatar y colgarnos en las plazas. El desprecio manifiesto, la desfachatez de mirarnos*” (Sosa Villada, 2019: 182). Reguillo destaca que “*la noche como categoría simbólica juega un papel central en los imaginarios de la inseguridad*” (2008). Desde el análisis propuesto por esta autora podemos decir que existe cierto factor desestabilizador en la presencia de algunos “*personajes*” que se encuentran emplazados en un determinado lugar y -en el caso de *las criaturas de la noche*- en una determinada temporalidad.

En relación a las experiencias de cada informante en función del tiempo en el que vivieron en la ciudad de Córdoba se halla cierta diferencia. Dos de nuestras interlocutoras habitaban Córdoba en los 2000, época en la que el Parque Sarmiento era una “*zona roja*”. Si bien el parque no era su territorio, era un lugar al que acudían para ir a trabajar en ocasiones más esporádicas al igual que La Cañada. Por lo general buscaban espacios de trabajo que se

encontraran más cercanos a la vivienda en la que residían. Por otro lado, la *informante 3* era de menor edad, por lo que no había transitado por los lugares donde estuvieron las otras informantes. Cuenta Camila Sosa Villada (2019):

“El Abasto es feroz. La Cañada es para las antiguas, las viejas llevan años ahí. El Parque se ofrece como un lugar lleno de árboles que crecieron solos, árboles que fueron puestos ahí por el azar y echaron raíces profundas y dieron cobijo a los pájaros, sin la ayuda de nadie. Y a ellas, las putas travestis que son tan necesarias como los árboles.” (p.78).

El desplazamiento de las personas trans* trabajadoras sexuales por diferentes zonas de la ciudad se encuentra estrictamente relacionado con el accionar de la policía (aparato represor del Estado). Por aquellos años aún regían los edictos policiales que le otorgaba al cuerpo policial, sin ninguna regulación, la libertad de, básicamente, hacer lo que quisieran con las personas trans*. Se puede apreciar el mismo accionar de la policía con sectores de las clases subalternas.

En materia contravencional, entre 1994 y 2016 estuvo vigente el Código de Faltas de la provincia de Córdoba, herramienta jurídica que permitía a la institución policial arrestar o cobrar multas a las personas que adoptaran conductas que estuviesen prohibidas por este código. Los artículos que más llaman la atención a los fines de este TFG son:

Ley 9444, año 1994:

*Artículo 43.- Serán sancionados con multa de hasta cinco Unidades de Multa (5 UM) o arresto hasta diez (10) días, los que molestaren a otra persona, afectando su **decoro personal**, mediante gestos, palabras o graficaciones, en la vía pública, lugares de acceso público o desde un lugar privado con trascendencia a terceros. La pena de arresto será de hasta veinte (20) días si la víctima fuere menor de dieciséis años o si el hecho se produjere en horario nocturno, cualquiera fuere su edad.*

*Artículo 44.- Serán sancionados con multa de hasta diez Unidades de Multa (10 UM) o arresto de hasta veinte (20) días, los que en la vía pública, lugar abierto al público o lugar público, profirieren palabras o realizaren gestos o ademanes contrarios a la **decencia pública**. Se considerará circunstancia agravante el que tales actos fueran ejecutados en ocasión de celebrarse festividades cívicas, religiosas o actos patrióticos en cuyo caso se aplicarán*

conjuntamente las penas de multa y arresto establecidos en la primera parte de esta disposición.

*Artículo 45.- Serán sancionados con arresto de hasta veinte (20) días, quienes ejerciendo la **prostitución** se ofrecieren o incitaran públicamente molestando a las personas o provocando **escándalo**. Queda comprendido en este caso el ofrecimiento llevado a cabo desde el interior de un inmueble pero a la vista del público o de los vecinos. En todos los casos será obligatorio el examen venéreo y de detección de todas las enfermedades de transmisión sexual y, en su caso, el tratamiento curativo [Fragmento extraído del artículo *El trabajo sexual en los códigos contravencionales y de faltas en Argentina* publicado en Junio de 2013 por el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)].*

A través de figuras como el decoro personal o la decencia pública, que no se encontraban reguladas más que por la moral imperante de esa época, esta legislación avalaba a la policía de la ciudad de Córdoba a realizar arrestos directos, sin someter a la persona acusada a un circuito institucional, ya que no existían figuras fiscales o jurídicas que tomaran la tarea de controlar el proceso. Así, las personas trans* estaban relacionadas con la prostitución/trabajo sexual y eran llevadas por la policía de manera constante.

Nuestra informante 1 comentaba:

“Y cuando entendías cómo funcionaba, te cruzabas de un lado u otro de La Cañada para que no te lleve la policía, o para ir a otra comisaría porque si caías varias veces en la misma sección en el acta saltaba que eras reincidente, y eso aumentaba la pena. A mí me metían cada 2 o 3 días. Una vez tuve que empezar a gritar en la comisaría diciendo que me iba a matar para que me dejen salir.”

A este fragmento se le suman testimonios de las estrategias (como la ya mencionada cambiarse de lugar) que se daban Las Chicas para escapar de la policía, ya que se las llevaban a la comisaría diariamente y las *penas* impuestas por los códigos contravencionales eran sumativos. Es decir, si las agarraban dos veces seguidas se duplicaba la pena. Además es pertinente hacer mención aquí de los constantes “*favores*” sexuales y económicos (coimas) que exigía el personal policial. Comprender la relación que hay entre las distintas formas de violencia de género y la violencia estatal, entre la violencia que se expresa a escala individual y la violencia en las cárceles y la que proviene de la Policía, nos permite pensar en que esto es algo que las

mujeres trabajadoras sexuales trans* latinas tercermundistas racializadas han vivido, viven y continuarán viviendo si no buscamos, como sociedad, que se garanticen sus derechos de existencia, del poder vivir. A continuación traemos a colación, en palabras de Blas Radi lo que representa en nuestras sociedades contemporáneas patriarcales un travesticidio/transfemicidio que: “*es la expresión más visible y final de una cadena de violencias estructurales que responden a un sistema cultural, social, político y económico vertebrado por la división binaria excluyente entre los géneros*” (2016: 5).

También nos parece de suma relevancia mencionar los *elementos comunes a los travesticidios/transfemicidios* que Blas Radi y Alejandra Sardá-Chandiramani mencionan en su artículo: *Travesticidio / transfemicidio: Coordinadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina* (2016):

- En su mayoría las víctimas son personas de bajos recursos y desarrollan ocupaciones estigmatizadas y de riesgo. La prostitución suele ser la fuente de ingresos más habitual.
- Los crímenes documentados ocurren mayoritariamente en la vía pública, sobre todo en las calles desiertas y en horas de la noche. Los cuerpos de las travestis y mujeres trans presentan marcas de una brutalidad y ensañamiento extremos. Los victimarios no suelen tener vínculos familiares con las víctimas, y con frecuencia se trata de miembros de las fuerzas policiales o individuos vinculados con éstas (Bento 2014; CIDH 2015; Guadagnini, Antola, en comunicación personal, 2016).
- Las prácticas policiales y judiciales se caracterizan por la falta de diligencia en el avance de las causas, la obstaculización, precariedad y deficiencia de las investigaciones, con frecuencia debidas al encubrimiento de la actuación del aparato estatal en los hechos investigados. Por otro lado, en los pocos casos en los que se lleva a cabo un proceso judicial, los crímenes suelen quedar impunes.
- La importancia y la gravedad de estos crímenes tiende a ser minimizada y explicada por la identidad de género y/o fuente de ingresos de las víctimas, atribuyendo a ellas la responsabilidad por sus propias muertes.
- En muchos casos los crímenes reciben la carátula de “causa natural”, que anticipa la falta de una investigación adecuada que busque las verdaderas causas de la muerte, destacándose en particular la falta de indagación sobre el accionar de la fuerza policial. A menudo las víctimas

son registradas como individuos masculinos NN, lo cual presenta dificultades adicionales en las investigaciones y en el relevamiento estadístico de estos casos.

- Los procesos criminales están atravesados por los prejuicios negativos que pesan sobre travestis y mujeres trans. El descrédito de su palabra las coloca en posiciones desfavorables como testigos y como víctimas y, a su vez, favorece a sus agresores. Las travestis y mujeres trans suelen ser recibidas más como sospechosas que como denunciantes o testigos. Esto las desalienta a acudir a la justicia y las fuerzas policiales, particularmente en el caso de aquellas en situación de prostitución. En los casos en los que los victimarios forman parte de la fuerza policial, se pone en riesgo, además, la vida de quienes intentan esclarecer el crimen (Gilardi, en comunicación personal, abril del 2016).
- Los relatos periodísticos suelen dar publicidad al nombre masculino con el que las personas travestis y transexuales fueron inscriptas al nacer, y tienden a reforzar los estereotipos negativos acerca de este colectivo (Bento 2014; Antola, en comunicación personal, abril del 2016).

En el documental *Los Maricones*, las protagonistas cuentan cómo eran sus detenciones en la década de los '90:

“Y me sucedió en el '99 que me llevaron presa por circular por una zona, que era tomada como una zona roja. La zona a donde tenían que hacer números. En el Parque Sarmiento me llevaron detenida y me pasearon por todas las comisarías, hasta que terminé en la central de policía. En todos lados, obviamente requisada, humillada. Me trajeron detenida aquí [haciendo referencia al D2⁶⁹], me pusieron en un salón. Yo les mostraba mi situación, porque tenía certificados. Y me trajeron y me dejaron desde las tres de la mañana, desnuda, en una habitación que tenían de requisita, en este lugar que funcionaba en ese momento todavía la comisaría. Tiempo después se mudaron y quedó como museo este lugar. Me tuvieron desnuda desde las tres y media de la mañana, hasta aproximadamente las seis y pico de la mañana. Y de aquí me llevaron a Encausados”. En relación a esto, el 19/05/2021, nuestra Informante 1 nos comentaba que: “La policía es muy hipócrita, también consumen [hablando del trabajo sexual] y ni siquiera quieren pagar”.

⁶⁹ La edificación está ubicada dentro del Cabildo de la Ciudad de Córdoba, frente a la Plaza San Martín, la plaza central de la ciudad. En los 70 funcionó como el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba, *division especial dedicada a la persecución y el espionaje político que luego fue engranaje central en la instauración del terrorismo de Estado en la provincia* (Información extraída del apartado de historia del D2 en la página web de la comisión por la memoria <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/archivo-provincial-de-la-memoria-ex-d2/#historia>)

El accionar policial respaldado por los marcos contravencionales en la primer década del siglo XXI, hablan de una sociedad que -desde su inmovilidad y silencio- avalaba la despersonalización del colectivo trans* en tanto sujetos de derecho. Los testimonios que relevamos en este informe expresan sentires y experiencias de personas marginalizadas de manera estructural, evidenciando la vulnerabilidad con que este colectivo habita las calles.

Conclusiones

Primero que nada: no intentamos crear generalidades. Por el contrario, nos parece importante remarcar lo siguiente: *esto se trata de un análisis particular, realizado a partir de casos particulares. Lo que van a leer a continuación no busca exponer ideas del tipo: “todas las*

personas trans...” sino que busca ser discutido, refutado y devastado.* Toda persona [cis o trans*] es diferente y puede llegar a ideas, análisis y conclusiones distintas, diversas.

A travestir(nos) (en) la calle buscaba analizar las articulaciones entre cuerpos, espacio urbano e identidades/corporalidades TTNB en la ciudad de Córdoba a través de diferentes materialidades expresivas que permiten caracterizar su conformación hegemónica hetero-cis-clasista. Abordamos este tema desde diferentes caminos y lo que expresamos a continuación son los resultados a los que nos aproximamos mediante diferentes técnicas metodológicas.

Las maneras de habitar y circular en el espacio público urbano se entretajan con otras formas de habitar y circular otras instituciones, pero que siempre encuentran punto de relación o se complementan construyendo resultados devastadores para colectivos compuestos por personas, es decir, que se trata de vidas humanas. Lo que queremos evidenciar es que, por ejemplo, la alta tasa de deserción escolar del colectivo trans* repercute directamente en su forma de habitar la calle, ya que la escuela está vinculada a la posibilidad de acceder a empleos formales y el espacio público, como ya reflexionamos con Federici, se configura en relación al capital. En este sentido, Camila escribe: *“No nos gusta salir de día porque no estamos acostumbradas, porque es imposible acostumbrarse al corsé de sus estatutos. Mejor quedarnos durmiendo, encerradas en nuestros cuartos, mirando telenovelas o haciendo nada. No hacer nada durante el día, borrarse del mapa de la producción, eso es lo que hacemos”* (Sosa Villada, 2019: 117).

Por otro lado, estas formas de habitar y circular el espacio se co-construyen constantemente con los sentidos que ponen en circulación los medios masivos de comunicación. Mientras que la imagen de las personas trans* sea caracterizada como *peligrosa y escandalosa*, como vimos que sucedía en la década del 2000 tanto por los medios masivos de comunicación como por las leyes del Estado, para este colectivo seguirá siendo difícil acceder a puestos laborales formales, acceder a centros de salud, permanecer en instituciones educativas o simplemente intentar caminar por la calle. Y para las instituciones familiares seguirá siendo casi imposible acompañar las transiciones.

Además debemos resaltar que en el análisis expuesto, por lo general, no hacemos referencia a transmascullinidades. En la mayoría de los casos estamos hablando de y con transfeminidades. Esto no quiere decir que las transmascullinidades no existan, sino que se relaciona -entre muchas otras cosas que no abordamos en este TFG- con la construcción de una visibilidad que

atraviesa un proceso diferente en relación a la de las transfeminidades. Una de las posibles líneas para pensar esta situación es la siguiente: nos encontramos insertxs en un sistema hetero-cis-patriarcal que tiene como ciudadano universal al hombre cis-heterosexual-blanco-clase media. Todx aquellx que se aleje de este ideal, se encontrará marcado por el poder a modo de control en pos de cierta normalización. En el caso de las transmasculinidades, al acercarse a ese ideal, la marcación se reduce. Esta es una idea que puede y debe encontrar muchas refutaciones y discusiones, pero no queríamos dejar de exponerla.

Partiremos de lo manifestado en el *Capítulo 6: ¿De donde vienen los datos?*. A partir de los datos expuestos, se percibe cierta tendencia a visibilizar la identidad de género entre los 13 y los 18 años, edad en la que la mayoría de las personas viven con sus familias y se encuentran asistiendo a la institución escolar. Por lo que, en consecuencia, estas dos instituciones serán, en la mayoría de los casos, las primeras instituciones que contienen (o no) a las personas trans*. Según los análisis que presentamos en este TFG, las personas trans* atraviesan por determinadas violencias que van desde los insultos y las burlas hasta violencias en el plano físico. Dichas violencias comienzan en la familia y la escuela, generando expulsiones de manera explícitas e implícitas que derivan en prematuros ingresos al mercado laboral. En los circuitos formales no se permite el ingreso de menores de 18 años y este es el primer inconveniente. En segundo lugar, la mayoría de los trabajos requieren personas con experiencias laborales previas; y en tercer lugar, se pone en circulación un sistema de violencias hetero-cis normadas que espulsan a las personas trans* también de este circuito. Lo que deriva, inevitablemente, en el recorrido del mercado laboral informal que, por lo general, se da en la calle y sin regulación. Según los datos que recolectamos, y lejos de realizar un análisis prohibicionista del trabajo sexual, la mayoría de las personas trans* concluyen insertándose en el mercado sexual, lo que genera una imagen en el espacio público que relaciona ciertas identidades/corporalidades con un horario y un emplazamiento determinado.

Aquí es donde se pone en funcionamiento el trabajo de los medios de comunicación, que se encargan de mediatizar y masificar esta relación identidad/corporalidad -emplazamiento-temporalidad. El resultado es un sentido común (hetero-cis normado) que agrupa a personas trans* en “zonas rojas” durante la noche. Se configura así una co-construcción entre espacio público y espacio privado en la que se demoniza la identidad/corporalidad trans* equiparándola a la categoría “*criatura de la noche*” de la que Reguillo hace mención.

Se nombraron hasta aquí tres circuitos -familia, escuela, trabajo- en los que se generan ciertas expulsiones (explícitas e implícitas) de las personas trans*. Entendemos aquí al género como una institución más, principalmente porque el sistema de organización civil del Estado moderno lo utiliza como primera forma de categorización de los cuerpos: al nacer una persona es registrada como hombre o mujer. Al demarcarse del género -biologicista y cismnormado, asignado al nacer- las personas trans* ingresan en un circuito de desinstitucionalización atravesado por diferentes violencias -explícitas e implícitas- debido a cierta normalización en pos de la cis-hetero norma que exige el poder. Son esas violencias estructurales a causa de la desinstitucionalización que (nos) expulsan a los márgenes. Lo que se ve reflejado en el espacio público y en los medios de comunicación es la imagen de esa marginalización, en la mayoría de los casos construida como “*castigo*” por el primer desplazamiento que se realiza en relación a la institución del género.

Siguiendo a Federici, nos parece importante retomar la idea de que el espacio público se configura en función del aparato productor y reproductor del capitalismo. Si en algún momento de la etapa de conformación del sistema económico moderno se naturalizaron los roles de género en relación a su función de producción -“*masculinas*”- y de reproducción -“*femeninas*”-, ¿qué lugar quedó destinado para las identidades/corporalidades otras?. A simple vista, parece que a la estructura cis-hetero-capitalista le sirve que estas identidades/corporalidades se desarrollen en los márgenes, así no pone en riesgo la distribución de tareas en cuanto a la producción del capital y la reproducción de la mano de obra. Por otro lado, como expone Marlene Wayar, antes de la conquista de los europeos, en los territorios de Abya Yala, las travestis ocupaban altos cargos en nuestras comunidades originarias. A partir de la llegada de los colonizadores, las identidades/corporalidades no hetero-cis son asesinadas en las plazas, es decir se produce el *identicidio* que denuncia Wayar, y que se extiende al día de hoy. No es casualidad que sea a partir de la llegada de los colonizadores que se configuró el capitalismo como forma de estructuración económica y el Estado moderno como forma de estructuración política en estos territorios.

Según Harvey, la acumulación por desposesión del capitalismo se mantiene a partir de prácticas violentas y hostiles de acumulación del capital. Nosotrxs nos preguntamos lo siguiente: en la configuración hetero-cis que nos atraviesa, ¿opera dicha acumulación?. Podemos pensar que, a partir de la configuración del Estado moderno en los territorios del Abya Yala, comienzan a suceder determinadas operaciones -como masacres de personas trans* en la vía pública de las

ciudades originarias a mano de los europeos- que resultan en la desposesión de ciertos grupos -en este caso, la desposesión de la construcción de la propia identidad-, en función de la construcción de un CIS-tema adaptado a las lógicas de la reproducción de la mano de obra.

En nuestra ciudad ¿qué lugares están destinados para quiénes? ¿en qué momento del día? ¿realizando qué actividades? ¿quién determina estas “reglas”? Parece que existen ciertos límites -¿invisibles?- trazados en el espacio físico que coartan la posibilidad de circulación de algunas identidades/corporalidades en las ciudades. Y estos límites se encuentran disfrazados. Si bien no aparecen de manera explícita (hasta llegamos a suponer que se dan de manera “natural”), existen ciertos mecanismos que construyen estos sentidos en los imaginarios hegemónicos de la sociedad cordobesa. Los medios de comunicación -como vimos en los capítulos 4 y 5- y las regulaciones estatales son algunos de los aspectos a tener en cuenta para visibilizar esos límites.

Al ser un trabajo de tinte exploratorio, quedan abiertas diferentes puertas de ingreso para futuros análisis: ¿qué estrategias podemos darnos para construir espacios de circulación en la ciudad que nos contengan? ¿Podemos las personas trans* considerarnos ciudadanxs con el derecho a habitar la ciudad? ¿No nos llama la atención que una persona trans* tenga una expectativa de vida de 35 a 41 años mientras que una persona cis en el año 2020 en Argentina podía vivir hasta los 76 a 81 años? ¿Qué deterioros atraviesan estos cuerpos? ¿Estamos preparadxs como sociedad para reconocer a las viejas sobrevivientes? ¿Puede relacionarse el ordenamiento cis-hetero normado del estado civil moderno con la acumulación por desposesión que plantea Harvey? ¿Será la desposesión de la posibilidad de autoconstruir la identidad sexogenérica lo que alimente al ordenamiento cis-hetero normado en función de la (re)producción capitalista?

Bibliografía

- Antoniucci, Melina. "El acceso a la salud de las personas *trans*. El caso del CADS de la ciudad de Mar del Plata". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2016. <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/537?show=full>
- Aguilar García, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis* [En línea], 8. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/537> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.537>
- Alvarez, A. (2017). *Cuerpos Transitantes. Para una historia de las identidades travestis-trans en la Argentina (1960-2000)*. "Avá. Revista de antropología" , Universidad Nacional de Misiones.
- Andrade, M. (2013). Comentario bibliográfico Sabsay, Leticia: Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía, Buenos Aires, Paidós, 2011. En Revista de Libros Rey Desnudo Año I, No. 2, Otoño 2013, pp 233 a 238.
- Araoz Ortiz, L. (2016). Del estigma del negocio al negocio del estigma. La prensa popular argentina y su recuperación empresarial e institucional. Anuario Electrónico de Estudios en

Comunicación Social “Disertaciones”, 9(1), 8-23. Doi:

<http://dx.doi.org/10.12804/disertaciones.09.01.2016.01>

- Berkins, L. (2008). Un itinerario político del travestismo. En Diana Maffía [comp.]. Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Scarlett Press, 2003, pp. 127-137.
- Blas Radi y Alejandra Sardá-Chandiramani (2016). Travesticidio /transfemicidio: Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina. Publicación en el Boletín del Observatorio de Género.
- Martín Barbero, J., (2003). Los laberintos urbanos del miedo. Universitas Humanística, (56), 69-79.
- Benjamin, W. (1980). París, capital del siglo XIX. En El libro de los pasajes. Pp. 37 a 63.
- Boito, M. E. y Michelazzo, C. (2014). Córdoba en pedazos. Habitar/circular en contextos socio segregados. Estudios sociales contemporáneos, n° 10, pp. 45-58. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/5955>
- Boito, María Eugenia. (2020). Ciudad/comunicación/cultura. Hacia una perspectiva transdisciplinaria. *Perspectivas de la comunicación*, 13(2), 43-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672020000200043>
- Boito, M. E. y Espoz, M. B. (2014). “Vaciar la calle, prometer la circulación”. Desplazamientos y construcción de entornos protegidos en el marco de las sociedades del espectáculo. En Boito, M. E. y Espoz, M. B. (Comp.) (2014) “Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto”.
- Boy, M. (2021). El cuerpo limitado en el espacio público: conflictos en torno al género y la sexualidad. En Paiva, V. [Comp.] (2021). Sociología y vida urbana. Disponible en <https://www.teseopress.com/sociologiayvidaurbana/chapter/el-cuerpo-limitado-en-el-espacio-publico-conflictos-en/>
- Cabral, M. (2011). La paradoja transgenero. En Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión.
- Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género.
- Fabbri, L. (2019). La co-producción de narrativas feministas como método-proceso para el desprendimiento androcéntrico. Vol. I. [Tesis doctoral]. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Federici, S. (2010). Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Edit. Traficante de sueños (2010).
- Fernández, Josefina. (2004). Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género - 1º ed. - Editorial: Edhasa.
- En Fernández, L. (2017). La Urbanización del Ex Batallón 141. Posicionamiento de los actores entre la mercantilización del espacio urbano y el derecho a la ciudad. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

- García, J. (2020). Discriminación y percepción social del colectivo trans. Trabajo final de grado en criminología. Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal Área de Conocimiento: Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.
- Jacob Hale (2009). Reglas sugeridas para personas no transexuales que escriben sobre transexuales, transexualidad, transexualismo, o trans _____. Traducción del inglés: Moira Pérez y Blas Radi (2015).
- Harvey, D. (2008), El derecho a la ciudad. *New Left Review*, N°53, [23-39]. Disponible en <https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>
- Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist register 2004* (enero 2005), pp. 99 a 129. Buenos Aires : CLACSO, 2005)
- Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) (2013). El trabajo sexual en los códigos contravencionales y de faltas en Argentina.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de antropología*. Vol. 54 (N° 1). PP 121-150. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/386/324>
- Lugones, María (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, pp. 73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Lefebvre, H. (1973). *La producción del espacio*. (1 ed.) Capitán Swing Libros, S. L, España.
- Margulis, M. (2002), *La ciudad y sus signos*, Estudios Sociológicos, vol. XX, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 515-536, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.
- Medina, C. (2011). *El travestismo y los medios*. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Municipalidad de la Ciudad de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba. Secretaría de Desarrollo Urbano – Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (2008). *BASES PARA EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA*. Lineamientos y Estrategia general para el reordenamiento del territorio.
- Ortiz Narvaja, M. y Zanini, G (2021). *Mercado Norte: la producción social y simbólica del espacio como forma de entender la relación comunicación/ciudad*. Tesina de grado. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.
- Peries, L., Kessman, C. y Barraud, S. (2019). *Catálogo de paisaje del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba - 1a ed. - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba*.
- Radi, Blas (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En López, Mariano. *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.
- Ramos, Q.; Raina, A. (2019). *Aprendiendo en el "más acá": Entrevista realizada a Quimey Sol Ramos en el Bachillerato Popular Trans "Mocha Celis", el 25 de agosto de 2019.*

Aletheia, 10 (19), e029. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11673/pr.11673.pdf

- Radi, B. (2020). Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo. En Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea, vol. 11, 2020, pp. 23-36.
- Radi, B. (2019). Políticas del conocimiento. hacia una epistemología trans*, pp 27 a 43. En López Seoane, M. [Comp.] (2019). Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades.
- Reguillo, R., (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. Alteridades, 18(36), 63-74.
- Reguillo, R., (2019). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo., Revista de Estudios Sociales [En línea], 05 | 2000, (2019), consultado el 04 mayo 2021. URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30209>
- Sabsay, L. (2011). Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpo y ciudadanía. Paidós (2011).
- Salguero Myers, K. (2014). Segregación urbana y reproducción del capital. El caso de la ciudad de Córdoba (2003-2013), sus transformaciones físicas y las experiencias sociales posibles. En Boito, M. E. y Espoz, M. B. (Comp.) (2014) “Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto”
- Schmucler, H. (1984). Un proyecto de comunicación/cultura. Disponible en <https://comunicacionlvm.files.wordpress.com/2015/11/h-schmucler-un-proyecto-de-comunicacion-cultura.pdf>
- Sosa Villada, C. (2019). Las Malas. 1º ed. 6º reimp. Tusquets editores (2020).
- Stone, S. (1991). El imperio contraataca. Un manifiesto post transexual. Disponible en <https://es.scribd.com/document/239763646/EL-IMPERIO-CONTRA-ATACA-Un-manifiesto-post-transexual-pdf#>
- Talbot Wright, E.; Romero, V.; Bratti, F. (2020). Seminario: El efecto mariposa . La construcción de estereotipos LGTBIQ+ en la televisión Argentina. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba
- Valea Garcia, J. (2020). DISCRIMINACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DEL COLECTIVO TRANS. [Trabajo Final de Grado en criminología]. Departamento de derecho administrativo, financiero y procesal de la Universidad de Salamanca. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/144117/TG_ValeaGarc%EDa_Discriminaci%F3n.pdf;jsessionid=F750DD242DB80A26B3042E2947554EBB?sequence=1
- Wayar, M. (2019) Travesti. Una teoría lo suficientemente buena. 1º ed. ilustrada, 2º reimp. Edit. Muchas nueces Nueces (2019)
- Wittig, M (2006). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. (Zaes, J. y Vidarte, P. Trad.) Editorial EGALES. (The Straight Mind and other essays en 1992).
- Zanotti, A. (2014). La cuestión urbana en el pensamiento de Manuel Castells y David Harvey. Aportes a la discusión. En Boito, M. E. y Espoz, M. B. (Comp.) (2014) “Urbanismo estratégico y separación clasista. Instantáneas de la ciudad en conflicto”

Links consultados:

- Tortosa, D. (2016). Los Maricones [documental]. Producción Tortosa, D. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=UulvcS31rxg&ab_channel=Televisi%C3%B3n%20P%C3%BAblica
- <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/la-ciudad-de-las-artes-cumple-12-anos/>
- <https://www.cordobaturismo.gov.ar/este-fin-de-semana-aprovecha-el-parque-de-las-tejas/>
- <https://www.noticiasdebariloche.com.ar/el-estremecedor-mito-del-asesino-serial-de-travestis-en-la-panamericana-y-sus-crimeenes-impunes/>
- <https://www.revistaanfibia.com/no-se-nace-mujer-llega-una-a-serlo/>
- https://www.youtube.com/watch?v=VpcuvzjjBDw&ab_channel=CLAR%C3%8DN
- <https://www.pagina12.com.ar/334891-travestis-y-trans-las-victimas-invisibilizadas-del-terrorism>
- <https://www.pagina12.com.ar/433968-el-dia-de-los-pioneros>
- https://atom.mininterior.gob.ar/index.php/convencion-constituyente-de-la-ciudad-de-buenos-aires;isaar?sf_culture=es
- <https://www.youtube.com/watch?v=CJAzEfQg-Tw&t=23s>
- <https://www.pagina12.com.ar/220357-quien-es-pichon-reyna-filosofo-y-prostituto>
- https://www.youtube.com/watch?v=g2-u4mCkg_4&ab_channel=CentroCulturalKirchner
- <https://archivotrans.ar/index.php/catalogo/serie/category/trabajo-sexual>
- <https://sudakatlgbi.com.ar/30-400-los-crimeenes-de-la-desmemoria/>